



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD MÉRIDA
DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA HUMANA**

***“Es nuestra empresa porque la hemos hecho prosperar y de eso
queremos vivir en un futuro...” Organización y manejo de
recursos naturales en un ejido de la costa yucateca***

Tesis que presenta

Lic. en Psic. María Nelda Natalí Pech Jiménez

Para obtener el grado de
Maestra en Ciencias en la especialidad de Ecología Humana

Directora de tesis

Dra. María Teresa Castillo Burguete

Mérida, Yucatán

Agosto de 2010

RESUMEN

El manejo comunitario de recursos naturales es un tema de interés en el debate actual sobre las alternativas para encauzar los esfuerzos de conservación. En México existen ejidos que poseen y manejan grandes extensiones de tierra que les han sido dotadas. La Reforma en 1992 a la Ley Agraria implicó cambios en la tenencia de la tierra, que impactaron el uso en ejidos y comunidades. En este estudio abordamos el manejo de recursos naturales que ha caracterizado al ejido El Puerto, un ejido costero de la Península de Yucatán, cuyas acciones han dirigido hacia el uso integral del manglar (800 ha), cocal (140 ha) y charcas salineras (20 ha) con fines comerciales. Partimos de que la organización ejidal es la base para el manejo de sus recursos naturales, y el grado en que sus procesos estén establecidos determinará el uso sustentable que puedan hacer de los recursos. Nuestro interés fue analizar la organización del ejido a través de su estructura, la toma de decisiones, las autoridades ejidales, los trabajos, los intereses y forma de participación de sus integrantes. Empleamos metodología cualitativa con las técnicas de observación participante, entrevistas semiestructuradas a los 35 ejidatarios de El Puerto, recorridos por la localidad, cartografía, grupo focal y revisión bibliográfica de estudios sobre la comunidad. Para el análisis de los datos se realizó transcripción de las entrevistas, análisis de contenido y de cartografía. Los resultados señalan que El Puerto es un ejido altamente organizado, con reglas y procedimientos bien definidos, siendo la asamblea un espacio donde se manifiesta descentralización del poder. Los ejidatarios han hecho un manejo diversificado de sus recursos naturales, el cual ha sido afectado por la relación entre la agrupación e instancias gubernamentales, no gubernamentales, académicas y la comunidad; con esta última se han suscitado conflictos por el acceso y uso de esos bienes. El aprovechamiento comercial de los recursos naturales mediante ecoturismo es una tendencia cada vez mayor en este ejido, debido al éxito de proyectos que le han traído reconocimiento social. Los ingresos económicos explican parte del interés de los ejidatarios en continuar participando, también los aspectos culturales fueron motivos importantes relacionados con la valoración que hacen de los recursos naturales. Discutimos las condiciones actuales de la tenencia de la tierra en el país y cómo las políticas públicas han afectado la forma como los ejidos manejan sus recursos. Las experiencias organizativas del ejido indican que conflictos internos y con agentes externos son constantes en el aprovechamiento de los recursos, y parte del éxito de la agrupación deriva del desarrollo de mecanismos para solucionar dificultades, siendo las relaciones de parentesco y amistad de los principales. Concluimos que el manejo de recursos naturales requiere atender los intereses de los grupos involucrados para facilitar la conservación de la biodiversidad e identidad de las personas con el lugar donde han crecido y tenido experiencias significativas.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada para la realización de la maestría y este proyecto de investigación.

Mi agradecimiento especial a los ejidatarios de El Puerto, por su interés, disposición, sencillez y entusiasmo para participar en el estudio; a sus autoridades por las facilidades brindadas durante el trabajo de campo, y a la comunidad en general por sus atenciones y las experiencias compartidas conmigo.

A doña Chobi y sus familiares por cobijarme durante mi estancia en El Puerto, darme su afecto y hacerme sentir parte de la familia. Mil gracias por los momentos inolvidables que me han regalado.

A la Dra. María Teresa Castillo Burguete, por ser mi guía, maestra, compañera, amiga y cómplice durante estos dos años de trabajo intenso, pero satisfactorio. Hasta el momento no he encontrado las palabras para agradecerte tus enseñanzas, afecto y el tiempo que has dedicado a este proyecto, así que mientras las busco sólo puedo decirte con toda sinceridad: Gracias Teresita.

Dra. María Dolores Cervera Montejano, por su orientación y consejo en cada fase del proyecto, especialmente en mis momentos de duda. Mi gratitud por su disposición y ayuda para mejorar el estudio, así como por compartir conmigo su visión crítica y antropológica de hacer ciencia.

Dr. Salvador Montiel Ortega, por su asesoría y disposición en todo momento para participar en este proceso de mi formación académica. Agradezco sus enseñanzas y su visión biológica de las problemáticas ambientales, pues han enriquecido mi perspectiva social del ser humano.

Dr. Eduardo García Frapolli, por su disposición y entusiasmo para sumarse al proyecto y enriquecerlo con su visión crítica del tema de estudio. Gracias por aportar su experiencia y dedicar tiempo para participar en el proceso.

Dr. Federico Dickinson Bannack, por sus enseñanzas y consejos durante mi formación como ecóloga humana, así como las facilidades prestadas para algunas búsquedas bibliográficas.

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	i
ABSTRACT	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
LISTA DE FIGURAS Y TABLAS	viii
INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	3
El ejido mexicano	3
El ejido y los recursos naturales	5
Manejo y conservación de recursos naturales	7
Modelos de manejo y conservación de recursos naturales	9
Manejo comunitario de recursos naturales	11
Instituciones gubernamentales	13
Debate sobre el manejo comunitario de recursos naturales	15
<i>Críticas</i>	16
Experiencias exitosas de manejo comunitario de recursos naturales	18
La experiencia de un ejido costero en Yucatán	22
Objetivos de investigación	25
<i>Objetivo general</i>	25
<i>Objetivos específicos</i>	25
2. SITIO DE ESTUDIO	26
La costa yucateca	26
Cabecera municipal de El Puerto	26
Ubicación de El Puerto	27
Aspectos ambientales	28
Características sociodemográficas	30
Ejido El Puerto	31
3. METODOLOGÍA	34
El enfoque cualitativo	34
Estudio de caso	35
Selección del grupo de estudio	35
Trabajo de campo	36
Técnicas de obtención de información	37
<i>Observación participante</i>	37
<i>Entrevista semiestructurada</i>	38

<i>Recorridos y cartografía</i>	40
<i>Grupo focal</i>	41
<i>Otras fuentes de información y materiales</i>	41
Análisis de la información	42
4. RESULTADOS	44
<i>“El Puerto en aquella época no tenía nada”</i> . Génesis y desarrollo de un ejido costero	44
Ejidatarios	50
<i>“El corazón de la agrupación es la asamblea”</i> . Organización ejidal	54
<i>Toma de decisiones</i>	55
<i>Directiva</i>	58
<i>Fajinas y empleos</i>	61
<i>“Hubo un presidente municipal que nos estuvo atosigando”</i> . Relación entre el ejido y otras instituciones	63
<i>“No teníamos la conciencia en aquel tiempo de cuidarlo porque íbamos a leñar y vamos a cortar...”</i> Manejo de los recursos naturales	66
<i>Manglar</i>	67
<i>Cocal</i>	70
<i>Charcas salineras</i>	74
<i>Duna costera y sabana</i>	76
<i>“Si lo llegamos a vender, ¿con qué vamos a trabajar?”</i> Valores y creencias relacionados con los recursos naturales	81
<i>“Lo que más me gusta de ser ejidatario no es tanto monetariamente, es la participación, la actividad y la convivencia...”</i> Intereses y participación de los ejidatarios	89
<i>“Hay veces insultan ahí y te piden perdón, Perdón porque hay damas aquí”</i> . Las ejidatarias	94
Procesos de aprendizaje en el manejo de los recursos naturales	97
Fundación El Puerto, A.C.	99
<i>“El ejido solo se mantiene ahorita... si ya lo enseñaste a trabajar, hay que cuidar lo que gana”</i> . Perspectivas sobre el futuro del ejido	101
5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	105
Organización del ejido	105
Relación entre el ejido y otros agentes	107
Manejo de recursos naturales	110
Valoración de los recursos naturales	115
Participación, intereses e identidad de los ejidatarios	117
Procesos de aprendizaje	120
El futuro del ejido y sus recursos naturales	123
Conclusiones	125
REFERENCIAS	128

ANEXOS	140
1 Guía de entrevista para los ejidatarios fundadores	141
2 Guía de entrevista para los ejidatarios no fundadores	147
3 Preguntas complementarias para el Comisariado Ejidal	153
4 Preguntas complementarias para el Consejo de Vigilancia	154
5 Preguntas complementarias para el presidente de la Fundación El Puerto, A.C.	155
6 Preguntas complementarias para las ejidatarias	157
7 Flora y fauna citados en el documento	159

LISTA DE FIGURAS Y TABLAS

Figura		
1	Ubicación de El Puerto, ejido costero del estado de Yucatán	27
2	Nivel de escolaridad de los ejidatarios	50
3	Lugar de nacimiento de los ejidatarios	51
4	Lugar de residencia de los ejidatarios	51
5	Actividades de los ejidatarios antes de ingresar al ejido y las actuales	52
6	Zonificación de hace aproximadamente 35 años de algunos recursos naturales y zona urbana en el ejido El Puerto, en el norte del estado de Yucatán	79
7	Zonificación aproximada actual de algunos recursos naturales, actividades productivas y zona urbana en el ejido El Puerto, en el norte del estado de Yucatán	80
Tabla		
1	Opiniones de los ejidatarios sobre las dificultades que enfrentaron durante la gestión del ejido y su desarrollo a partir de su fundación	46
2	Organización del ejido en sus etapas de gestión, inicios y la actualidad	55
3	Cambios en la realización de fajinas en el desarrollo del ejido	62
4	Opiniones de los ejidatarios sobre la importancia de los recursos naturales de El Puerto	82
5	Posturas de los ejidatarios sobre la comercialización de los recursos naturales de El Puerto	84
6	Amenazas que preocupan a los ejidatarios acerca de sus recursos naturales	87
7	Beneficios percibidos por los ejidatarios acerca de su participación en el ejido	91
8	Aspectos que los integrantes del ejido El Puerto consideran que más y menos les gusta de ser ejidatarios	92
9	Perspectivas de los ejidatarios sobre el futuro de la agrupación	101

INTRODUCCIÓN

Desde los orígenes de la humanidad los seres humanos han buscado mejorar sus condiciones de vida, y la satisfacción de sus necesidades elementales los ha llevado a estructurar formas sociales complejas, de las que han surgido nuevas necesidades, como las culturales, espirituales y políticas (Boyden, 1992; Carabias, 2006). Para satisfacerlas han usado los recursos naturales y servicios ambientales de los ecosistemas, sistemas ecológicos donde interactúan elementos bióticos y abióticos.

Los ecosistemas se definen por sus componentes y por las interacciones entre sí, implican una estructura y funcionamiento característicos y si las presiones sobre éstos producen alteraciones profundas, el sistema se desintegra. Uno de los componentes de la mayor parte de los ecosistemas del mundo es el ser humano, sin duda, la especie sobre la tierra con la mayor capacidad de alterar la dinámica de los mismos (Moreno-Casasola et al., 2006). A lo largo de la historia los grupos humanos han habitado regiones silvestres; particularmente los pueblos indígenas viven y poseen derechos reales o tácitos sobre territorios que suelen albergar niveles altos de biodiversidad (Toledo, 2000).

En general, la diversidad cultural humana, manifiesta en la variedad étnica, lingüística, de prácticas en el uso del suelo y demás atributos de las sociedades, está asociada con las principales concentraciones de biodiversidad existentes por los servicios ambientales que brinda esta última, y ambas clases de diversidad están amenazadas por la sobreexplotación de los recursos naturales. No sólo están en riesgo los ecosistemas, sino la variedad de tradiciones, creencias, valores, comportamientos compartidos por los grupos sociales, que les han permitido adaptarse a nuevas condiciones (Toledo, 2000; Horton y Hunt, 1988).

La complejidad actual de las relaciones entre sociedad y naturaleza ha generado nuevas situaciones y problemas que obligan a una reflexión sobre el futuro del desarrollo de las sociedades. El ser humano debe buscar y mantener la integridad de los ecosistemas combinando sus características culturales con las

de su entorno (Moreno-Casasola et al., 2006; Carabias, 2006); se requiere la evolución de los patrones culturales de cada sociedad para que sus demandas sean acordes a las condiciones ambientales actuales (Ehrlich, 2009).

Partiendo de lo anterior, consideramos importante analizar el manejo de recursos naturales a nivel comunitario, un enfoque predominante en la discusión actual sobre el manejo y conservación de recursos naturales. En México parte del uso y manejo del 80% de los bosques y selvas está a cargo de comunidades rurales y algunos ejidos, quienes son propietarios de grandes porciones de tierra (Toledo, 2000).

Entre esas agrupaciones está el ejido costero al que hemos denominado El Puerto para conservar su anonimato. Ubicado en Yucatán, este ejido ha manejado los recursos naturales según intereses y prioridades, usualmente a través de proyectos orientados hacia la conservación. Por ello, este estudio se enfoca en la organización ejidal y el modo de apropiarse y manejar los recursos naturales.

Hacemos un recorrido histórico abarcando la génesis de este ejido y su desarrollo posterior en términos del manejo que han hecho de esos recursos, los intereses de sus miembros sobre los recursos y para participar en las actividades ejidales y los factores que propician la implementación de proyectos exitosos para la conservación de sus recursos naturales.

1. ANTECEDENTES

El ejido mexicano

Grandes áreas de tierra en América Latina permanecen bajo formas de tenencia comunal. En México, cerca del 52% de la tierra está bajo tenencia ejidal (Barnes, 2008), parte de la herencia del movimiento social que implicó la Revolución Mexicana, cuyos orígenes están en las contradicciones económicas y sociales del capitalismo agrícola, industrial y financiero que caracterizó a la dictadura de Porfirio Díaz (Gutelman, 1974).

En la época colonial los ejidos eran fundos de uso colectivo pertenecientes a comunidades indígenas; posteriormente, la Constitución Política de 1917 los reconoció como tales. Los campesinos del siglo XX tenían apego a ese nombre simbólico, por lo que se aplicó a las tierras entregadas a una comunidad para uso individual de sus miembros (Gutelman, 1974).

Los ejidos son tierras mantenidas en usufructo colectivo por comunidades campesinas que no podían ser parceladas, arrendadas o vendidas; sin embargo, en 1992 se hicieron modificaciones al Artículo 27 Constitucional que regula la tenencia de la tierra, permitiendo a los campesinos realizar esas acciones (Barnes, 2008; García-Frapolli et al., 2007).

Un estudio realizado por el Banco Mundial (2001) señala que esta reforma estaba justificada por la falta de comercialización de tierras ejidales, usualmente mantenidas por campesinos mayores, lo que dificultaba a las nuevas generaciones campesinas acceder a la tierra. Otras razones fueron la incapacidad de los gobiernos locales de adquirir tierras ejidales para la expansión urbana y la escasa inversión de capital en los ejidos.

Aunque los cambios en la tenencia de la tierra pretendían incrementar la inversión en los ejidos, al promover asociaciones privadas con ellos, sus críticos preveían que ésta llevaría a la venta masiva de tierra ejidal y a una mayor pobreza en las comunidades rurales. Las tierras ejidales parceladas incrementarían la

presión social y ecológica sobre las instituciones de manejo de recursos de propiedad común (García-Frapolli et al., 2007; Luers et al., 2006).

En 1993 se estableció el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) para regularizar la tenencia de la tierra en el sector ejidal. Su objetivo es certificar los derechos de los ejidatarios para que puedan dividir sus tierras en parcelas individuales, dándoles la posibilidad de apropiárselas, para arrendarlas y/o venderlas si así lo desean (Haenn, 2006).

Aunque la participación en el Procede es voluntaria, la certificación es un pre-requisito para la conversión a propiedad privada, y se esperaba que los ejidatarios siguieran esa tendencia (Barnes, 2008). Si bien el programa ha certificado más del 90% de los ejidos, para 2005 se estimó que sólo 5.3% de ellos han adquirido dominio pleno, mayormente ejidos urbanos (Rodríguez, 2005).

La tendencia a la conversión en propiedad privada no ha ocurrido. En su mayoría, los ejidos han conservado su identidad fundamental, aunque muchos han certificado su propiedad a través del Procede. La cuestión es si a largo plazo los ejidos se convertirán en propiedades privadas, pues suele haber un tiempo entre la implementación de una política y sus efectos (Barnes, 2008).

El ejido posee una organización interna que regula la apropiación y manejo de los recursos naturales, y de la cual dependen el nivel de ingreso y su distribución; si es altamente organizado tendrá mayores posibilidades de beneficiarse de sus propios recursos y trabajos. En ejidos divididos y con prácticas no participativas, los beneficios se concentran en una minoría. La riqueza generada en el ejido impacta a quienes no son ejidatarios de la localidad rural a través de la creación de nuevos empleos (Rello, 1986).

La microsociedad que representa la comunidad con quien el ejido comparte un mismo espacio geográfico y socioeconómico, rebasa el ámbito del ejido pues suele sumar más que los ejidatarios, aunque éstos mantienen gran peso económico debido a su control sobre la tierra. Los ejidos pueden funcionar como dinamizadores de la comunidad o como mecanismos de concentración de ingreso y diferenciación social dentro de ella (Rello, 1986).

En el mapa socioeconómico del campo mexicano, los ejidos aparecen como grupos de productores que ejercen control de una porción del territorio, donde existen relaciones de cooperación que hacen peculiar la agricultura ejidal. El grado de cooperación es variable entre ejidos, constituyendo uno de sus rasgos distintivos (Rello, 1986), e importante puesto que de ella dependerán las acciones del ejido relacionadas con el manejo de recursos naturales.

El ejido y los recursos naturales

En México, uno de los países más ricos en biodiversidad, muchos pueblos han obtenido el amparo legal para realizar un manejo comunitario de los recursos naturales. Al reconocerse la propiedad comunal de la tierra, más de tres cuartas partes de los bosques y selvas del país son manejados por ejidos y comunidades (Toledo, 2000). Actualmente existen 31,517 núcleos agrarios, 92% están regularizados y con certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra (SRA, 2010).

Los ejidos tienen una organización social que ayuda a realizar actividades colectivas como la explotación forestal. Su organización los posiciona con las instituciones locales donde se pueden formular e implementar planes de conservación y desarrollo regional (Sánchez-Azofeifa et al., 2009). En los ejidos, el acceso y manejo potencial de los recursos naturales es similar al considerado como manejo comunitario de recursos naturales (Arce-Ibarra y Charles, 2008).

En los casos documentados sobre el manejo y conservación ejidal de recursos naturales hay ejemplos de éxito y fracaso (Porter-Bolland et al., 2006; Luers et al., 2006). Factores como derechos definidos sobre el uso de las tierras, el grado de organización y cooperación dentro del ejido y el apoyo gubernamental suelen determinar la efectividad del manejo que se hace de los recursos naturales (Perez-Verdin et al., 2009; Arce-Ibarra y Charles, 2008; Bello-Baltazar, 2001).

En la investigación de Arce-Ibarra y Charles (2008) acerca de la pesca continental por ejidos de Quintana Roo, reportan falta de manejo organizado de

los recursos naturales porque no estaban bien definidos los derechos de uso. Además, los ejidatarios habían recibido poco apoyo gubernamental y tenían una organización grupal débil, donde los conflictos locales y la corrupción de las autoridades eran generalizados.

A veces la gente no está bien informada de que el ejido es parte de una Reserva Natural ni de lo que ésta significa (Porter-Bolland et al., 2006). En la Reserva de la Biosfera Chamela-Cuixmala, en Jalisco, los ejidos aledaños no entienden su papel en la conservación, ni han recibido asesoría para su manejo, a pesar de que el plan de manejo reconoce la necesidad de proveer apoyo técnico a las comunidades y establecer formas de colaboración (Pujadas y Castillo, 2007).

En ejidos costeros de Sonora, Luers et al. (2006) sugieren que los cambios en la tenencia de la tierra de 1992 han contribuido poco al incremento de la participación ejidal en el cultivo de camarón. El involucramiento de estos ejidos ha sido limitado; menos del 10% ha participado en esta industria, en parte por la inseguridad que tienen respecto a los títulos de tierra que otorga el Procede.

Con base en los factores previos, Barnes (2008) refiere la tenencia de la tierra en México como una institución que media la relación entre los componentes sociales y ecológicos de un sistema socio-ecológico. Esta institución ha mostrado cierto nivel de resiliencia, reflejada en la habilidad para mantener su identidad fundamental ante perturbaciones, como cambios en la política de tenencia de la tierra o iniciativas macroeconómicas, como el Tratado de Libre Comercio (TLC).

Dado el impacto negativo del TLC en los sectores rurales al forzar a las compañías mexicanas a competir con importaciones de Estados Unidos, el gobierno mexicano introdujo el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), para aminorar la pérdida de ingresos debido a los bajos precios en el mercado. Según Barnes (2008), éste y otros programas han sido amortiguadores para los ejidos contra fuerzas comerciales que pudieron haber cambiado al ejido como institución de tenencia.

Desde su trabajo publicado en 1986, Rello indicó que, aunque los campesinos quisieran tener un ejido más libre de la intervención estatal y apoyos

oficiales más eficaces, no habían propugnado por sustituir esta organización; tampoco los gobiernos post-revolucionarios lo habían hecho. Al contrario, debido a la producción agrícola insuficiente y las protestas campesinas, el Estado ha canalizado en las últimas décadas más recursos al agro y distribuido más tierra entre los ejidatarios y comuneros que entre los agricultores privados.

Manejo y conservación de recursos naturales

La pérdida acelerada de biodiversidad a nivel mundial representa una problemática porque disminuirá la capacidad de los ecosistemas para proveer a la sociedad los bienes y servicios que requiere (Tilman, 2000). En particular, la destrucción de hábitats debida a la actividad humana está reduciendo el número de especies y arrastrando consigo la diversidad genética (Dirzo, 2006).

Ante la necesidad de conservar la diversidad biótica de los ecosistemas, la atención se centra en el manejo de los recursos naturales, particularmente a nivel local, donde se han desarrollado estrategias para encarar las problemáticas emergentes.

Dentro de la naturaleza, sólo algunos elementos se consideran recursos naturales y se utilizan para satisfacer necesidades humanas, usándolos de diferentes formas, manteniendo su carácter natural o transformándolos en nuevas fuentes de energía o mercancías manufacturadas; lo que caracteriza al concepto de recursos naturales es el uso social que se les confiere (Bassols, 1986).

Leff (1993) señala que todo sistema de recursos naturales es definido culturalmente. Toda unidad de producción depende de la racionalidad de sus agentes productivos, los cuales variarán dependiendo de la historia de prácticas culturales y productivas donde se han definido elementos de la naturaleza que aparecen como recursos y sus formas sociales y culturales de aprovechamiento.

La apropiación de la naturaleza, mediante procesos de producción rural, es la base material para que las sociedades se reproduzcan (Toledo, 1994). Según

Toledo (2006), las sociedades se apropian de la naturaleza a través de dos formas: 1) extrayendo componentes de la naturaleza, modificando, sin desestructurar los ecosistemas a través de actividades como la caza y la pesca; 2) removiendo el ecosistema original y sustituyéndolo por otros aspectos ecológicos donde predominan especies domesticadas, como en la agricultura y ganadería.

La sobreexplotación de recursos naturales compromete la sobrevivencia humana; se necesitan estrategias para contrarrestar los efectos adversos de las actividades humanas sobre los ecosistemas. Una estrategia es el manejo de recursos naturales mediante un uso ecológicamente racional, aprovechándolos sin desgastarlos; para lograrlo se requiere la participación activa de las comunidades.

El manejo de recursos naturales se refiere a las formas de apropiación social y explotación de los elementos naturales bióticos y/o abióticos. Abarca conocimientos y habilidades técnicas acerca de los procesos biofísicos, un componente social relacionado con la negociación de reglas, formulación de políticas, desarrollo de organizaciones, planificación del uso de tierras y manejo de conflictos e información (Probst y Hagmann, 2005).

El manejo de recursos naturales puede entenderse como el derecho a regular los patrones de uso interno y transformar el recurso para mejorarlo (Ostrom y Schlager, 1996, citados por Carlsson y Berkes, 2005). Incluye el ordenamiento, aprovechamiento, conservación y restauración de los bienes y servicios que proveen los ecosistemas (Oyama y Castillo, 2006).

Esta perspectiva de manejo tiende hacia la conservación de la biodiversidad, que implica proteger los espacios naturales y sus especies, enfocándose en el mantenimiento de las funciones, procesos y dinámicas de los ecosistemas (Durand, 2006). Como política y esquema de manejo, la conservación es esencial para mantener los servicios de los ecosistemas, su resiliencia y proveer opciones para el futuro (Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, 2005).

La conservación es uno de los objetivos del manejo de ecosistemas y, de acuerdo con Johnson et al. (2003), se enfoca en el entendimiento de las interconexiones de los sistemas sociales y ecológicos para vincular objetivos

científicos, políticos y sociales para el manejo de los recursos biológicos; sus principios básicos son:

- 1) Salud del ecosistema. Referido al estado ideal deseado del ambiente.
- 2) Perspectiva bio-regional. Considera importante usar características naturales combinadas con la comunidad para definir las unidades de manejo en una región.
- 3) Manejo a través de distintas escalas. Reconoce que los ecosistemas funcionan en diferentes escalas espacio-temporales.
- 4) Investigación interdisciplinaria.
- 5) Manejo adaptativo. Basado en el reconocimiento de las interacciones entre la gente y los ecosistemas, a medida que evolucionan juntos.
- 6) Toma de decisiones. Incluye a la comunidad, el sector privado y los gobiernos, quienes deben llegar a consensos.

La estrategia de manejo debe tener en cuenta las características de cada ecosistema, por ello se espera que sea diferente si se trata de un ecosistema terrestre o costero (Moreno-Casasola et al., 2006). No obstante, el manejo de recursos naturales requiere la participación de las comunidades locales para lograr los objetivos propuestos; de ahí la importancia de analizar los modelos del manejo y conservación de recursos naturales, y cómo incorporan la participación social.

Modelos de manejo y conservación de recursos naturales

El interés en el manejo y conservación comunitarios de recursos naturales tiene sus bases en disputas históricas de los grupos locales para proteger sus intereses ambientales y de vivienda. Tres paradigmas intelectuales enmarcan el enfoque general de la conservación, cada uno asumiendo escenarios de relaciones entre sociedad civil, mercado y Estado (Blaikie y Jeanrenaud, 2000).

El primero es el modelo clásico, que promueve la protección de los espacios naturales y sus especies de la actividad humana. Se originó en el siglo XIX en

lugares como Estados Unidos y las colonias europeas en África, donde se crearon parques nacionales despojando y reubicando a las comunidades asentadas en esos sitios. Es el Estado quien define el problema de conservación, formula e implementa políticas según una interpretación científica particular del problema (Blaikie y Jeanrenaud, 2000).

La implementación de ese modelo ha tenido costos sociales altos pues los conflictos con las localidades han puesto en peligro la conservación de la riqueza biológica, objetivo principal de las áreas protegidas. Debido a las experiencias conflictivas se decidió incluir a las comunidades locales en la conservación. De ahí que surgieran dos modelos que consideran esta participación en distintos niveles: el de privatización y el modelo social (Durand, 2006).

El modelo de privatización se enfoca en los beneficios económicos y costos de la erosión y manejo de la biodiversidad. Enfatiza el papel del mercado en la regulación del uso de los recursos naturales atribuyendo al Estado el rol de velar por el funcionamiento adecuado de los mercados. Sin embargo, la competencia en el mercado no siempre produce resultados eficientes; deben estimarse los beneficios de la biodiversidad, buscar instituciones para su distribución, identificar beneficiarios y ver que se proteja la biodiversidad (Blaikie y Jeanrenaud, 2000).

A su vez, el modelo de participación social ha derivado de una reacción política y oposición al mercado, al Estado autoritario y a la desposesión a través de la expansión capitalista y el cambio tecnológico. Aunque este paradigma ha dominado el discurso internacional, requiere un alto grado de compromiso y habilidad personal pues el objetivo de la conservación puede estar en conflicto con los intereses de las localidades (Blaikie y Jeanrenaud, 2000).

El planteamiento anterior muestra que manejo y conservación están relacionados con las sociedades, y las estrategias pueden tener mayor éxito si dejan de verse como algo que atañe sólo a ecólogos y ecologistas (Durand, 2006). La conservación busca conciliarse con las actividades humanas para mantener e incrementar la biodiversidad al mismo tiempo que aumenta las condiciones de vida de las sociedades (Ghimire y Pimbert, 2000; Blaikie y Jeanrenaud, 2000).

Iniciativas como el Programa del Hombre y la Biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Corredor Biológico Mesoamericano enfatizan la contribución de los beneficiarios del uso de la tierra a la conservación de la biodiversidad (Miller et al., 2001). El éxito o fracaso de los esfuerzos de conservación depende de los contextos locales, incluidos los sistemas de derecho de propiedad, las instituciones locales y los patrones de toma de decisiones a nivel local (Brechin et al., 2002).

Desde el modelo de participación social las comunidades deben recuperar el control sobre el acceso y gestión de sus recursos. La participación social es el esfuerzo coordinado de las comunidades por incrementar el control sobre sus recursos y la capacidad de sus instituciones para regular el acceso a los mismos. (Durand, 2006).

Alrededor de la década de 1970, la participación fue vista como relaciones públicas en las que las localidades eran actores pasivos, siendo una acción inducida principalmente por el gobierno. Una década después, la participación fue entendida como la generación de interés en las personas para proteger los recursos naturales; aunque problemas y soluciones eran definidos por el gobierno y los ambientalistas. A partir de 1990, la participación implica el involucramiento activo de la gente local en el manejo de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y en los proyectos de conservación (Durand, 2006; Pimbert y Pretty, 2000).

Por la importancia de la participación de las comunidades locales surge el enfoque del manejo comunitario de recursos naturales, como una alternativa para alcanzar los objetivos de manejo y conservación de la biodiversidad.

Manejo comunitario de recursos naturales

De acuerdo con Agrawal y Gibson (2001), las prácticas de desarrollo y conservación de décadas pasadas han demostrado la capacidad limitada de los Estados para hacer que los ciudadanos participen. Por ello, surge el enfoque en el

manejo comunitario de recursos naturales, donde se asume que por los beneficios que reciben, las comunidades locales tienen fuertes incentivos para usar de modo sustentable sus recursos.

Este enfoque ha permeado muchas de las iniciativas de conservación de recursos naturales en los últimos años, por lo que diversos programas de este tipo recalcan la participación de las comunidades que hacen uso directo de los recursos. Por ejemplo, la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica en 1992 reconoció la importancia de involucrar a las comunidades locales en el desarrollo e implementación de acciones remediales en áreas con biodiversidad degradada (PNUMA, 1994).

Para Slocum y Thomas-Slayter (1995) en el manejo de recursos naturales se debe reconocer la importancia de los valores, intereses, objetivos y percepciones de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los esfuerzos de investigación y las políticas de desarrollo. Es importante respetar las prácticas tradicionales que conforman la identidad cultural de los grupos humanos, evitando problemas sociales cuando el uso de un recurso no lo pone en riesgo; si la intención es meramente cultural.

El manejo de recursos naturales impacta económicamente a la comunidad, especialmente en los países en vías de desarrollo donde las deudas y los altos costos económicos de los productos se agravan por la degradación de los recursos; de ahí que la economía juegue un papel primordial en la unión de medio ambiente y desarrollo (Warford, 1987).

Lo anterior impulsa la búsqueda de alternativas económicas que permitan a las comunidades usar racionalmente sus recursos naturales y culturales. Una alternativa propuesta es el ecoturismo que, en teoría, refiere un disfrute de la naturaleza con bajos niveles de impacto negativo. La demanda económica debe llegar a la población local sin cambiar radicalmente sus actividades laborales y tradicionales, respetando su cultura (Jayawardena, 2002).

En su conceptualización más noble, el ecoturismo plantea un trato respetuoso de la comunidad en la relación con su medio natural al promover un

nivel mínimo de satisfactores para todos los sectores sociales, como la educación, asistencia médica y justicia, empleos dignos, acceso a la tierra para quien la trabaja y conservación de los recursos naturales en beneficio de la nación (Barkin, 2006). Sin embargo, el ecoturismo no siempre es una alternativa efectiva para el manejo de recursos naturales.

Algunos estudios indican que un efecto constante del ecoturismo es cambiar prácticas tradicionales de las comunidades (García Frapolli et al., 2007; Nigh, 2001). Dada la popularidad del ecoturismo, Kiss (2004) sugiere evaluar rigurosamente estos proyectos y basar en información confiable las decisiones sobre su empleo en una situación particular. Esto implica identificar objetivos socioeconómicos y de conservación concretos y la relación entre éstos y las acciones e incentivos de la comunidad.

Los planteamientos anteriores indican que el manejo comunitario de recursos naturales se inserta en un marco socioeconómico y político. Según Feldman (1994), los Estados pueden adoptar tendencias de desarrollo sustentable, pero suelen mostrarse incapaces o reacios a construir y reforzar políticas públicas coherentes. Deben establecer canales para incrementar la participación social en esas políticas y garantizar la transparencia del proceso de toma de decisiones.

Instituciones gubernamentales

Los programas actuales de manejo y conservación de recursos naturales proponen una aproximación descentralizada, enfocada en la colaboración de las comunidades con los Estados (Johnson et al., 2003). Los gobiernos son considerados responsables de facilitar la coordinación, investigación y asistencia técnica, garantizar la aplicación de estándares en el uso de los recursos, evaluar los proyectos y proveer apoyos financieros (Greening y Elfring, 2002).

Para Singleton (2000), aunque la descentralización no elimina los conflictos entre Estados y comunidades sobre el manejo de recursos naturales ni asegura

que los recursos serán manejados de modo sustentable, posibilita una vinculación constructiva entre ambos. Malla (2007) señala que es difícil mantener el balance entre éstos si el Estado procura la cooperación y, al mismo tiempo, se resiste a delegar responsabilidades a las localidades.

En México, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en el Programa Institucional 2007-2012 (Conafor, 2008) y el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012 (Semarnat, 2008), considera importante conservar los recursos naturales del país con la colaboración de las comunidades locales en sus programas de protección ambiental, así como el valor del conocimiento que éstas poseen de sus recursos naturales.

No obstante, las funciones de la Semarnat y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) no convergen en lo que respecta a la conservación de recursos naturales. Aunque ambas tienen estipulado en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal trabajar en conjunto (Diario Oficial de la Federación, 2008), sus misiones y visiones institucionales son diferentes.

La Semarnat busca incorporar, en la sociedad y la función pública, criterios e instrumentos para proteger, conservar y aprovechar los recursos naturales, conformando una política ambiental integral dentro del desarrollo sustentable (Semarnat, 2007a). Por su parte, la Sagarpa pretende impulsar el desarrollo del sector rural e incrementar sus niveles de bienestar apoyando a los productores para lograr un mayor crecimiento agropecuario (Sagarpa, 2007).

Mientras la Semarnat plantea conservar el ambiente conciliando el uso de los recursos naturales con el desarrollo económico, la Sagarpa promueve proyectos en el desarrollo rural para impulsar al campo y sus productos dentro y fuera del país. Ambas posturas reflejan aspectos difíciles de conciliar en el manejo de recursos naturales: conservación de la biodiversidad y reducción de la pobreza.

García-Frapolli et al. (2009) señalan que el gobierno federal mexicano suele incurrir en acciones contradictorias mientras promueve simultáneamente el desarrollo nacional y hace cumplir la regulación ambiental. Incrementa la presión

sobre las comunidades incorporándolas en regímenes globales que pretenden ambos objetivos. Quienes apelan al desarrollo han influido más en la toma de decisiones que los interesados en la conservación.

Kellert et al. (2000) indican que suele persistir el control de los recursos naturales por parte de las autoridades, quienes transfieren cierto poder a grupos particulares de las comunidades, beneficiando a unos cuantos individuos. Según Haenn (2006) las autoridades suelen usar las decisiones de las asambleas ejidales para explicar el fallo de una política de conservación. Al colocar la responsabilidad de las áreas forestales en los ejidatarios, las autoridades tienden a deslindarse de su responsabilidad en los resultados de esas políticas.

Construir vínculos apropiados entre Estados y comunidades demanda nueva legislación, políticas y procesos institucionales. La participación en el manejo de los recursos naturales no es exclusiva de gobiernos y comunidades, involucra a científicos, organizaciones no gubernamentales (ONG) y demás instituciones que puedan conjugar esfuerzos para tal fin (Pimbert y Pretty, 2000)

Cada organismo gubernamental suele tener líderes para desarrollar aproximaciones que satisfagan las necesidades de las comunidades y los objetivos de conservación y producción. La colaboración de estos grupos puede combinar conocimientos, habilidades y perspectivas para diseñar un programa de manejo de recursos naturales aceptable para la comunidad (Malla, 2007).

Tomar en cuenta a todos los actores involucrados en el manejo de recursos naturales basado en la comunidad, presenta dificultades para desarrollar un programa desde esta perspectiva, por lo que se requiere analizar cómo se ha hecho la implementación y cuáles han sido sus principales críticas y alcances.

Debate sobre el manejo comunitario de recursos naturales

Si bien el manejo comunitario de recursos naturales se promueve como una alternativa para la conservación de los recursos, su puesta en práctica implica

retos que, con frecuencia, no han sido superados, mermando el potencial de los programas de uso y conservación de recursos. Como se ha señalado, uno de los principales retos es que los gobiernos sean capaces de integrar a las localidades en estos programas; pero no es el único obstáculo a superar.

A pesar de que algunos esfuerzos no han logrado su cometido, los casos de éxito llevan a que la tendencia a integrar la participación de las comunidades locales siga vigente en muchos programas. A continuación analizamos algunas de las principales críticas y experiencias del manejo comunitario de recursos naturales, con la finalidad de tener un panorama amplio sobre sus implicaciones.

Críticas

Alcanzar las metas del manejo de recursos naturales ha sido complicado porque se requiere conciliar múltiples intereses y objetivos de instituciones locales, nacionales y, a veces, internacionales, que pueden estar en conflicto (Kellert et al., 2000). Parte de la dificultad se relaciona con el hecho de que el manejo comunitario de los recursos ha buscado mejorar los estándares de las comunidades, enfatizando el poder, la participación y los derechos de propiedad de sus miembros (Berkes, 2004; Wells y Brandon, 1992).

La conservación ambiental ha sido un tema persistente en los discursos sobre el desarrollo rural. La emergencia de organizaciones ambientales como el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), así como campañas de organizaciones como el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), han invertido sumas sustanciales en programas ambientales en países en vías de desarrollo (Ghimire y Pimbert, 2000).

Según Blaikie (2007), aunque un argumento a favor del manejo comunitario de recursos naturales es contribuir a la reducción de la pobreza al integrar las actividades productivas locales, las comunidades involucradas suelen decepcionarse en el proceso. Al usar la participación y la toma descentralizada de

decisiones para dar poder a la comunidad, estos métodos pueden reforzar estructuras de poder existentes. Si el poder no es compartido equitativamente el manejo puede usarse para imponer puntos de vista foráneos.

Parece haber pocos ejemplos de programas que han mejorado simultáneamente el manejo ambiental y el bienestar de las localidades (Blaikie, 2007). Son frecuentes los casos en los que, a pesar de que el objetivo era la conservación de recursos naturales, los objetivos socioeconómicos tienen mayor prioridad, a veces comprometiendo los de conservación; de hecho, puede incrementarse la explotación de los recursos ante las expectativas comerciales de los participantes por el mayor acceso a los recursos (Kellert et al., 2000).

Debido a la dificultad de reconciliar ambos objetivos, se debe considerar que cada uno puede cumplirse si se establece independientemente, aunque con metodologías paralelas. En los casos donde ambos objetivos se han alcanzado ha existido fuerte apoyo legal y financiero y una alta organización (Berkes, 2004; Kellert et al., 2000; Little, 1994).

Es importante reconocer que la participación social no es la panacea para los problemas ambientales; el tipo de participación a promover es la cuestión central. En ciertos estudios, los incentivos económicos son el vehículo principal para involucrar a las comunidades en el cuidado de la biodiversidad; sin embargo, estos programas no corresponden al manejo comunitario de recursos naturales, aunque los miembros de ésta se involucren (Little, 1994; Berkes et al., 1994).

Debe considerarse que las comunidades son unidades políticas y sociales multidimensionales que cambian constantemente. Su conducta es impredecible, pues mientras algunas se caracterizan por la cohesión, en otras domina el individualismo (Carlsson y Berkes, 2005). Para que las comunidades sean agentes efectivos de conservación, deben compensar las diferencias internas y alcanzar los objetivos colectivos (Murphree, 1994). Lo esencial en la conservación es enfocarse en el proceso adecuado de participación (Pimbert y Pretty, 2000).

El manejo y la conservación basados en esfuerzos comunitarios implican más que reconocer los derechos de las comunidades para usar los recursos. Sin

un sentido de responsabilidad y capacidad de manejo apropiado, devolver a las comunidades el derecho a usar los recursos implica el riesgo de mayor destrucción ante presiones comerciales y la falta de conocimientos y habilidades (Western y Wright, 1994).

Blaikie (2007) sugiere que debe contemplarse que todavía no hay una evaluación comprensiva de este tipo de programas pues son complejos y su monitoreo requiere cubrir cuestiones ambientales, de reducción de pobreza e institucionales. También se debe considerar que las burocracias quieren modelos repetibles, pero las comunidades y su relación con el ambiente son demasiado complejas para que este enfoque funcione.

A pesar de que la participación social en el manejo de recursos naturales no siempre ha arrojado los resultados esperados, sus alcances no deben ignorarse, también han sido numerosos los casos donde la participación de las comunidades se ha manifestado en una mayor conservación de los recursos.

Experiencias exitosas de manejo comunitario de recursos naturales

Bull y White (2002, citados por Malla, 2007) reportan que cerca de 420 millones de hectáreas¹ (11%) en todo el mundo se encuentran actualmente bajo cierta forma de manejo comunitario. De acuerdo con Horowitz y Painter (1986), el manejo comunitario de los recursos ganó relevancia ante los resultados poco satisfactorios de los proyectos de conservación y desarrollo basados en un capital intensivo.

Existen programas exitosos en mejorar las condiciones socioeconómicas de la gente y los recursos de que disponen. Algunos indicadores de éxito son la disponibilidad y el acceso a los recursos y la participación de las mujeres en las decisiones tomadas y las acciones implementadas (Pokharel y Suvedi, 2007).

¹ Empleamos la palabra hectáreas en los casos donde su abreviatura ha pueda confundirse con el verbo auxiliar haber; de lo contrario, referimos la abreviatura.

Según Singleton (2000), se espera que comunidades muy unidas sean relativamente exitosas pues se caracterizan por la cooperación. Esta cercanía no implica que el grupo sea homogéneo, pero sugiere que las comunidades encuentran condiciones para el manejo efectivo de sus recursos. La comunidad posee información detallada sobre las condiciones de los recursos locales, por lo que pueden reaccionar más rápido a las circunstancias cambiantes.

Otras condiciones para el éxito del manejo comunitario son la tendencia de las comunidades a conservar los recursos e invertir en los productos que generan, y su capacidad para crear y mantener instituciones orientadas al manejo de recursos naturales. Es indispensable que entiendan las acciones requeridas y posean suficiente información para hacer regulaciones efectivas (Singleton, 2000).

Recomendaciones para el éxito de este tipo de programas son impulsar la creación de instituciones locales y generar un entendimiento y apoyo público del desarrollo económico y la conservación ambiental mediante la promoción de la educación pública. El éxito será más probable si el reto de implementación es explícitamente conocido, como tener claro que el conflicto de intereses heterogéneos será algo común y existirán disparidades entre las necesidades de la comunidad y los ecosistemas (Kellert et al., 2000).

El éxito de los proyectos de manejo y conservación ha sido mayor cuando las decisiones e implementación de acciones involucra a los miembros de la comunidad mediante la descentralización de la autoridad desde las instancias gubernamentales o no gubernamentales hacia las comunidades (Durand, 2006). La evidencia indica que la propiedad legal y las estructuras institucionales juegan un papel central en apoyar la participación local en el desarrollo y la conservación basada en la comunidad (Little, 1994).

Para México Toledo (2000) describe experiencias comunitarias exitosas en torno al manejo de recursos naturales, caracterizadas por una organización comunitaria y familiar para regular la producción agrícola o de artesanías, la aplicación de conocimientos tradicionales y la asesoría de las ONGs. Esas

experiencias están marcadas por luchas con el gobierno por la autonomía para controlar el aprovechamiento de sus recursos naturales.

Comunidades zapotecas y chinantecas de la Sierra de Juárez de Oaxaca han creado formas exitosas de manejo comunal del bosque, incluyendo la creación de reservas naturales y el desarrollo de ecoturismo. De igual forma, comunidades mayas del centro de Quintana Roo están manejando sustentablemente medio millón de hectáreas de bosques tropicales para la producción forestal (Toledo, 2000).

En la Reserva de la Biosfera de Calakmul, Campeche, las organizaciones locales, con asistencia técnica y financiamiento del Banco Mundial, los gobiernos de México y Canadá, e instituciones académicas, implementaron un programa de manejo sustentable. La estrategia de uso múltiple permite a los poblados manejar los bosques tropicales para generar productos maderables y no maderables, y promover la producción de subsistencia, apicultura y ecoturismo (Toledo, 2000).

Toledo (2000) señala que en esas experiencias locales las estructuras tradicionales comunitarias se han potenciado en su vinculación con el mundo exterior mediante la defensa y el uso adecuado de sus recursos naturales. Su éxito se debe a la revitalización de la solidaridad social y conciencia comunitaria, la democracia de base, el uso diversificado de los recursos y la acumulación colectiva de capital; valores que contradicen el paradigma social dominante que enaltece la producción a gran escala.

Un sentido de derechos de uso forestal es requerido para la participación activa de las comunidades en el manejo de recursos forestales. Los programas de manejo comunitario han progresado cuando los derechos comunitarios de propiedad forestal son asegurados legalmente (Malla, 2007). Al reconocer el papel de las comunidades en la conservación de los recursos se debe considerar la organización de los grupos que las conforman; un ejemplo de esto son los ejidos.

Un elemento esencial en el manejo comunitario de los recursos naturales es que el Estado reconozca y defienda los derechos de tenencia de la tierra de las comunidades. La tenencia define las relaciones sociales y determina quién puede

hacer qué con la propiedad en cuestión y bajo qué circunstancias. Los sistemas de tenencia basados en la comunidad incluyen una mezcla compleja de derechos de propiedad grupal e individual; obtienen su legitimidad en la comunidad donde operan y no del Estado donde se localizan (Lynch y Alcorn, 1994).

En México existen grupos que poseen tierras dotadas por el gobierno y usan los recursos de que disponen dentro de las regulaciones legales. Uno de ellos es el ejido, donde se realiza un aprovechamiento de los recursos y se suele participar en programas de manejo y conservación de recursos naturales, viéndose obligado también para cumplir con las disposiciones en materia ecológica.

La importancia de analizar el manejo de los recursos naturales en el ejido radica en lo que Aguirre-Avellaneda (1976) refiere como una forma de propiedad social sobre recursos de potencialidades económicas diversas. El ejido se caracteriza por la autogestión y división interna del trabajo, ambas relacionadas con los procesos de producción, intercambio y distribución del producto.

La tenencia ejidal de la tierra tiene larga historia, por lo que es necesario comprender sus características para conocer el manejo que hacen de sus recursos naturales y el contexto en el cual se realiza. La relación sociedad-naturaleza se refleja en la dinámica del manejo ejidal, de ahí la importancia de analizar cómo se lleva a cabo.

En la literatura se reportan estudios sobre manejo de recursos naturales en ejidos de tierra adentro, como los de Sánchez-Azofeifa et al. (2009), Perez-Verdin et al. (2009) y Barton-Brady y Merino (2004) en el centro y norte del país. Las conclusiones principales de estos estudios recalcan la necesidad de mayor comunicación entre ejidos e instituciones gubernamentales y ambientalistas para el manejo de áreas protegidas, así como las carencias económicas y la falta de cooperación de los ejidos como factores que conllevan a la deforestación.

La dinámica entre el ecosistema costero y la comunidad suele ser diferente a la existente entre comunidad y ecosistemas terrestres, por sus usos potenciales y,

hasta ahora son pocos los estudios llevados a cabo en ejidos costeros² que se han enfocado en sus características organizativas, como los de Arce-Ibarra y Charles (2008) y Luers et al. (2006), donde destacan la falta de organización interna, de cooperación entre los miembros y de apoyo gubernamental como factores que reditúan en un manejo ineficiente de los recursos naturales.

Las experiencias en el uso de los recursos señalan niveles de organización y cooperación en ejidos y comunidades, siendo los más altos aquellos que facilitan el aprovechamiento de los recursos. A mayor cooperación entre comunidades e instituciones se favorece la conservación de bienes naturales; no obstante, esto se da en un contexto donde los conflictos de intereses entre los actores involucrados pueden incrementar la degradación ambiental si los derechos de uso no están definidos y las comunidades carecen de autonomía para controlar sus procesos.

Con base en los antecedentes expuestos observamos que los ejidos se insertan en el marco del manejo comunitario de recursos naturales, un tema actual del que partimos, con un ejido costero de Yucatán como la unidad de análisis.

La experiencia de un ejido costero en Yucatán

En el estado de Yucatán se ha documentado la experiencia exitosa de uso y manejo de recursos en un ejido localizado en la zona costera que hemos nombrado El Puerto para conservar su anonimato.

Este ejido comparte con los puertos aledaños un ecosistema lagunar cuya duna tiene importancia ecológica por sus especies fijadoras y otras comestibles o

² En la costa yucateca se han realizado estudios sobre las experiencias comunitarias en el manejo de ANPs y Reservas de la Biosfera, como los que reportan Arrellano-Guillermo et al. (2009), donde destacan la falta de apoyo gubernamental y comunicación entre comunidades y gobierno en el desarrollo e implementación de estrategias, lo que resulta en un manejo poco organizado de los recursos naturales. Cabe señalar que estos estudios no se centran específicamente en la participación de los ejidos, sino en todos los actores comunitarios, entre los que están los ejidos. Por ello destacamos la escasez de estudios enfocados en el manejo de recursos naturales en los ejidos costeros y la necesidad de conocer cuáles son sus características y qué experiencias están teniendo en el aprovechamiento de sus recursos.

útiles para preparar medicamentos. También existen especies arbóreas como el mangle rojo (*Rhizophora mangle*), blanco (*Laguncularia racemosa*) y, en menor medida, zapote (*Achras zapota*), álamo (*Ficus conitifolia*) y huano (*Sabal sp.*) (Batllori, 2002). Algunas actividades productivas son el cultivo de coco (*Cocos nucifera*), la extracción de sal y la pesca (Castillo, 2001).

En El Puerto se han realizado investigaciones acerca del mantenimiento del cocotero (Fernández et al., 2009) y la relación de los seres humanos con su medio ambiente natural, a través de prácticas económicas que les garantizan el sustento (Dickinson et al., 1996; Castillo et al., 1995; Castillo y Dickinson, 1993).

En un estudio sobre la adquisición de conocimientos acerca de los recursos naturales en familias del ejido El Puerto, Martínez-Mateos (2005) encontró que esto se relaciona con la forma de socialización en la familia. Los progenitores mostraban a sus hijos las herramientas necesarias y la forma adecuada para hacer cada actividad; conforme los niños aprendían sobre los recursos naturales, sus padres los dejaban hacer las labores sin su ayuda.

Este ejido se ha caracterizado por tener una organización que los llevó a elaborar su reglamento interno, donde se estipulan los órganos de representación, los derechos y obligaciones de cada integrante. Este documento se revisó en 1998 durante una sesión de cuatro horas para la cual el grupo se trasladó a Mérida, donde no tendrían interrupciones, en un ejercicio donde los ejidatarios expresaban acuerdos y desacuerdos; al final llegaban a acuerdos por consenso y a veces por mayoría (M.T. Castillo, 2010, com. pers.).

Por otro lado, los ejidatarios parecen apreciar los recursos naturales de su entorno, por ello han obtenido reconocimientos (Martínez-Mateos, 2005). En el año 2000 el ejido fue distinguido con el “Premio al Mérito Ecológico”, reconocimiento nacional otorgado anualmente a la persona física o moral mexicana que realiza acciones relevantes para la protección al ambiente (Semarnat, 2007b).

En el 2002 obtuvieron el premio “Proyectos Productivos Exitosos en el Manejo y Conservación del Patrimonio Natural y Cultural Indígena” otorgado por el

Instituto Nacional Indigenista (INI) y la Semarnat, así como financiamientos provenientes del Consejo para la Conservación de Humedales de Norteamérica (NAWCC). Recientemente, fueron acreedores del “Premio Ecuatorial 2010” que otorga la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a las comunidades que realizan esfuerzos para reducir la pobreza a través de la conservación de la biodiversidad.

Estos datos muestran una tendencia del ejido hacia el uso responsable de sus recursos naturales y por ello planteamos estudiar la historia de su organización y el manejo de los recursos, desde la perspectiva de sus integrantes, con un enfoque de ecología humana, disciplina interesada en cómo el ambiente y las sociedades humanas funcionan en forma conjunta (Marten, 2001).

Nos interesamos en indagar cuáles son los factores que han contribuido a las experiencias exitosas de este ejido, particularmente los relacionados con sus formas organizativas porque de éstas derivan procesos como la toma de decisiones y las actividades ejidales que enmarcan las estrategias para el aprovechamiento de los bienes naturales.

Analizar cómo se conformó y desarrolló posteriormente implica conocer las vivencias de los actores principales, los ejidatarios, y por ello nos hemos enfocado en sus perspectivas, individuales y particulares, en lo que atañe a su participación en el ejido. Abordamos sus intereses particulares sobre los recursos naturales, los que hemos considerado fundamentales para comprender las motivaciones que llevan a sus miembros a comprometerse en proyectos donde han desarrollado competencias para tomar decisiones que impactan el manejo de sus recursos.

Partiendo de este planteamiento nos formulamos las siguientes preguntas de investigación:

- 1) ¿Cómo se constituye y organiza un grupo que tiene a su cargo el manejo de gran parte de los recursos naturales de su localidad?
- 2) ¿Cuál es su interés en la conservación de esos recursos?
- 3) ¿Qué intereses tienen sus miembros para participar en el grupo y cómo se involucran en las actividades?

- 4) ¿Cuáles son las ventajas y/o desventajas de pertenecer al grupo?
- 5) ¿Qué retos han enfrentado y cuáles han sido las soluciones propuestas?
- 6) ¿Cómo planifican el manejo de los recursos naturales?

Consideramos pertinente conocer todos estos aspectos en un ejido costero dado que son pocos los casos documentados con experiencias exitosas en el uso de los recursos naturales en ejidos con esta característica. A través de las experiencias de El Puerto buscamos identificar los factores que contribuyen u obstaculizan el manejo y conservación de los recursos, así como las características de la agrupación que explican en parte su éxito, y sus motivaciones para participar en proyectos que les han brindado beneficios sociales y económicos al mismo tiempo que conservan sus recursos.

Para conocer la conformación del grupo, su organización y relación con los recursos naturales, el estudio abarcó los objetivos siguientes.

Objetivos de investigación

Objetivo general

Analizar la conformación y organización de los ejidatarios de El Puerto en relación con el manejo de los recursos naturales.

Objetivos específicos

- Obtener información sobre la historia de la conformación del ejido.
- Identificar las estrategias del grupo en el manejo de recursos naturales.
- Documentar la participación en las actividades grupales.
- Analizar las ventajas, desventajas y retos enfrentados en el manejo de recursos naturales.

2. SITIO DE ESTUDIO

La costa yucateca

Yucatán es uno de los cinco estados cuyos litorales son bañados por las aguas del Golfo de México. La costa yucateca se ubica en el norte de la península, con 365 km de litoral, representando casi el 4% de todo el litoral mexicano (Fraga, 2004). La población de esta franja costera se aproxima a los 64,581 habitantes repartidos en 15 localidades, y equivale al 4% de la población total del estado de Yucatán (1'818,948 habitantes), la población costera representa un porcentaje pequeño a nivel estatal (INEGI, 2005).

En la costa la pesca es la actividad económica tradicional de los hombres; existen otras como la extracción de sal artesanal e industrial, el turismo, la industria de la construcción, el comercio y los servicios, donde también participan mujeres. La ganadería, agricultura de temporal, fruticultura y horticultura son actividades menos frecuentes (Fraga, 1999).

Cabecera municipal de El Puerto

El municipio del cual forma parte de El Puerto tiene una superficie aproximada de 131 km² y se encuentra ubicado en la porción norte de Yucatán. Colinda al norte con el Golfo de México, al sur con el municipio de Motul, al este con el de Yobaín y al oeste con los de Telchac Pueblo y Telchac Puerto (INEGI, 2005).

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda en el municipio habitan 2,972 personas, 52% son hombres y 48% mujeres. Cuenta con dos localidades: la cabecera municipal y El Puerto, agrupando la primera al 81% de la población, mientras que el segundo, ubicado a 14 km de la cabecera cuenta con el 19% restante (INEGI, 2005).

En el 2000 la población económicamente activa del municipio era de 1,185 personas; 1,167 estaban ocupadas, con el 53% en el sector primario (actividades como agricultura y pesca). En el sector secundario (actividades de las industrias manufacturera y de la construcción) estaba el 15%, y el sector terciario (comercio, turismo y servicios) era ocupado por el 32% (INEGI, 2000a).

Ubicación de El Puerto

Localizado a 84 km de Mérida, es uno de los 14 puertos yucatecos, abarcando 7 km de la costa yucateca (figura 1). Limita al norte con el Golfo de México, al sur con los municipios de Cansahcab y Telchac Pueblo, al este con Yobaín y al oeste con Telchac Puerto (Batllori, 2002). Posee características ambientales particulares, descritas a continuación.

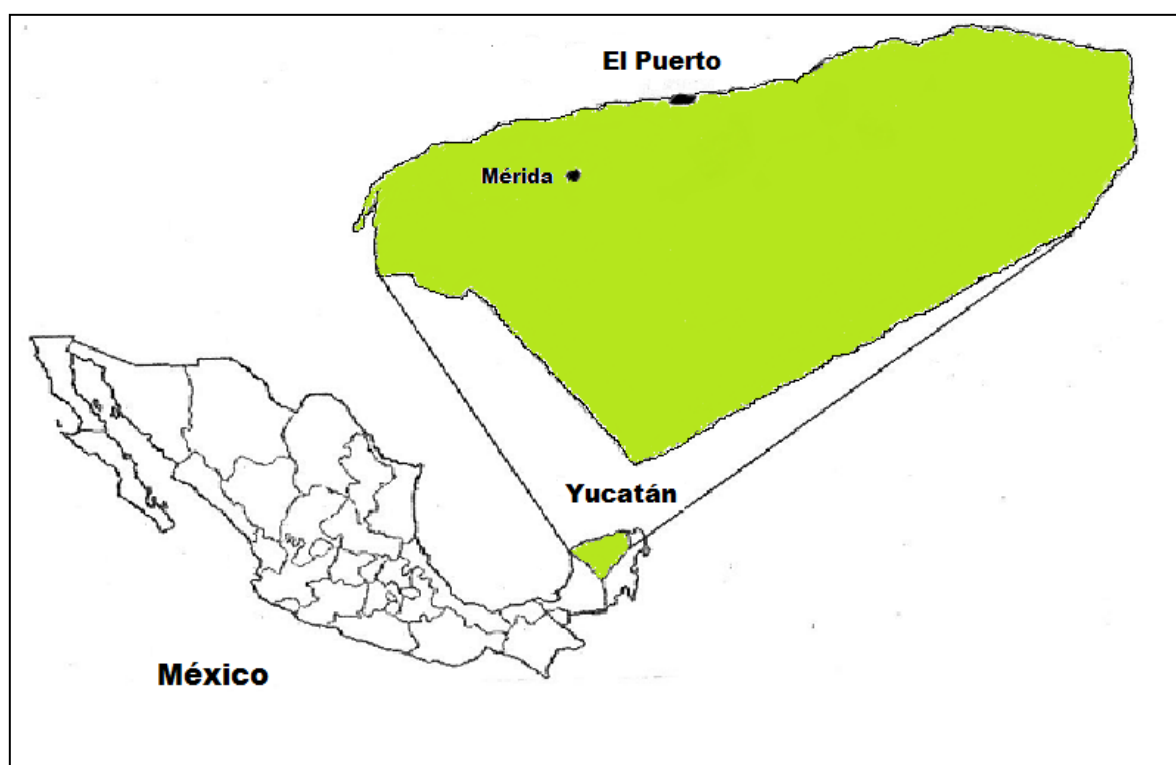


Figura 1. Ubicación de El Puerto, ejido costero del estado de Yucatán
Fuente: Localidades rurales de Yucatán. INEGI, 2000b. Modificado por Pech-Jiménez, N., 2010.

Aspectos ambientales

En El Puerto predomina el clima cálido-seco con lluvias en verano, siendo la temperatura promedio anual de 26°C. Enormes masas de aire se mueven hacia el Mar de las Antillas con aire frío y seco durante el invierno; al pasar por el Golfo de México se humedecen formando los “nortes”, los cuales provocan el aumento de casi un metro el nivel medio del mar (Batllori, 2002).

El Puerto se localiza en una zona ubicada en el paso de tormentas tropicales y huracanes cuyo origen se encuentra en el Océano Atlántico y el Caribe Oriental, llegando a cruzar la península por Cozumel, Cancún o el norte del Golfo de México. Dos huracanes han azotado El Puerto en los últimos años, Gilberto en 1988 e Isidoro en 2002, provocando pérdidas de playa y cambios en la morfología costera, además de daños materiales. Otros agentes geomórficos que han influido en el lugar de estudio son el agua de escurrimiento y subterránea, el viento, las mareas, el ser humano y otros organismos capaces de remover el material (Batllori, 2002; Castillo, 2001; Ortega y Dickinson, 1991).

Batllori (2002) reconoce cuatro unidades ambientales en la zona de la costa yucateca donde se encuentra El Puerto:

- 1) Llanura litoral marina-eólico-acumulativa menor a dos metros. La acumulación de sedimentos arenosos permite la formación de playas y dunas costeras. La vegetación está conformada por el cultivo del cocotero y comprende la zona urbana.
- 2) Llanura biogénica acumulativa, kárstica, menor a un metro. Está compuesta por el manglar, predominando el rojo y el blanco, y en menor grado el botoncillo (*Conacarpus erectus*), con presencia de 30 cenotes superficiales. Debido a que las aguas son hipersalinas, en esta área se realiza la extracción de sal.
- 3) Llanura kárstica denudativa baja, menor a los tres metros, estacionalmente inundada. Entre la vegetación destaca el mangle botoncillo y negro (*Avicennia germinans*), habiendo también selva baja

caducifolia. La parte colindante con la siguiente llanura es más baja e inundable habiendo mayor intrusión de agua salobre que en la parte norte de esta unidad ambiental.

- 4) Llanura kárstica denudativa baja menor a diez metros. Abunda la selva baja caducifolia, de suelo pedregoso con capas de materia orgánica de hasta 15 cm. Se encuentra roca saliente con poca materia orgánica en la parte sur.

Ortega y Dickinson reportaron en 1991 que la fauna terrestre y marina de El Puerto es diversa, encontrándose especies como el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), cabrito (*Mazama americana*), mapache (*Procyon lotor*), cheles (*Cyanocorax yucatanicus*), pavo de monte (*Agriocharys ocellata*), playeritos (*Charadryus alexandrinus*, *Arenaria interpres* y *Aemotopus playatus*), pelícano café (*pelecanus accidentalis*), gaviotas (*Larus atricillia*), gallitos de mar (*Sterna maxima*), cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletti*), tortugas marinas (*Chelonia mydas* y *Eretmochelys imbricata*) y diversos cangrejos (p.e. *Callinectes sp.*).

La superficie de El Puerto abarca 1,472 ha, 61% de las cuales son humedales. Esta área se ha deteriorado en los últimos 35 años, redimensionando la superficie del manglar, la ciénaga y el flujo de agua proveniente de los cenotes de la zona, habiendo ahí un total de 45. Esas condiciones han provocado la desaparición de especies de aves y peces (Batllori, 2002).

Vegetación y fauna características de esta zona costera son de gran importancia pues han sido aprovechadas por el ejido y comunidad mediante actividades productivas; el ejido ha realizado esfuerzos para la conservación de humedales y otras especies de la zona (Castillo, 2001; Dickinson et al., 1996).

Castillo (2001) señala la ausencia de datos precisos referentes a cuándo comenzó a ser poblado El Puerto, aunque menciona evidencias acerca de que las etapas en las que se pobló la comunidad han estado relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales con los cuales contaba. Las características socioeconómicas de la comunidad brindan las condiciones sociales para el manejo de recursos naturales.

Características sociodemográficas

En términos de servicios, la localidad cuenta con agua entubada y energía eléctrica. Sus habitantes están comunicados a través del servicio público de transporte, camiones que pasan en horarios fijos y los llevan a otras localidades costeras o de tierra adentro, como Chicxulub, Motul o Mérida (Castillo, 2001). Comunicación personal de la autora referida indica que esta situación se mantiene de forma similar, habiendo aumentado el número de automóviles particulares, lo cual propicia una mayor movilidad de los lugareños.

Todos los integrantes de la localidad tienen acceso al servicio médico a través de la clínica que gestionaron hace más de una década (Castillo et al., 2008). Hay quienes son derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); varios de ellos también utilizan el servicio médico local de la clínica. Respecto a la educación básica, El Puerto cuenta con tres centros correspondientes a una escuela preescolar, una primaria y una telesecundaria.

De acuerdo con el último Microdiagnóstico realizado en 2007 por el Centro de Salud de la localidad, de donde procede esta información demográfica, se reportan 527 habitantes, de ellos 53% son hombres y 47% son mujeres, conformando 136 familias. La comunidad está integrada por población joven, donde niños y adolescentes entre 1 y 15 años representan el 31%, los jóvenes de 16 a 25 años el 20%, mientras que un 43% abarca personas entre 26 y 60 años; los adultos de la tercera edad (60 años en adelante) representan el 6% de la población total.

Respecto con la escolaridad, la mayoría de la población ha cursado la educación básica (70%), mientras que 11% estudió educación media superior y un porcentaje bajo (3) tuvo acceso a la educación superior; el 9% son analfabetas. Aunque la comunidad tiene tres centros educativos, algunos estudiantes acuden a la cabecera municipal pues sus padres consideran que allá existe mayor nivel

educativo. Quienes cursan niveles superiores acuden a instituciones en la cabecera municipal y otros municipios cercanos (Martínez-Mateos, 2005).

Entre las actividades de la población económicamente activa, la tercera parte de los hombres son estudiantes (34%), mientras que 27% se dedican a la pesca, 16% son empleados y 3% obreros, siendo menor el porcentaje de quienes realizan carpintería, albañilería y artesanía. Sólo 7% de la población masculina son ejidatarios, algunos combinan sus actividades ejidales con el comercio y la pesca.

En el caso de las mujeres, cerca de la mitad (49%) se ocupa de las labores del hogar, seguidas de las de estudiante (32%), comerciantes (5%) y una minoría dedicada a la artesanía (1%), siendo profesionistas el 2%, una ocupación no registrada en los hombres; sólo 0.4% son ejidatarias, un porcentaje bajo en relación con el de los hombres.

Castillo (2001) señala una diversidad de agrupaciones religiosas en El Puerto, siendo la católica la que congrega a la mayor parte de la población (71%), siguiéndole la religión del Pentecostés (19%) y los Testigos de Jehová y el autonombrado Grupo Cristiano con el 10% de los habitantes de la comunidad, correspondiente a una familia de tres generaciones.

Con base en estos datos observamos que la población está conformada por gente en edad productiva, dedicada a actividades no remuneradas como las labores del hogar y el estudio, la primera de ellas realizada exclusivamente por mujeres y la segunda por mujeres y hombres. En esta población se encuentran los ejidatarios, un grupo formado desde hace ya varias décadas.

Ejido El Puerto

El Puerto es el nombre que tienen tanto el ejido como la comisaría municipal, aunque cabe señalar que no todos los pobladores son ejidatarios. Su formación tiene sus bases en sucesos históricos acaecidos hace más de 50 años; de acuerdo con la investigación realizada por Castillo (2001), la historia de la dotación

del ejido se inició en 1956 al presentarse la solicitud de tierras, dándose la resolución presidencial hasta el 1986, señalando a 20 beneficiarios. Ejidatarios fundadores cuentan que para obtener el ejido tuvieron que organizarse, cooperar para pagar trámites y trabajar mucho.

La autora mencionada indica que, al reformarse en 1992 el Artículo 27 Constitucional en el que se otorgó definitividad a los derechos de los ejidatarios, el ejido El Puerto se integró al Procede. Como parte del proceso se deslindaron los terrenos, distinguiendo parcelas individuales, tierras de uso colectivo y los solares urbanos en el asentamiento, que se titularían a los avecindados.

El ejido cuenta con 1,472 ha donde se encuentra el área de manglar, el cocal y las charcas salineras, los tres recursos naturales de uso exclusivo de los ejidatarios, de acuerdo con el régimen ejidal de tenencia de la tierra. Han aprovechado estos recursos para realizar actividades económicas, como la extracción de sal en grano y espuma, plantación de coco y el ecoturismo.

Además de las actividades realizadas con estos recursos, Castillo (2001) reporta la pesca y la agricultura como otras actividades practicadas por los ejidatarios y el resto de la comunidad. En el caso de la pesca, 46% de la población masculina económicamente activa se dedican a esta actividad, principalmente la pesca ribereña y la de mediana altura. También hay mujeres que realizan la actividad de manera esporádica, mayormente para consumo familiar.

Aunque la agricultura es una actividad realizada en menor grado en El Puerto, algunos ejidatarios tienen parcelas con árboles frutales y, durante la época de lluvias, hacen milpa y siembran hortalizas. La producción se destina al consumo familiar, en ocasiones las venden a sus vecinos. Algunos agricultores de la comunidad se han beneficiado con programas gubernamentales como Procampo, el cual les proporciona apoyos para la producción (Castillo, 2001).

Hoy en día, el ejido lo integran 35 personas, 32 hombres y tres mujeres; la incorporación de los integrantes ha sido de acuerdo con los cánones legales. Los ejidatarios conforman un grupo heterogéneo, conformado por personas con

distinta procedencia y escolaridad, quienes realizan actividades diferentes a las relacionadas con el ejido y residen en varias localidades (Martínez-Mateos, 2005).

El ejido ha implementado proyectos formales relacionados con el manejo de recursos naturales a partir de los setentas. La cantidad de proyectos ha aumentado desde entonces y su implementación se relaciona con las necesidades de cada época. Por ejemplo, la importancia de la actividad pesquera provocó que desde la década de 1970 el gobierno apoyara el crecimiento económico con los programas de “Marcha hacia el mar” (Dickinson et al., 1996).

Los ejidatarios se han dado a la tarea de rescatar zonas inundables que se encuentran en su dotación, mediante la rehabilitación de la zona de manglares, así como la apertura de brechas y caminos de acceso. Cuando los representantes ejidales recibieron el Premio al Mérito Ecológico 2000 por su proyecto de desarrollo sustentable, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se refería al ejido como una organización de producción primaria que realiza acciones para la protección, conservación y manejo sustentable de sus recursos naturales (ANUIES, 2000).

Debido al agotamiento de algunos recursos naturales, como los relacionados con la actividad pesquera y salinera, a partir de 1998 la mayor parte de los proyectos del ejido han sido dirigidos al ecoturismo y la conservación de sus recursos naturales (Martínez Mateos, 2005). Recientemente la prensa regional daba cuenta de los proyectos ejidales, siendo uno de ellos la construcción de una plaza comercial con climatización ecológica y la creación de un Centro de Integración de Servicio para el Turismo (Diario de Yucatán, 2008).

La revisión presentada muestra que el manejo de recursos naturales en este ejido se relaciona con actividades productivas, de las que dependen económicamente sus agremiados. Es notable su interés actual en desarrollar proyectos que no comprometan la disponibilidad de los recursos con los que cuentan, por ello es interesante conocer los procesos colectivos subyacentes en la conformación de esta agrupación y su tendencia hacia el uso racional de sus recursos.

3. METODOLOGÍA

El enfoque cualitativo

Empleamos una metodología cualitativa para explorar las experiencias de la gente en su vida cotidiana (Mayan, 2001). Dado que los aspectos a investigar derivan del marco de referencia de los individuos es ventajoso utilizar este enfoque pues privilegia la realidad como es experimentada por quienes la viven, buscando comprender las perspectivas individuales (Taylor y Bogdan, 1996).

La investigación cualitativa implica gran conocimiento de la teoría pues de ella descifra el significado de las observaciones del investigador (Tarrés, 2001; Denzin y Lincoln, 1994), prioriza la narración y se interesa en la subjetividad de las experiencias estudiadas para interpretarlas teóricamente, estableciendo las relaciones y los significados de un tema en una sociedad (Tarrés, 2001).

Esta metodología permite obtener un panorama holístico del manejo de recursos naturales del ejido, partiendo de las perspectivas de sus integrantes, la cotidianidad y contexto que enmarca el uso que dan a estos recursos. Nos interesaba el proceso histórico de organización del ejido, atendiendo las experiencias de sus miembros y los aspectos subjetivos relacionados con sus intereses para participar en esta organización.

La pregunta general del estudio se refiere a cómo ha sido la conformación y organización del ejido en relación con el manejo de sus recursos naturales. De este cuestionamiento derivamos los siguientes temas específicos: el proceso histórico de conformación del ejido, las estrategias de manejo empleadas por la agrupación y la participación de sus miembros en las actividades ejidales.

Una diversidad de tradiciones metodológicas conforman la investigación cualitativa, algunos son la biografía, fenomenología, etnografía y el estudio de caso (Tarrés, 2001; Creswell, 1998; Denzin y Lincoln, 1994). La tradición que utilizamos para analizar el manejo que el ejido hace de sus recursos es el estudio de caso.

Estudio de caso

El estudio de caso se interesa en la particularidad y complejidad de un caso singular para comprender su actividad en circunstancias importantes (Stake, 1999). Es una estrategia de investigación destinada a responder los cómo y por qué al abarcar aspectos como una lógica en su diseño, técnicas de obtención de datos y aproximaciones específicas al análisis de información (Yin, 2003).

Este estudio se basa en el razonamiento inductivo; las generalizaciones surgen del examen minucioso de los datos. Busca descubrir nuevas relaciones y conceptos más que comprobar hipótesis previas (Rodríguez et al., 1999). La generalización de resultados sustentados en este estudio se fundamenta en la inferencia lógica pues se generaliza a partir de casos seleccionados, según una intencionalidad definida teóricamente (Gundermann-Kröll, 2001).

El caso es considerado un sistema integrado con límites bien definidos y un funcionamiento específico, y su elección depende de su valor intrínseco o instrumental. Si es intrínseco el interés es comprender mejor el caso, interesante por su misma peculiaridad; si es instrumental se busca examinarlo para profundizar un tema o afinar una teoría (Gundermann-Kröll, 2001; Stake, 1994).

En la investigación nos enfocamos en la trayectoria del ejido en términos de la participación de sus integrantes en el manejo de recursos naturales y la inserción de sus experiencias e intereses individuales y grupales. El estudio de caso nos permitió conocer a la agrupación en profundidad, al enfocarnos en las perspectivas individuales.

Selección del grupo de estudio

Partimos de que los recursos naturales de El Puerto están en posesión formal de los ejidatarios, pero también los demás miembros de la localidad se relacionan con esos recursos y obtienen beneficios de ellos. En este estudio el grupo de análisis

está conformado por los ejidatarios de dicha localidad en el contexto donde realizan sus actividades.

El caso estudiado es intrínseco pues interesaba conocer a profundidad la relación del ejido con sus recursos naturales. Se trata de un caso particular por su ubicación en una zona costera y el interés de sus miembros en conservar sus recursos, según reportan otros estudios (Martínez-Mateos, 2005; Castillo, 2001).

Es posible que la organización de este ejido represente una alternativa de participación social en el manejo y conservación de recursos naturales. La selección de este grupo se debió a los esfuerzos de conservación realizados por el ejido, además de la relación de apertura existente con sus integrantes y la comunidad a partir de estudios previos (Martínez-Mateos, 2005; Dickinson, 2002; Castillo, 2001; Dickinson et al., 1996; Ortega y Dickinson, 1991), lo cual facilitó el acceso a datos del ejido y la comunidad.

También atendimos las opiniones de miembros de la comunidad quienes trabajan en las actividades del ejido, a través de la observación participante y pláticas informales que complementaron la información obtenida en las entrevistas. La intención era captar la visión externa al ejido, la de aquellos que, si bien no son ejidatarios, también se encargan de manejar los recursos naturales y detentan cierto conocimiento de la organización ejidal.

Trabajo de campo

Lo realizamos durante un periodo de cinco meses, de septiembre de 2009 a enero de 2010. Dividimos el trabajo de campo en dos etapas, interrelacionadas, pues la obtención de información también se realizó durante la primera etapa:

- 1) Etapa de preparación. Comenzamos con el establecimiento de primeros contactos con los ejidatarios y la comunidad durante un mes, adentrándonos a través de visitas continuas y viviendo con una familia de la zona durante el trabajo de campo. Presentamos el proyecto de

investigación en la asamblea del ejido, donde les hablamos del objetivo general del estudio y algunas de las actividades a realizar, invitándolos a participar en el proceso de investigación.

- 2) Etapa de obtención de información. Realizamos observación participante durante un mes como parte de la etapa de adentramiento. En una siguiente fase continuamos con la observación participante otros tres meses, elaboramos guías de entrevista semiestructuradas y las llevamos al cabo. Recorrimos el ejido en compañía de ejidatarios fundadores para elaborar mapas de los recursos naturales del ejido.

Al finalizar la estancia en el campo continuamos con el procesamiento y análisis de la información; posteriormente conformamos un grupo focal con los ejidatarios donde presentamos los resultados del estudio y los mapas para ser evaluados por los participantes, de modo que obtuvimos información complementaria para el análisis.

Técnicas de obtención de información

La información para el estudio de caso puede recabarse mediante varias técnicas. Yin (2003) señala seis fuentes de información: documentos, grabaciones, entrevistas, observación directa, observación participante y objetos físicos.

Las técnicas empleadas en este estudio fueron la observación participante, entrevista semiestructurada, los recorridos por el ejido, documentos, cartografía y el grupo focal, cada una de ellas diseñadas para cubrir los objetivos particulares propuestos. También utilizamos otras fuentes de información y materiales para registrar los datos durante el trabajo de campo.

Observación participante

La observación participante es una técnica que involucra la interacción social entre investigador e informantes en el escenario donde se desenvuelven estos últimos, y

durante la cual se obtienen datos de manera sistemática y no intrusiva (Taylor y Bogdan, 1996). Pretende captar los significados y sentidos otorgados por los sujetos a sus acciones (Sánchez-Serrano, 2001).

Este tipo de observación busca desarrollar un entendimiento holístico del fenómeno bajo estudio (DeWalt y DeWalt, 2002). Elegimos esta técnica con el objetivo de conocer cómo es el manejo de recursos naturales por parte del ejido en el contexto real donde llevan a cabo sus actividades, captando las estrategias empleadas y las opiniones al respecto tanto de ejidatarios como de la comunidad.

Según Mayan (2001) existen cuatro niveles de participación en la observación: 1) el observador completo observa sin interactuar con las actividades, 2) el observador como participante observa involucrándose en la actividad en segundo plano, 3) el participante como observador se involucra por completo en las actividades cotidianas y 4) el participante completo está totalmente inmerso en el escenario, sin reconocerse en el ambiente como investigador. Empleamos el segundo nivel para observar y participar en las dinámicas del ejido y la comunidad, sin involucrarnos en primer plano.

Observamos las actividades del ejido en el manglar, cocal y las charcas salineras para obtener datos referentes al aprovechamiento de esos recursos. Realizamos observación participante al principio del trabajo de campo para establecer los primeros contactos y el *rapport* con la comunidad y los ejidatarios, continuando con la observación durante el trabajo de campo. Llevamos un diario de campo donde registramos las observaciones realizadas describiendo en forma detallada escenarios, actividades y personas observadas.

Entrevista semiestructurada

La entrevista es un instrumento de la investigación donde interactúan personas, proporciona una lectura de lo social mediante la reconstrucción del lenguaje que permite a los entrevistados expresar pensamientos y sentimientos para comprender sus puntos de vista tal como son descritos por sus propias palabras (Vela-Peón, 2001; Mayan, 2001).

Uno de los tipos de entrevista es la semiestructurada, donde quien la realiza desarrolla un tema específico y proporciona al informante cierta libertad para definir el contenido de la discusión (Bernard, 1988, citado por Vela-Peón, 2001). Esta técnica nos permitió acceder a las opiniones e ideas de los participantes sobre los temas de investigación, estableciendo una interacción más directa con ellos y complementando la información obtenida durante la observación.

El objetivo general de las entrevistas fue obtener información para construir la historia de la organización del ejido en relación con el manejo de sus recursos naturales. Retomamos la clasificación hecha por Castillo (2001) y Martínez (2005) para ejidatarios fundadores y no fundadores y también consideramos su pertenencia al Comisariado Ejidal o Consejo de Vigilancia, órganos internos del ejido, e identificamos a quien preside la Fundación El Puerto, A.C., una organización creada por el ejido para la implementación de proyectos relacionados con los recursos naturales.

Entrevistamos a los 35 miembros, enfocándonos en sus experiencias e intereses para participar en la agrupación. Los fundadores proporcionaron una perspectiva histórica de la organización en relación con el manejo de recursos naturales, desde la gestión del ejido. Los no fundadores proporcionaron una visión particular del ejido y el manejo de sus recursos naturales al no tener la experiencia de gestión de los fundadores.

Los integrantes del Comisariado Ejidal proporcionaron datos sobre la organización actual del ejido, sus funciones dentro de este órgano y cómo toman las decisiones. Quienes conforman el Consejo de Vigilancia informaron acerca de sus funciones y las acciones del ejido en torno al manejo de los recursos.

Por su parte, el presidente de la Fundación El Puerto, A.C., brindó una visión amplia del ejido en los procesos referentes al diseño e implementación de proyectos, así como la gestión de apoyos para las actividades ejidales. Las ejidatarias aportaron su perspectiva de la organización como sucesoras de ejidatarios fundadores, los retos enfrentados y su participación como mujeres en las actividades del ejido, lo cual es interesante al ser minoría en la agrupación.

Elaboramos una guía de entrevista para los ejidatarios fundadores y otra para los no fundadores (anexos 1 y 2). Las guías comparten el objetivo general que nos hemos propuesto para la entrevista semiestructurada, aunque cada una contiene objetivos específicos, según el tipo de entrevistado a quien se dirijan. Para todos los ejidatarios incorporamos preguntas sobre sus perspectivas, individuales y grupales, acerca de la organización ejidal, su participación en el manejo de recursos naturales, y sus intereses y motivaciones para participar.

Incluimos una segunda parte en las guías de entrevista para los miembros del Comisariado Ejidal, el Consejo de Vigilancia, el presidente de la Fundación El Puerto, A.C. y las ejidatarias. Esta parte contenía objetivos, general y específicos, para abordar aspectos de las experiencias particulares de estos ejidatarios, por lo que agregamos preguntas adicionales (anexos 3, 4, 5 y 6).

En la entrevista se dan cita tiempos y espacios diferentes. De acuerdo con Vela-Peón (2001), por una parte está el tiempo del entrevistado quien reconstruye sus experiencias pasadas con los ojos del presente; por otra está el tiempo del entrevistador quien elabora y sistematiza la información a partir de las hipótesis y su propia percepción. Partiendo de esto, un aspecto abordado en las entrevistas fue la transformación espacial de los recursos naturales del ejido; consideramos factores naturales y humanos que influyeron en las modificaciones.

Informamos a los entrevistados sobre el propósito de las entrevistas y las registramos en grabaciones de audio para su análisis posterior, con previa solicitud a los participantes para autorizar la grabación; contamos con poco más de 76 horas de grabación. Partimos de preguntas básicas, complementadas durante la observación participante.

Recorridos y cartografía

Nos apoyamos en la realización de recorridos para complementar la información obtenida en las entrevistas y elaborar mapas del ejido que reconstruyan gráficamente la ubicación actual de los recursos naturales, y la anterior a la fundación del grupo. El objetivo era generar mapas sobre la disposición espacial

de los recursos naturales del ejido, haciendo un recuento histórico de sus modificaciones con base en la percepción de los ejidatarios.

Hicimos los recorridos en compañía de un ejidatario fundador con experiencia previa en este tipo de recorridos; utilizamos geoposicionador para registrar los puntos de ubicación. Los mapas obtenidos son aproximaciones de la disposición espacial del cocal, duna costera, monte y otros recursos naturales antes y después de la fundación de El Puerto. Consideramos que la construcción de estos mapas es un medio para visualizar las transformaciones del ejido y comprender el contexto donde se manejan los recursos naturales.

Grupo focal

Otra técnica empleada fue la conformación de un grupo focal con los ejidatarios. El grupo focal es un conjunto de participantes con características comunes, invitados para responder preguntas sobre un área de interés en un escenario moderado (Mayan, 2001). Su propósito es promover la autoapertura entre los participantes y captar sus percepciones sobre el tópico (Krueger, 1991).

Seleccionamos esta técnica para presentar los resultados a los ejidatarios como una forma de retroalimentación bidireccional, donde el grupo obtuviera información sistematizada y, a la vez, recibimos comentarios para enriquecer el análisis de datos. Nuestro objetivo fue crear un espacio dónde analizar de manera crítica la organización ejidal con respecto al manejo de recursos naturales.

Un objetivo específico del grupo focal fue documentar, desde la perspectiva colectiva, los cambios en la ubicación de los recursos naturales del ejido comparando el mapa antes de su fundación con el actual. Les solicitamos analizar ambos mapas y señalar los puntos con los que difieren para hacer adecuaciones. Escribimos relatorías durante la sesión para registrar sus comentarios.

Otras fuentes de información y materiales

Información adicional a la recabada mediante las técnicas descritas la obtuvimos de fuentes electrónicas y documentación propia de la comunidad y del ejido, como

el reglamento interno y las actas constitutivas. Utilizando esas técnicas tratamos de llegar a un estado de saturación de información en el que los nuevos datos obtenidos no aporten nada nuevo (Rodríguez et al., 1999).

Entre los materiales empleados destacamos el equipo y material para grabación de entrevistas, una libreta para el diario de campo y material didáctico diverso para elaborar los dibujos del terreno ejidal y los carteles informativos de las sesiones con el grupo focal.

Análisis de la información

Analizamos la información obtenida de la observación participante bajo el modelo de análisis de la información por espiral, en el cual se empieza con la información en bruto y se termina con una narración. Entre estos dos puntos el investigador realiza diversas fases de análisis, empieza con la organización de la información, y continúa con la lectura y escritura de notas, la descripción, clasificación e interpretación de los datos estableciendo categorías de análisis, y finaliza con la presentación de la información en forma esquemática (Creswell, 1998).

En relación con las entrevistas, los recorridos y la sesión con el grupo focal, llevamos a cabo el análisis de contenido de los datos, transcribiendo las entrevistas y estableciendo fragmentos de texto como unidades de análisis para definir categorías y subcategorías semánticas o gramaticales (Martínez, 2002). Transcribimos las 35 entrevistas para su análisis y establecimos la codificación, identificando tendencias de respuesta.

Usamos la estadística descriptiva para obtener frecuencias y porcentajes de respuesta. Debido a que cada participante mencionó respuestas que fueron codificadas en varias categorías, las frecuencias de respuesta que presentamos en los resultados no suman necesariamente el equivalente a los 35 entrevistados. La información obtenida fue capturada en el *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) para calcular las frecuencias y porcentajes de las categorías de

respuesta. Por otra parte, trasladamos los puntos geoposicionados en el programa *GPS TrackMaker* para la cartografía.

Analizamos la información en los términos de los objetivos planteados para hacer conclusiones sobre el estudio. Parte importante del análisis fue la verificación de los datos mediante su triangulación, método que permite comprobar y obtener una visión global de la información recopilada.

La triangulación es una mezcla de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno, al igual que una forma de protegerse de las tendencias del investigador y de analizar los relatos de varios informantes (Rodríguez et al., 1999; Taylor y Bogdan, 1996). En el estudio la empleamos para integrar los datos recabados por cada técnica y verificar la información obtenida de los participantes; nos interesaba comparar los datos con el marco teórico.

Integramos las opiniones captadas en la observación, las entrevistas, los recorridos, mapas y el grupo focal respecto a la organización del ejido e identificamos puntos en los que concuerdan o difieren para conocer las perspectivas y tendencias de respuesta. La triangulación permitió complementar la información obtenida mediante cada técnica.

4. RESULTADOS

“El Puerto en aquella época no tenía nada”. Génesis y desarrollo de un ejido costero

El ejido El Puerto tiene actualmente 35 miembros, 32 hombres y tres mujeres. Sin embargo, están participando 31 hombres y cuatro mujeres pues las condiciones de salud de uno de ellos le impiden asistir a las reuniones y es representado por su hija. Poco más de la mitad (54%) son ejidatarios fundadores del ejido y 16 se incorporaron después.

La historia de este ejido comienza el 19 de noviembre de 1956 cuando un grupo de personas de la comunidad presentan una solicitud de tierras, publicada en el Diario Oficial del Estado el 1º de febrero de 1957. Esta petición surge de la necesidad de obtener un patrimonio y tierras para trabajar, que pueda brindarles mayor seguridad económica pues los terrenos estaban concesionados a antiguos terratenientes (Castillo, 2001).

Pese al interés de los solicitantes, esta primera gestión no prospera debido conflictos de intereses entre algunos de ellos, según refieren los fundadores. Conforme pasaron los años, varios de los primeros solicitantes fallecieron, mientras la comunidad aumentaba y los hijos de quienes aún vivían crecían y empezaban a interesarse en la dotación de tierras con el mismo interés de antaño: conseguir un patrimonio familiar.

La inquietud de tener tierras para trabajar, la conformación de ejidos aledaños y la inconformidad por haber fracasado en el primer intento impulsaron a los primeros solicitantes y sus descendientes o conocidos a iniciar una segunda gestión. Uno de ellos describe así la situación en El Puerto en ese entonces:

El Puerto en aquella época no tenía nada. No podía acceder a los recursos del mar porque no tenía el permiso, no podía acceder a la sal, porque no era de él la sal, y no podía acceder al manglar porque tampoco se sabía qué valía el manglar, y nuestra red

donde está la plantación de cocos era propiedad privada, porque era de los terratenientes. Entonces, ya que se pudo tener accesos a esos recursos, pues lo primero que se decidió pues ¿qué sabemos y qué podemos hacer? pues era la pesca. Se contaba con varones y se sabía pescar, pues vamos a pescar de manera organizada. Fue así como empezó la actividad por la vía pesquera, luego, pues, ¿qué sabemos hacer?, que sabemos cultivar cocos, ¡pues vamos a hacer cocos! y empezamos nuestras parcelas...³

El segundo proceso comenzó en la segunda mitad de los sesenta, Castillo (2001) señala que el 25 de mayo de 1973 se realizó el mandamiento del gobernador del estado Carlos Loret de Mola, dotando con 1,490 ha de temporal a 30 beneficiarios, la parcela escolar y la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM), dándoseles posesión provisional el 14 de junio de ese mismo año.

El presidente de la República modificó la resolución y el 25 de abril de 1980 dotó a los ejidatarios con 1,472 ha, siendo su ejecución el 31 de octubre de 1986, indicando a 29 beneficiarios y las parcelas escolar y de la mujer (Castillo 2001). El 22 octubre de 1992 el ejido tomó posesión legal de las tierras y su deslinde.

En ambos procesos de gestión y ya obtenido el ejido, éste ha experimentado cambios en su estructura, adecuando su organización a las necesidades surgidas en el tiempo. Eventos económicos y políticos, modificaciones a la Ley Agraria, la incorporación de nuevos miembros y la participación de mujeres en los últimos años han sido acontecimientos que han implicado retos para el ejido. Esos retos, de carácter externo e interno, han requerido adaptación organizativa de los ejidatarios. En la tabla 1 presentamos las dificultades referidas por los entrevistados.

Entre los retos enfrentados en la gestión, hubo conflictos con agentes externos y al interior de la organización, les faltaban habilidades y recursos económicos. La mayoría (74%) considera que la falta de preparación escolar fue una limitante en las gestiones, por el reto que implicó realizar trámites, situación aprovechada por algunos solicitantes para obtener beneficios personales.

³ Ejidatario fundador.

Tabla 1. Opiniones de los ejidatarios (n=35) sobre las dificultades que enfrentaron durante la gestión del ejido y su desarrollo a partir de su fundación

DIFICULTADES	ETAPA			
	Gestión	Desarrollo del ejido		
		%	%	
Con agentes externos	Terratenientes y concesionarios. No cedían terrenos para ejido	54	Autoridades estatales y municipales. No apoyaban al ejido	63
	Gobierno. Corrupción de sus agentes	17	La comunidad. El ejido limitó acceso a los recursos naturales	51
	Presidentes municipales. No apoyaban al ejido	6	Autoridades, colonos y avecindados. El ejido regularizó los terrenos del asentamiento urbano	40
Internas	Solicitantes del grupo. Algunos traicionaron, impidiendo conseguir el ejido	14	Inconformidad por: Poder en el ejido. Acceso y uso	37
			Ejidatarios. Participación desigual en actividades, según intereses particulares	34
			Fundadores y no fundadores. Diferencias en beneficios económicos por antigüedad	20
			Ejidatarios. Integrantes que sustrajeron bienes del grupo para beneficio individual	20
			Ejidatarios. Decisiones sobre actividades comerciales del grupo	17
Falta de habilidades y experiencia	Solicitantes: Falta de conocimientos de lecto-escritura para hacer trámites	74		
	Dificultad para hacer mensuras	14		
	Inexperiencia en el trabajo agrícola; eran pescadores y salineros	6		
Otras	Solicitantes. Falta de dinero para diligencias	60	Ejidatarios. Falta de recursos económicos para desarrollar proyectos	60
	Infraestructura. Falta de transporte público	54		
	Solicitantes. Poca participación social; la gestión implicaba más costos que ganancia económica	14		

El ejido contrató profesionales para hacer mensuras, algunos ejidatarios aprendieron a gestionar, acrecentaron sus conocimientos y recibieron asesoría de maestros de la comunidad. Los primeros maestros que llegaron a la comunidad fueron descritos como agentes de cambio social en tanto la impulsaron a gestionar tierras para trabajar.

La gestión resultó ser una etapa caracterizada por conflictos con antiguos terratenientes y concesionarios, quienes no querían ceder los terrenos y acudieron a influencias políticas para detener el primer proceso. Esta experiencia fue superada por los ejidatarios en el segundo intento, acudieron a instancias jurídicas y formaron alianzas políticas que han perdurado.

Después de la formación del ejido se suscitaron conflictos internos, como la inconformidad por el ejercicio del poder de las directivas ejidales y conflictos de intereses entre fundadores y no fundadores; por la distribución económica diferencial. La integración de socios ha modificado la agrupación a través de dos procesos: incorporación de nuevos ejidatarios por acuerdo de asamblea y por derechos de sucesión del fundador.

Aunque inicialmente se dotó de tierras a 30 beneficiarios, algunos abandonaron el ejido por distintas razones, entre las que destacaron el fallecimiento de fundadores, la solicitud de liquidación del sucesor y la expulsión de miembros por desinterés en el ejido y sustracción de sus recursos. Por esos motivos el número de ejidatarios se redujo a 24, lo que permitió la inclusión de miembros en tres etapas: en 1981, 1986 y 1991, incorporando a tres, seis y dos ejidatarios, respectivamente. Desde entonces, el ingreso sólo ha sido a través del derecho de sucesión, por fallecimiento del fundador.

Los no fundadores son familiares de ejidatarios, quienes los involucraron desde pequeños en las actividades ejidales. De ahí que un requisito de ingreso fue cubrir cierto número de fajinas y asistir a asambleas, una forma de retribuir parte del esfuerzo para obtener el ejido. No obstante, la inclusión de nuevos miembros motivó a los fundadores a hacer valer su antigüedad una vez que el ejido se incorporó al Procede, por lo se creó un fondo económico que otorgaba

remuneración distinta a cada integrante de acuerdo con su antigüedad; establecieron porcentajes diferenciales para los beneficios económicos de cada uno, según los años invertidos en el ejido, lo que causó inconformidad en los demás.

Exceptuando lo anterior, todos tienen los mismos derechos y obligaciones en el ejido y saben que su incumplimiento conlleva sanciones. Las responsabilidades de los ejidatarios se han mantenido constantes desde su fundación hasta la actualidad, siendo las principales la asistencia a la asamblea y el cumplimiento de las tareas mensuales, si bien el modo de participación ha cambiado.

El ejido ha tratado de subsanar los conflictos internos modificando su organización; como en la elección de directiva y la realización de fajinas⁴, para lograr mayor unificación. Se establecieron reglas, pero al inicio hubo miembros que cometieron faltas y fueron expulsados. Al respecto, un ejidatario comentó:

Había un ejidatario con nosotros, nos estaba robando cocos en el cocal, uno de los ejidatarios lo pescó, lo estaba negando, cuando vino ya no lo aceptamos. ¿Para qué vamos a tener una fruta mala dentro del guacal? Se nos van a podrir los demás, lo sacamos, y siempre nos echa la pedrada; pero si él se tuvo la culpa...⁵

La tenencia actual de la tierra, en una comunidad donde un grupo ahora minoritario la tiene como beneficiarios⁶ ha propiciado conflictos por el acceso a los recursos naturales. Esta situación se agravó con la regularización y titulación de terrenos derivada del Procede, que para el ejido representó conflictos intracomunitarios y con autoridades. Un ejidatario describe así esa situación:

⁴ Se refiere al trabajo que cada socio aporta periódicamente para beneficio comunitario, sin remuneración.

⁵ Ejidatario fundador.

⁶ El trabajo realizado por Castillo (2001) expone la lucha por la dotación de tierras y sobre ella y los conflictos actuales con vecindados y colonos, uno de los ejidatarios expresó "...ahorita hay (recursos, bienes), ellos (los no ejidatarios que viven en El Puerto) quieren estar, pero cuando tuvimos que gestionar, cuando hubo que esforzarse, aportar dinero, aportar trabajo pues nunca estuvieron, (...) siempre nos dijeron esta es una bola de locos, están perdiendo su tiempo (...)".

Los famosos colonos no querían pagar (por los terrenos que tenían en posesión en el asentamiento), no querían y empezó el pleito, a mí me venían aquí a amenazar hasta con pistola en mano, ¡já!, ¡un lío grande! citas a Mérida diario, hasta dos, tres juntas en Mérida al día, ahí vivíamos casi en Mérida, es que un grupo de gente nos tiene citado aquí, otro grupo nos tiene citado tal hora, otro grupo tal hora, y así, y abogados y eso, viajes a México, ¡já! ¡Un lío!... ¡un lío!...⁷

Los ejidatarios acudieron a instancias legales y optaron por encargarse ellos mismos de regularizar sus tierras para la titulación, rechazando las propuestas de la Corett⁸ por las desventajas que implicaban, principalmente por los costos que tendrían, en detrimento de su patrimonio. Parte de esa decisión fue motivada por los miembros con mayor nivel escolar y conocimiento de la materia, ventaja que ha permitido al ejido superar dificultades jurídicas.

Las dificultades económicas han sido frecuentes y han motivado al ejido a establecer y mantener alianzas políticas que faciliten apoyos de este tipo. Importante ha sido la comercialización de productos y servicios derivados de sus recursos naturales, y para el desarrollo de proyectos han gestionado apoyos gubernamentales y de ONGs; nacionales y extranjeras.

A pesar de los problemas intracomunitarios, el ejido ha gestionado servicios públicos para todos y ha apoyado con recursos materiales y económicos a organizaciones comunitarias. Si bien la inconformidad persiste en varios sectores de la población, estas acciones han propiciado una situación menos hostil entre ambas partes. La organización del ejido es dinámica y sus integrantes son quienes más propician ese dinamismo.

⁷ Ejidatario fundador.

⁸ La Corett es la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo Federal, con carácter técnico y social, personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como labores principales: “Regularizar la tenencia de la tierra en donde existan asentamientos humanos irregulares ubicados en predios de origen social (ejidal y comunal) y de propiedad federal, y promover la adquisición y enajenación de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda (Corett, 2010).

Ejidatarios

El rango de edad de los fundadores oscila entre los 53 y 89 años, mientras que el de los no fundadores va de los 36 a los 72 años. Todos ellos hablan español, combinado en algunos casos con la lengua maya, 17% habla ambas lenguas y 66% entiende maya pero no lo habla; el 17% restante dijo desconocer esta lengua. Para este último grupo el uso cotidiano del español incluye palabras en lengua maya, cuyo significado es conocido por la población local.

El nivel de escolaridad es bajo en general, cerca de la mitad de los ejidatarios no concluyó los estudios de educación básica y los porcentajes más bajos son de quienes tienen estudios de preparatoria y carrera profesional inconclusos, o con carrera profesional, cada grupo con un 6% (figura 2).

Parte de las diferencias en los niveles de escolaridad se debe a que el funcionamiento de los centros de educación básica en El Puerto es relativamente reciente. Los fundadores tienen la escolaridad más baja pues no había escuela en la comunidad y, cuando la hubo, era de organización incompleta; sólo tenía hasta el tercer grado. Los no fundadores han tenido mayor acceso a la escuela y los recursos económicos para sostener sus estudios.

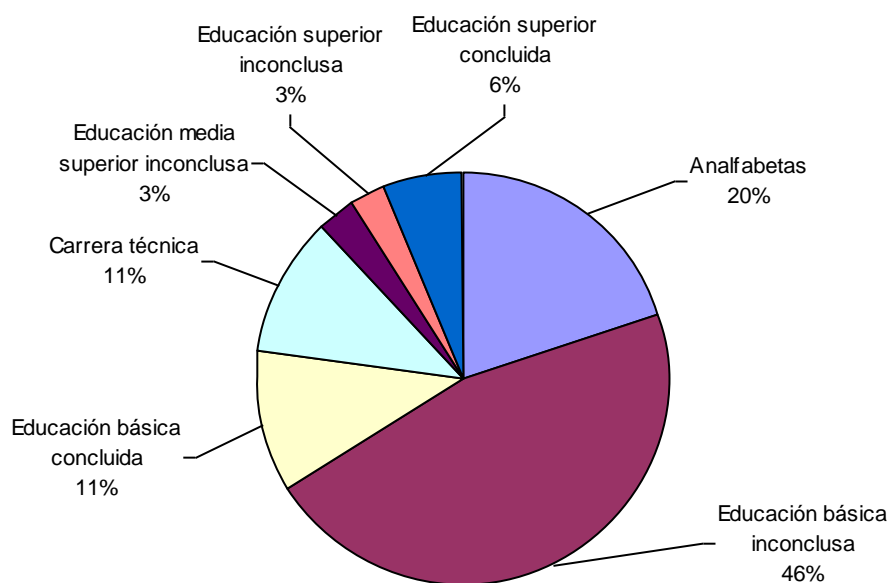


Figura 2. Nivel de escolaridad de los ejidatarios (n=35)

La mayoría de los ejidatarios (65%) nació en El Puerto, y quienes nacieron en otras comunidades han vivido en El Puerto desde su juventud (figura 3). Si bien no todos nacieron y viven en El Puerto, más de la mitad vive ahí (69%), y los demás radican en comunidades cercanas (figura 4). El lugar de residencia de los ejidatarios está relacionado con sus actividades; algunos trabajan en la pesca, actividades de tipo comercial o empleos en organizaciones.

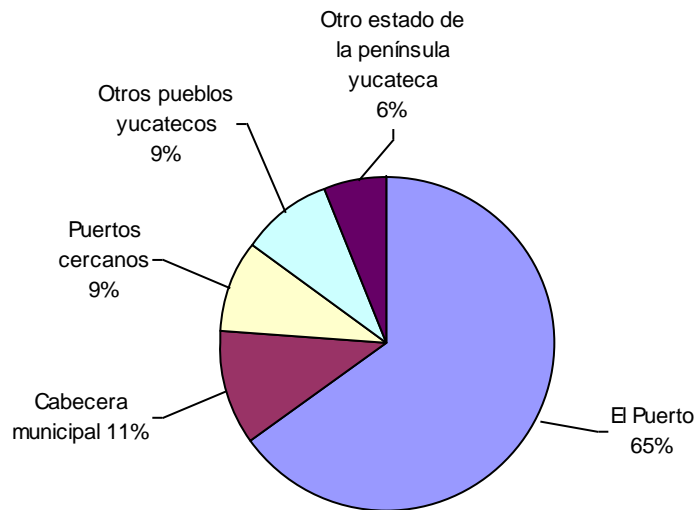


Figura 3. Lugar de nacimiento de los ejidatarios (n=35)

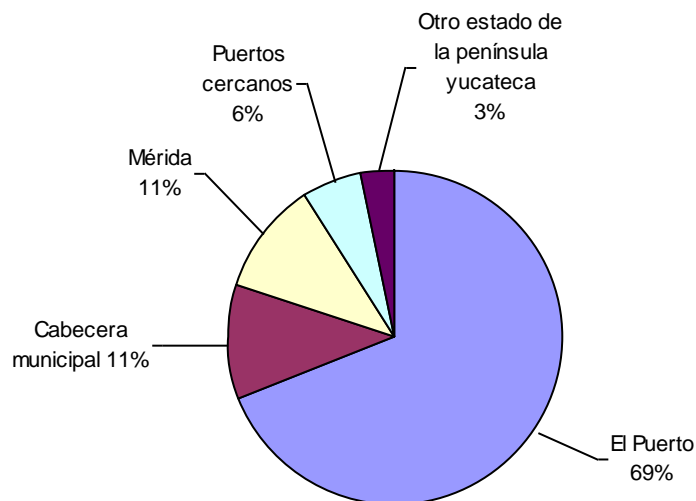


Figura 4. Lugar de residencia de los ejidatarios (n=35)

Hombres y mujeres del ejido tienen estrategias de vida que abarcan actividades diversas. Es común encontrar que, aunado a su trabajo en el ejido, desempeñan otras labores para completar su ingreso. Interesantes son los cambios en las actividades desempeñadas por los ejidatarios varones antes de ingresar al ejido y en la situación actual (figura 5).

Comparando entre actividades realizadas por los ejidatarios varones antes de ingresar al ejido y las actuales, observamos que la pesca ha sido una de las principales, aunque es notable la disminución del número de practicantes. Poco más de dos terceras partes (77%) refieren la pesca como su actividad principal antes de ingresar al ejido, pero sólo 35% aún la realiza junto con otras labores.

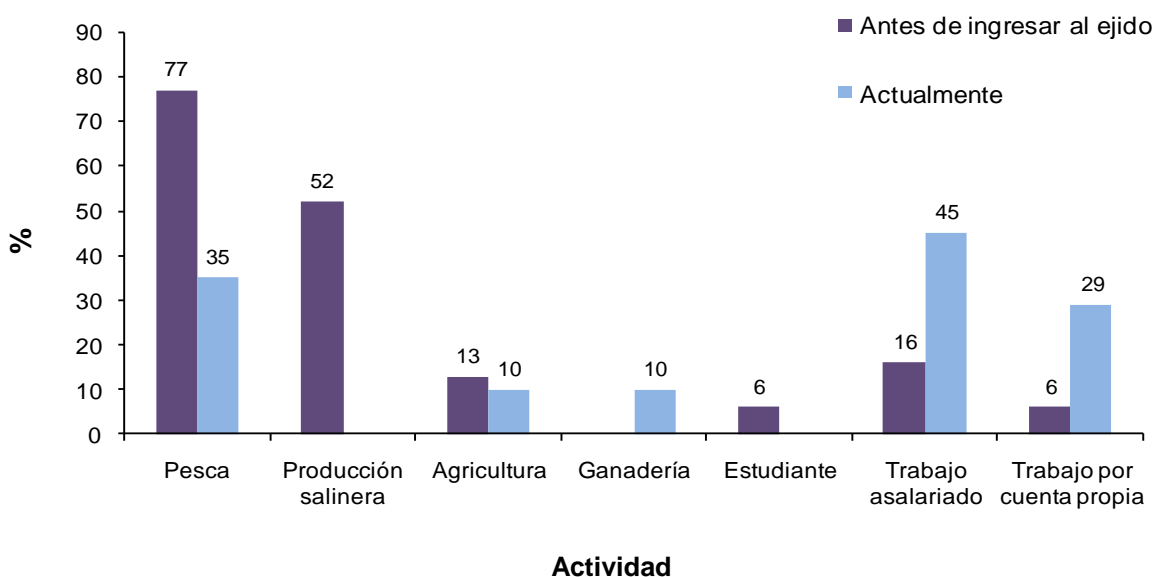


Figura 5. Actividades de los ejidatarios varones (n=31) antes de ingresar al ejido y las actuales⁹

⁹ La categoría de trabajo asalariado incluye los empleos en organizaciones gubernamentales y privadas, así como los empleos eventuales en el ejido. El trabajo por cuenta propia abarca las labores de albañilería, actividades de traspasamiento en casas de verano (labores de limpieza y desyerbe por las que reciben remuneración) y las de tipo comercial porque la persona es propietaria de algún negocio (restaurante, tienda de artesanías, taller mecánico y servicios de transporte).

El menor número de ocupados en la pesca se explica por la diversificación de labores ante la necesidad de completar sus ingresos; los entrevistados mencionaron la escasez progresiva del producto durante los últimos años. La edad de los fundadores es otro punto a considerar, varios están en la tercera edad, fueron pescadores y están retirados.

El primer trabajo formal del ejido fue la creación de la Unidad de Producción Pesquera Ejidal El Puerto (UPPEEP), para gestionar permisos para la pesca comercial. Sin embargo, al ser el mar un recurso natural que no es parte de la dotación del ejido, el deslinde de varios ejidatarios hacia la asociación, para realizar otras actividades, y los deseos de nuevos integrantes de la agrupación pesquera para obtener beneficios económicos mayores llevaron a que en 2002 su administración se transformara en una cooperativa independiente del ejido.

Contrario a la pesca, incrementaron los trabajos asalariados, destacando los empleos eventuales en el ejido y una cuarta parte de afiliados (23%) trabajan en él de forma remunerada, más allá de su posición de miembros del grupo. Otros ejidatarios (17%), especialmente los no fundadores, tienen estudios de nivel superior y trabajan en empresas públicas o privadas. Aunque esas actividades contrastan con las ejidales, refieren haber realizado durante su infancia trabajos relacionados con la naturaleza, como la extracción salinera y la pesca.

Entre los fundadores, seis de ellos están jubilados, pensionados o retirados. Por su parte, las ejidatarias se han ocupado en labores del hogar y sus actividades remuneradas han sido las de traspatio en casas de verano y la extracción de sal, actividad que han dejado de realizar por dificultades físicas propias de la edad.

Todos los ejidatarios mencionaron no haber modificado sus actividades cotidianas después de ingresar al ejido, aunque los fundadores comentaron haber incrementado las que ya desempeñaban. Al inicio el ejido demandaba mucho trabajo, hacían las mensuras para solicitar los terrenos.

Los entrevistados señalaron que han mantenido su afiliación al ejido mientras desempeñan otras labores, organizándose para asistir a las reuniones ejidales. Quienes no viven en El Puerto han recurrido a permisos especiales en sus

empleos para cumplir sus compromisos como ejidatarios. El ejidatario ya no es el pescador que solía ser antes de ingresar en el ejido, tiene nuevos ámbitos laborales, en gran parte por los beneficios obtenidos en la agrupación.

Los integrantes del ejido han puesto sus conocimientos y experiencias laborales al servicio de la agrupación, expresadas en la forma de organizarse. La agrupación ha cambiado con el paso del tiempo, impactando en el manejo y aprovechamiento de sus recursos naturales.

“El corazón de la agrupación es la asamblea”. Organización ejidal

Este ejido se caracteriza por tener una organización bien definida, que rige las acciones de sus miembros. Muestra de ello son sus órganos de representación y el reglamento interno desarrollado por los ejidatarios, con base en la Ley Agraria. Este último estipula derechos y obligaciones de los ejidatarios y las sanciones por incumplimiento; su última revisión fue hace dos años.

Distinguimos tres etapas significativas en la historia del ejido, segmentadas por cambios en sus aspectos organizativos (tabla 2). En cada una identificamos una organización ejidal particular, según las circunstancias del momento y que muestran experiencias variadas en la gestión, los inicios y la actualidad del ejido.

El desarrollo del ejido evidencia una organización más compleja al pasar de una etapa a otra. Cada aspecto organizativo refleja ajustes para cumplir objetivos, comenzando con 1) el proceso para obtener el ejido, 2) sus primeros proyectos y 3) el momento actual y los planes. Esas etapas permiten hacer un recuento histórico de sus experiencias organizativas y el manejo de sus recursos naturales.

Los procesos organizativos analizados incluyen la toma de decisiones, la elección de directiva y sus funciones, fajinas y empleos en el ejido, así como la relación entre éste y las instituciones de gobierno, no gubernamentales y académicas.

Tabla 2. Organización del ejido en sus etapas de gestión, inicios y la actualidad

ASPECTOS ORGANIZATIVOS	ETAPA		
	Gestión	Inicios	Actualidad
Afiliados	30 ¹⁰	30	35
Responsabilidades	Aportar dinero para diligencias Asistir a asambleas	Asistir a asambleas Cumplir acuerdos Hacer fajinas, personalmente	Asistir a asambleas Cumplir acuerdos Hacer fajinas, no es necesario personalmente
Toma de decisiones	Asamblea	Asamblea	Asamblea Consejo consultivo y directiva ejidal
Asambleas	Periódicas Sin fecha fija Asistir personalmente	Mensuales Primer día Asistir personalmente	Mensuales Primer domingo Pueden ser representados por ejidatarios familiares
Elección directiva ejidal	Consenso	Votación secreta	Consenso
Realización de fajinas	Ejidatarios. Personalmente	Ejidatarios. Personalmente la mayoría, a veces emplean a otros	Ejidatarios. A veces personalmente, la mayoría emplea a otros

¹⁰ Durante la gestión e inicios del ejido los 30 afiliados eran hombres, actualmente son 35, de los cuales 32 son hombres y 3 son mujeres.

Toma de decisiones

En las asambleas mensuales se toman decisiones referentes al funcionamiento del grupo, se analizan proyectos y los ejidatarios socializan, encontrando esta participación gratificante. Su importancia se refleja en el comentario hecho por uno de los entrevistados:

El corazón de la agrupación es la asamblea, porque cualquier cosa que pase, en la asamblea lo discutimos; (...) sin la asamblea no existiría la agrupación. Está como una familia, sin el papá se desvanece todo, sin la mamá, ¡ah!, entonces es esa pareja que hace la familia...¹¹

En un principio las asambleas se efectuaban el primer día de cada mes, pero las labores diversas de los ejidatarios solían ser un impedimento para garantizar la asistencia y decidieron realizarlas el primer domingo del mes, como hasta ahora. Alguna reunión puede postergarse por caer en días festivos y los asuntos serán discutidos en la reunión siguiente, más los de ese mes.

Los aspectos a tratar suelen ser informes de actividades de la directiva, que incluyen ingresos y egresos, proyectos en marcha y dificultades del grupo en ese momento. Según los ejidatarios, la importancia de la asamblea radica en que representa uno de los espacios donde se enteran de los acontecimientos del ejido y llegan a acuerdos.

Todos los ejidatarios mencionaron el asambleísmo para la toma de decisiones, el medio principal empleado por el ejido, contando con 85% de asistencia promedio de los miembros. La mayoría (86%) mencionó enfermedad como la causa principal de inasistencia, 63% refirió que por atender asuntos personales o laborales y sólo 17% manifestó la falta de interés de algunos.

El ejido ha establecido sanciones para reducir las inasistencias. Basados en la ley, si un socio acumula cuatro consecutivas se le hace un juicio para determinar su posible exclusión. Para evitar medidas extremas, han desarrollado procedimientos como en el caso de emergencias, donde el socio debe enviar una justificación por escrito y designar quien lo represente en la asamblea; un ejidatario de su confianza. Son importantes los lazos de parentesco entre miembros pues los representantes suelen ser familiares en los que confían para validar su opinión.

¹¹ Ejidatario fundador.

La asistencia es sólo un modo de evidenciar la participación de los ejidatarios y puede variar en cada caso. Mencionaron formas de participación en la asamblea que hemos clasificado en tres tendencias:

- 1) Manifiesta su postura independientemente de que la mayoría la comparta (57%).
- 2) Expresa su postura cuando reconoce que la mayoría la comparte (20%).
- 3) Adopta la postura de la mayoría, esté o no de acuerdo, para evitar discusiones con los compañeros (23%). Tiene una opinión propia sobre los asuntos, pero no la manifiesta para evitar discusiones con los demás.

A través de la asamblea se tiende hacia la descentralización del poder, pues los afiliados cuestionan las decisiones de sus autoridades, revisándolas para su aprobación o rechazo. La participación diferencial motivó la creación de otro mecanismo paralelo a la asamblea: el consejo consultivo.

Este consejo lo integran entre 12 y 15 ejidatarios, incluye la directiva y miembros fundadores y no fundadores quienes dialogan la noche anterior a la asamblea. Su creación data desde hace poco más de 10 años, motivada por la duración larga de las asambleas debido a los asuntos numerosos a tratar y la tardanza para llegar a acuerdos. En él se discuten los puntos a tratar en la asamblea y se busca el consenso en las posturas para someterlas a la aprobación de los demás ejidatarios.

El papel del consejo consultivo es importante porque presenta a la asamblea una postura para posible aprobación. Podría parecer que centralizan la toma de decisiones, pero finalmente se discute y son todos los ejidatarios quienes deciden. Aquí retoman su importancia las alianzas familiares y de amistad, a través de las cuales pueden aprobarse las propuestas del consejo consultivo en la asamblea.

Los miembros del consejo son heterogéneos, tienen conocimientos y experiencias laborales diversas y residen en lugares distintos. Es común que la tendencia de participación activa sea de quienes conforman este grupo y probablemente la pertenencia al mismo les da la confianza para participar de ese modo; consideran que su papel es más protagónico, comparado con los demás.

Por su parte, la directiva ejidal ha adquirido mayor autonomía para tomar decisiones; en los últimos años ha sido facultada por la asamblea para decidir sobre la asignación de empleos en el ejido y tiene mayor injerencia en sus actividades comerciales. También debe informar a la asamblea sus decisiones.

El proceso de toma de decisiones en este ejido atraviesa etapas en las que se evidencian grados de verticalidad y horizontalidad, en un contexto donde predominan las relaciones de parentesco y amistad entre los integrantes, y manifiestan posturas acordes o contrarias a la mayoría.

Directiva

La directiva ejidal, como órgano de representación de los integrantes, fue instaurada desde comienzos del ejido. El papel que desempeña ha desencadenado situaciones que afectan al ejido, ya sea por el modo de elección o por los estilos de participación de quienes la han conformado.

La autoridad ejidal está representada por el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia. El primero está compuesto por el comisario ejidal, secretario y tesorero; el comisario se encarga de velar porque los acuerdos se lleven a cabo en el ejido y representarlo en diligencias y eventos oficiales, mientras el segundo apoya al comisario en el desempeño de sus funciones y el tesorero se ocupa de la administración de los recursos económicos.

El Consejo de Vigilancia tiene un presidente y dos secretarios, el primero cuida que el Comisariado Ejidal y los demás miembros cumplan con sus obligaciones, y vela por el cuidado de los terrenos ejidales. Los secretarios del Consejo auxilian al presidente en el cumplimiento de sus funciones.

Otro órgano interno del ejido es la Comisión de Honor y Justicia, encargada de resolver conflictos internos entre socios o entre éstos y la organización. No forma parte de la directiva ejidal como tal, pero ésta puede recurrir a ese organismo en caso necesario. Los ejidatarios refieren haber recurrido a esta comisión pocas veces en su historia.

Está reglamentado que las directivas deben cubrir un periodo de tres años, después del cual no es posible la reelección inmediata, debiendo pasar un periodo intermedio para que integrantes de la directiva anterior puedan volver a ocupar un cargo. Sin embargo, los ejidatarios refieren al menos dos ocasiones en que las directivas no han cumplido ese periodo. Destacan dos causas: conflictos entre los miembros de la directiva por la toma de decisiones, y falta de habilidades para realizar diligencias y demás funciones del cargo.

Lo anterior ha llevado a la renuncia de algún directivo o la destitución de todos ellos; si los ejidatarios consideran que hay mal manejo del ejido. Si un directivo renuncia conlleva la destitución del resto de la planilla. En estos casos se elige a una directiva suplente que deberá cubrir lo que quede del periodo y puede ser reelecta si lo decide la asamblea.

La mayoría de los ejidatarios (74%) han formado parte de la directiva al menos en una ocasión. Algunos de ellos (17%) optaron por excluirse al no saber leer ni escribir, ser tímidos para tener el papel protagónico que implica la directiva (6%) o radicar fuera de El Puerto (3%).

La presidencia del Consejo de Vigilancia ha sido ocupada por un mayor número de ejidatarios (14), comparado con los puestos de comisario ejidal (9), secretario (7) y tesorero (10). Sólo ocho ejidatarios han ocupado algún cargo en dos ocasiones, dos en tres y otros dos en cuatro o más veces.

Poco más de una cuarta parte no ha participado directamente en los cargos ejidales, aunque varios han sido vocales de esos puestos. La distribución de la ocupación de cargos directivos muestra que el acceso al poder no ha sido exclusivo de unos cuantos individuos. Al igual que la toma de decisiones, la elección de directiva es influenciada por alianzas de parentesco y amistad. Castillo (2001) y Martínez-Mateos (2005) destacaban en ello los linajes en el ejido y los lazos de parentesco genético y por afinidad de sus miembros.

La elección de directiva ha experimentado cambios en el tiempo pues inicialmente ser parte de ella era visto con cierto desinterés, debido a la falta de recursos económicos para pagarles y, por lo demandante del cargo, la limitación

para dedicarse a sus labores cotidianas. Siguen siendo desventajas, aún contando con un fondo económico para solventar esos cargos; según opinaron los ejidatarios.

Al principio del ejido la directiva era elegida a través del consenso, proponiendo a un candidato para ocupar el cargo de comisario, así como la planilla. La situación cambió luego de unos años; ante el mayor número de interesados comenzó a elegirse por votación secreta, donde un candidato ganaba por mayoría de votos. Esto generaba conflictos entre los ejidatarios pues el proceso dividía al ejido en dos grupos, por los dos candidatos y sus planillas.

Cada planilla estaba conformada por 15 participantes, quedando los restantes para votar. A partir de ese proceso comienzan las *campañas políticas* entre miembros para sumar simpatizantes, generando mayor tensión, según explicaron, y optaron por regresar al consenso. El siguiente relato refleja lo que suele ocurrir en época de elecciones en el ejido:

Se hace política, somos 35, pero como que nos comemos en cuestiones, cuando ya va a llegar el momento de ese cambio, entonces si yo quiero ser comisario ejidal yo salgo a la calle a visitar a los socios y decirles mi pensamiento, qué quiero hacer por el ejido, en este caso por el ejido, no como un presidente, porque el ejido es su pueblo, entonces yo tengo que ver, platicarle a la persona por mi ejido, qué es lo que pienso...¹²

Las campañas proselitistas continúan cuando se trata de elegir un candidato, es común que organicen reuniones con sus simpatizantes y hagan promesas de campaña. A pesar de las desventajas de la directiva, varios manifiestan interés en participar por el reconocimiento social, la autoridad que pueden ejercer y un mayor acceso a los recursos económicos, materiales y naturales del grupo.

Si bien ha habido conflictos de intereses entre los miembros por tener mayor autoridad, todos concuerdan en la necesidad de evitarlos pues afectan los intereses de la agrupación. A través de la directiva ejidal los socios tienen la

¹² Ejidatario fundador.

oportunidad de desarrollar habilidades y relacionarse con otras figuras de autoridad, algo que varios encuentran recompensante.

Fajinas y empleos

Los ejidatarios indicaron que desde comienzos del ejido se instauró como obligación la realización de fajinas, jornadas mensuales asignadas a cada miembro, por la necesidad de trabajar las tierras y la falta de recursos económicos para pagar por esa labor.

Entre las ventajas de las fajinas destacan las socioeconómicas, como la reducción de gastos para el mantenimiento de los terrenos (37%), ser un medio para recibir prestaciones al cumplir con las tareas (9%) y generar empleo para la comunidad (9%). Los ejidatarios consideran que las fajinas los comprometen con la organización y generan un medio de convivencia interno. El incumplimiento de las jornadas es sancionado, puede ser desde la duplicación del número de ellas hasta la expulsión del ejido si deja de hacerlas.

Estas labores, al igual que otros aspectos organizativos, han tenido cambios con los operadores, procedimientos, frecuencia y lugar donde se practican (tabla 3). Los ejidatarios han realizado adecuaciones para garantizar el cumplimiento de actividades, aunque los miembros no puedan realizarlas personalmente por atender asuntos laborales o radicar fuera de El Puerto.

Un cambio significativo es que los ejidatarios ya no realizan personalmente las fajinas porque varios fundadores son personas de edad avanzada. Ahora pagan a quien las haga en su lugar, para ello tienen ingresos económicos derivados de actividades comerciales del ejido y también hay varios que residen fuera de El Puerto. Quienes no realizan directamente la fajina son conscientes de su obligación y suelen recurrir a familiares, a otros ejidatarios o a la directiva a quien pagan una cuota, para buscar a quien pueda realizarla.

Tabla 3. Cambios en la realización de fajinas en el desarrollo del ejido

ASPECTOS	ETAPA		
	Inicios	Mediados	Actualmente
Operadores	Ejidatarios	Ejidatarios	Ejidatarios, familiares y/o empleados
Procedimiento	Mismo día	Mismo día	Cualquier día del mes
	Convivio después de la fajina	Convivio después de la fajina	Convivio de vez en cuando
Frecuencia	1 a 2 veces a la semana	2 veces al mes	1 vez al mes
Lugar	Cualquier área del ejido, cocal principalmente	Cocal, manglar, charcas salineras	Cocal y sus áreas ecoturísticas, principalmente

Actualmente las actividades comerciales del ejido requieren contratar personal. Suelen emplear temporalmente gente para actividades ecoturísticas y las relacionadas con la comercialización de sus productos, aunque la realización de esta última queda a cargo de la directiva como una función independiente de su puesto y reciben remuneración.

Emplean gente de la comunidad, a ejidatarios o sus familiares. Contratan gente de otras comunidades cuando se trata de actividades descritas por los ejidatarios como 'difíciles' para la comunidad; la gente, por su inexperiencia, rehúsa hacerlas; como el chapeo y desyerbe del cocal.

Los ejidatarios refieren que el cambio en la realización de fajinas ha generado cierto distanciamiento entre ellos al perderse el convivio, la convivencia posterior a la fajina donde compartían experiencias. Acostumbraban organizar un almuerzo como recompensa al esfuerzo realizado por los ejidatarios durante la fajina, pero significaba desembolso para la organización.

La tradición de hacer fajinas continúa, algunos han cuestionado la pertinencia de mantenerlas, por lo que cada año la asamblea somete a votación su permanencia. La mayoría (97%) está de acuerdo en seguir realizándolas para dar mantenimiento a los terrenos del ejido. Quien prefería dejar de hacer fajinas argumentó que éstas interfieren con otras labores de los miembros.

Las fajinas pueden consistir en hacer pocetas en el cocal y desazolve de los canales en el manglar. A través de ellas y con sus proyectos, el ejido ha transformado parcialmente sus recursos naturales. Inicialmente hicieron fajinas para plantar el cocal, posteriormente para abrir canales en el manglar y, recientemente, para mantenimiento del cocal y su aprovechamiento comercial.

“Hubo un presidente municipal que nos estuvo atosigando”. Relación entre el ejido y otras instituciones

El ejido se ha relacionado con instituciones gubernamentales, dependencias e instituciones académicas. Como comisaría, formalmente la institución más cercana al ejido ha sido la autoridad municipal; esta relación ha estado plagada de conflictos de intereses que van desde la disputa por apoyos económicos gubernamentales hasta el acceso a los recursos naturales del ejido.

La mayoría de los miembros (83%) califica esta relación como difícil y sólo uno de ellos la describe en términos positivos. Cinco ejidatarios (14%) refieren que los apoyos de la cabecera municipal han dependido del partido político en el poder, cuando éste ha sido opuesto al que milita la mayor parte de los ejidatarios los apoyos han sido escasos y les han dificultado realizar trámites.

Manifiestan que ha faltado apoyo hacia la comunidad desde antes que el ejido se fundara, los apoyos municipales brindados a la comisaría han sido escasos. El conflicto aumentó con la fundación del ejido, cuyos ingresos han proporcionado a sus miembros comodidades mayores, contrastantes con las del resto de la comunidad y las de ejidatarios de la cabecera municipal. Los

presidentes municipales se han interesado en participar en esos beneficios; así lo relata un ejidatario:

Hubo un presidente municipal que nos estuvo atosigando, estuvo chingue y chingue siempre “oye, yo les voy a explicar, tú vendiste un terreno me tienes que dar un 50% porque es una comisaría y yo soy el municipio, ustedes una comisaría y todo es para mí”, nosotros nos rebelamos, por qué le vamos a dar a fulano si la tierra es nuestra, si nosotros vendemos un metro o un centímetro nosotros lo vendimos, es nuestro, no tenemos por qué compartirle aquí al señor...¹³

Esos conflictos han sido independientes del partido político de la autoridad municipal y han obstaculizado las gestiones del ejido para obtener apoyos gubernamentales. Las relaciones se han caracterizado por intromisiones de presidentes en la regularización y titulación de terrenos, algo que sólo compete al ejido; han tenido disputas por el acceso a los recursos naturales, pues el municipio quiere aprovecharlos comercialmente, sin consentimiento del ejido.

Varios ejidatarios señalan que este distanciamiento con el municipio ha dado independencia al ejido, volviéndolo autónomo y permitiéndole crecer con o sin el apoyo de la cabecera. A su vez, la necesidad de apoyos los ha llevado a relacionarse con figuras políticas a nivel estatal y federal, siendo contrastante la relación con esas instancias; en comparación con la municipal.

Ninguno de los ejidatarios califica la relación con el gobierno estatal como negativa, el 62% la percibe en términos positivos por los apoyos recibidos, mientras 38% considera que han tenido dificultades dependiendo del partido político en el poder. En el caso de las instituciones estatales los vínculos políticos del ejido facilitan la obtención de apoyos. Algunos se han conservado con el tiempo y contribuido, incluso, a la obtención del ejido, además de brindarle apoyos que incluyen préstamos para comprar maquinaria y desarrollar proyectos; como la plantación de cocos y su reforestación.

¹³ Ejidatario no fundador.

Una situación diferente a la anterior es su relación con el gobierno federal, la que el 24% percibe como positiva porque ha dado recursos económicos al ejido. Menos de la mitad (43%) la describe con tintes positivos y negativos pues los apoyos han dependido del partido político en el poder o, aunque les han apoyado, también restringen el aprovechamiento de sus recursos. Para el 33% la federación no ha apoyado económicamente al ejido.

Las dificultades con dependencias federales han derivado principalmente de las restricciones para el uso del manglar, donde el ejido ha desarrollado ecoturismo. El establecimiento de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre¹⁴ (UMA) que abarca el manglar ha impuesto limitaciones para su aprovechamiento y, aunque los ejidatarios la perciben como positiva para evitar su sobreexplotación, algunos la ven como limitante para el desarrollo de otros proyectos comerciales.

Los ejidatarios refieren que su agrupación se ha beneficiado del paternalismo gubernamental imperante en el país; sin embargo, la alternancia de partidos políticos en el poder en los últimos años los ha hecho depender menos de esas instancias. Han recurrido a ONGs e instituciones académicas para obtener apoyos y desarrollar proyectos, como lo indicó un entrevistado:

Creo que cuando se da el cambio de gobierno a nivel federal pues ya no se dependió tanto del paternalismo gubernamental que se tenía con el otro partido. Pues a partir de eso, pues ni modo, nos cae el veinte de que no tenemos un partido (...) entonces cuando se cerró esa parte y entra un gobierno federal diferente (...) decidimos trabajar con nuestros propios recursos y decir ¿sabes qué? no nos lo dan, vamos a trabajar. Entonces no dependemos de un partido político, se marca eso (...) no dependemos de, vamos a trabajar unidos y lo que hagamos nosotros va a ser por nuestro propio esfuerzo...¹⁵

¹⁴ La UMA es la unidad de producción o exhibición en un área delimitada claramente bajo cualquier régimen de propiedad, donde se permite aprovechar ejemplares y productos mediante el uso directo o indirecto de los recursos de la vida silvestre (Semarnat, 2003).

¹⁵ Ejidatario no fundador.

Para el 62% de los entrevistados el ejido se beneficia de la colaboración con ONGs e instituciones académicas al obtener aprendizajes y apoyo técnico en el manejo de sus recursos. Algunos le atribuyen un incremento en las ventas de sus productos (17%), el reconocimiento social del ejido (9%) o la obtención de apoyos por parte del gobierno (9%).

Al preguntarles sobre las dificultades en la colaboración con esas instituciones, 31% mencionó que hubo ocasiones en que éstas no informan las actividades realizadas en el ejido, no cumplen con los acuerdos establecidos o han querido autoatribuirse el éxito de proyectos excluyendo la participación del ejido. Este último les ha exigido respetar sus derechos y reconocer su participación para evitar la ruptura de la relación.

Las relaciones entre el ejido y otras instancias se dan en niveles diversos, ninguna ha sido totalmente positiva o negativa. Como toda organización, el ejido está en un contexto donde existen conflictos de intereses políticos e ideológicos, y aunque ha logrado negociar en algunos casos, en otros ha sido imposible.

El ejido ha mostrado apertura para relacionarse con actores del ámbito político, ambiental y académico, para trabajar las tierras y aprovecharlas sin deteriorarlas. Esos vínculos han influido en el manejo de sus bienes naturales, y se evidencia en los cambios en el tipo de aprovechamiento y la disposición espacial de esos recursos en el tiempo.

“No teníamos la conciencia en aquel tiempo de cuidarlo porque íbamos a leñar y vamos a cortar...” Manejo de los recursos naturales

Este ejido se caracteriza por un manejo diversificado de sus recursos naturales, dándoles mantenimiento periódico y desarrollando proyectos para su cuidado, como los de ecoturismo en el manglar y cocal. Los ejidatarios han transformado su entorno ecológico para llevar a cabo actividades productivas de acuerdo con el régimen ejidal de la tenencia de la tierra.

El aprovechamiento del manglar, cocal y charcas salineras ha pasado por etapas distinguidas por los proyectos implementados. Cada recurso ha adquirido importancia para las actividades comerciales dependiendo del impacto de eventos políticos, económicos o naturales, llevando al ejido a centrar su atención en uno u otro. El manejo de estos recursos también es regulado por aspectos culturales, y eventos, actores e intereses se han conjugado para transformar esos espacios.

Manglar

El manglar ha sido constantemente aprovechado por la comunidad. Antes de darlo en concesión al ejido, como parte de la dotación de tierras, los recursos se aprovechaban para elaborar carbón, extraer leña y construir casas; la caza y la pesca también eran comunes. Era un espacio recreativo, de convivencia, donde las familias iban para bañarse en los ojos de agua u organizar comidas.

Cuando el ejido obtiene el permiso para aprovecharlo se plantea hacer una restauración hidrológica desde la segunda mitad de la década de 1970, que no concluyen por los daños ocasionados por el huracán Gilberto en 1988. En la segunda mitad de los noventa gestionaron apoyos económicos ante instancias gubernamentales para realizar la restauración con la apertura de 11,000 m de canal. Nuevamente el impacto de otro huracán en 2002, Isidoro, retrasa los trabajos y concluyen hasta principios del nuevo milenio.

Por los trabajos realizados y el acceso libre de la comunidad para la explotación constante del manglar, el ejido comienza a desarrollar proyectos encaminados a su cuidado y conservación, de ahí que desde 1999 constituyera una UMA de 1,020 ha, que alberga 45 cenotes, 850 ha corresponden a zonas de humedal con presencia de vegetación de manglar. Entre las especies de mangle que pueden encontrarse están el rojo *chac-ocón* por su nombre en maya, blanco *sac-ocón*, botoncillo *okom* y negro *taab-che*.

Según los reportes de ejidatarios y lo observado en campo, el manglar es refugio y zona de reproducción de aves migratorias y acuáticas, como la golondrina de mar (*Gygis alba*) y el martín pescador (*Alcedo atthis*), de mojarra

(*Eusynostomus argenteus*), langostinos (*Penaeus kerathurus*) y sábalos (*Prochilodus platensis*). Es común encontrar tortugas icoteas (*Trachemys scripta callirostris*), patos (*Anas platyrhynchos*) y cocodrilo de pantano, una especie a la que el ejido ha puesto especial empeño en conservar.

A partir de la segunda mitad de los noventa el ejido solicitó ante la Semarnat el permiso para la extracción regulada de mangle blanco y rojo para ayudar a la recuperación de estas especies afectadas por los huracanes y la sobreexplotación. Esto ha permitido al ejido extraer madera en ciertas zonas, sus compradores principales han sido gente de la comunidad a quienes cobra una cuota de recuperación; es común el uso de madera para reforzar casas.

Los permisos son dados por el comisario ejidal, y el Consejo de Vigilancia se encarga de cortar la madera o revisar que hayan cortado la cantidad indicada. No hay vigilantes en la UMA, son los mismos ejidatarios, especialmente quienes integran la directiva, los encargados de hacer rondas ocasionales para vigilar que la gente no tale sin autorización. El ejido también otorga permisos para pescar mojarra en el cenote, cuando ésta abunda.

La apertura de canales en el manglar llevó a los ejidatarios al desarrollo de ecoturismo a principios de la primera década de este siglo y han obtenido financiamientos de organizaciones como el NAWCC y el Fondo de Coinversión Social, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Ofrecen paseos a los turistas, quienes van en alijos a lo largo de 1,000 m de canal para observar flora y fauna; planean rehabilitar los demás canales para incrementar las opciones del paseo. Se brinda mantenimiento al canal al menos una vez al año, desazolvando y cortando las raíces de plantas en el canal.

Los ejidatarios indicaron que la restricción del acceso al manglar ha traído dificultades con la comunidad, que se encuentra inconforme porque ya no tiene acceso libre a ese espacio. Algunas personas han cortado madera sin permiso del ejido, propiciando la intervención de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la sanción por delito federal que implica cárcel.

Tal situación redujo el acceso al manglar sin permiso del ejido, aunque todavía se dan casos de personas que talan sin autorización, según reportan ejidatarios y vecindados. La sobreexplotación del manglar preocupa a los ejidatarios, según manifiestan al preguntar sobre los cuidados que requiere el manglar. La mayoría (71%) lo destaca como un cuidado principal, por encima de aspectos naturales como el mantenimiento de flujos hidrológicos (11%).

Eventos naturales y actividades realizadas por el ejido han transformado significativamente el manglar. Aunque la extensión de esta área no ha variado mucho, si comparamos su estado anterior a la fundación del ejido y el actual (figuras 6 y 7), los cambios se han dado en otros niveles. Antes de ser concedido al ejido, los ejidatarios refieren que este espacio tenía menor flujo hidrológico y más vegetación, árboles más altos y gruesos, espacios abiertos entre la vegetación formados por los leñadores y carboneros.

El manglar lo usaban leñadores, carboneros, cazadores y pescadores, también salineros y ganaderos de ranchos vecinos, que al no tener el ganado en áreas cercadas merodeaba por ahí y obstruía flujos de agua. La afectación de huracanes redujo la vegetación y fauna, por lo que los trabajos de recuperación realizados por el ejido han sido importantes para la regeneración del manglar. El relato siguiente de un ejidatario evidencia la situación anterior:

No teníamos la conciencia en aquel tiempo de cuidarlo, porque íbamos a leñar y vamos a cortar, aprovechando tú vas a cortar los palos para el gallinero. Por ejemplo, para hacer un gallinero, cortabas todo tipo de manglar, nadie te decía nada, no estaba restringido, pero había demasiado, yo recuerdo que había demasiado (...) yo recuerdo que habían sectores de que veías puros palitos de manglar, esos los cortabas para hacen los gallineros y las cercas, cercabas tu terreno con palitos de manglar...¹⁶

Algunas especies anteriormente abundantes ahora rara vez se encuentran, es el caso del mangle negro cuya población se ha reducido significativamente. Los

¹⁶ Ejidatario no fundador.

ejidatarios señalaron aspectos de impacto positivo y negativo que explican el estado actual del manglar. La explicación más frecuente reportada fue de tipo natural, los huracanes (97%); las menos señaladas fueron las antropogénicas, como la sobreexplotación hecha por la comunidad (40%) y la obstrucción de flujos hidrológicos por ganaderos y salineros (6%).

El 34% considera que un aspecto positivo derivado de este evento natural ha sido la dispersión de semillas de mangle, proliferando en zonas donde antes no había. Más de la mitad (66%) señala los trabajos del ejido como algo que ha apoyado la recuperación del manglar. Algunos manifiestan que la apertura también facilitó la proliferación del cocodrilo de pantano; ahora llega a zonas donde antes no era común verlo.

Varios ejidatarios perciben que el manglar antes tenía mayor estética que como está ahora, y esto posiblemente se explica porque era el espacio recreativo de convivencia familiar para muchos de ellos. Actualmente los turistas son quienes más visitan el manglar como medio de recreación, que los mismos ejidatarios y gente de la comunidad.

Cocal

El cocal ha sido un espacio transformado y aprovechado constantemente por el ejido, su importancia es tal que actualmente representa uno de sus ingresos económicos más significativos. El primer proyecto del ejido fue precisamente la plantación del cocal en la década de 1970 mediante préstamos del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) en ese entonces.

En 1978 se formó la Unidad de Producción Especializada “Coprera No. 1”, donde se cultivaron cocos de tipo enano malayo y altos regionales en 100 ha cada uno. En 1980 se rehabilitó una superficie de 30 ha mediante convenio con la Comisión Nacional de Fruticultura (Conafrut). Castillo (2001) refiere que el cocal fue abandonado porque la obtención de copra y el precio del producto eran bajos.

Debido a que los cicales de la península yucateca fueron afectados por el virus del amarillamiento letal del cocotero en 1988 y puesto que sólo la parte

correspondiente al ejido sobrevivió, desarrollaron un vivero con el tipo enano malayo, uno de los más resistentes a la enfermedad. Ese vivero se realizó con apoyo estatal, como fuente para reforestar la costa de Yucatán, lo que fue benéfico para la recuperación del cocal y por los ingresos obtenidos.

Ha sido constante la vinculación del ejido con centros académicos y científicos interesados en estudiar la resistencia al amarillamiento letal del coco. Desde hace más de 15 años se han realizado proyectos de investigación científica en convenio con el Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán (CICY), que se han centrado en experimentar con 19 ecotipos de diversas partes del país como Campeche, Michoacán y Colima.

Actualmente el cocal abarca 150 ha, 100 de ellas reservadas para el aprovechamiento del fruto y aporte de semillas al vivero, el cual tiene 10 ha y se destina a la producción y comercialización de plantas que incluyen enano malayo dorado y amarillo, altos del Pacífico e híbridos. Las 40 ha restantes son utilizadas para investigación científica. En el cocal también se encuentran parcelas individuales de los ejidatarios plantadas con variedades de coco.

Las experiencias de ecoturismo en el manglar parecen haber motivado a los ejidatarios a realizar proyectos de tipo similar en el cocal. A partir de la segunda mitad de esta década han destinado parte del cocal, que ahora tiene plantas viejas para el establecimiento de cabañas ecológicas con servicios y un balneario, contruidos con materiales propios de la región para dar en renta a los turistas. Por la demanda creciente planean incrementar el número de cabañas.

La venta de plantas y el ecoturismo son actividades importantes para el ejido pues de ellas obtienen parte de los recursos económicos. A principios de la década de 1990 el ejido se enfocó en la comercialización de copra, proyecto que decayó debido a la plantación casi exclusiva de enano malayo, cuyos frutos pequeños no facilitan la producción de copra.

Una actividad realizada por el ejido en los últimos años ha sido la venta de áreas antiguas de cocal cercanas a la playa. Desde 2006 el ejido comenzó la comercialización de áreas que consideran “poco productivas” por los frutos

desgastados que generan. Esta actividad ha sido descrita por los miembros como un logro, por los beneficios económicos obtenidos.

A pesar de que los cambios en la tenencia de la tierra de hace 18 años permitió a los ejidos vender sus terrenos, es apenas hasta hace cuatro años que en El Puerto comenzaron a comercializarlos. Los motivos que los llevaron a esta venta han sido principalmente de carácter económico, aunque hay otros factores.

La venta de terrenos fue impulsada por eventos externos e internos. Entre los primeros están la reducción progresiva de playa debido a la entrada del mar, esto hace pensar a los ejidatarios que su venta es una forma de aprovecharla antes de perderla. El hecho de que puertos cercanos a la capital yucateca vendieran gran parte de sus terrenos propició el acercamiento de los interesados a puertos más lejanos, incrementando la demanda de terrenos en El Puerto.

No obstante, un motivo de gran importancia para la venta fue la falta de recursos económicos de los ejidatarios, quienes a pesar de ser conscientes de la riqueza natural con que cuentan, no obtenían suficientes ingresos del ejido para satisfacer sus necesidades. Particularmente refieren ansiedad de los fundadores para obtener beneficios económicos que no habían percibido desde que se incorporaron al ejido hace más de 35 años.

El deseo de realizar la venta no fue compartido por todos los miembros, una minoría se oponía a concretarla, con el argumento de que se perdería el patrimonio de los ejidatarios y el temor de que malgastaran el dinero y desearan vender más terrenos. Para evitar la venta masiva los ejidatarios se han propuesto vender sólo la parte de cocal situada en la playa, y lo han hecho por etapas.

Si bien pocos manifestaron el deseo de vender todas las tierras ejidales para obtener beneficios económicos, 97% está de acuerdo con la venta siempre y cuando se respete el límite establecido, pues no quisieran perder el patrimonio de sus familias. El 3% restante se opone a esta venta por considerar que se pierde la oportunidad de aprovechar el recurso natural si se rehabilitara esa zona.

La comercialización de terrenos es un evento importante para los ejidatarios, cuyas condiciones de vida cambiaron en su mayoría, al tener más comodidades.

Algunos afiliados invirtieron esas ganancias en bienes materiales como casas y vehículos; el ejido las ha usado, en parte, para el mantenimiento del cocal.

Para los entrevistados el cocal requiere cuidados como limpieza (chapeo y desyerbe), fertilización, fumigación y riego de las plantas. La observación en campo permitió constatar que la limpieza es una actividad realizada semanalmente. La fertilización y fumigación las realizan ocasionalmente, por su costo elevado y el escaso financiamiento gubernamental desde los noventa.

A diferencia de las amenazas antropogénicas al manglar percibidas por los entrevistados, sólo 8% refiere el robo de frutos como uno de los peligros que amenazan el cocal; la preocupación principal del 92% restante es darle mantenimiento. Esta distinción parece explicarse por el impacto negativo del amarillamiento letal del cocotero hace más de dos décadas.

El cocal es probablemente el medio natural donde se evidencia con mayor intensidad la intervención del ejido. En las figuras 6 y 7 observamos que la extensión del cocal ha incrementado considerablemente a partir de la fundación del ejido. El área de la parte norte, hacia la playa, era monte cuando los terrenos cercanos fueron dotados al ejido, tenían manchones pequeños de cocal, del tipo llamado alto regional, propiedad de antiguos terratenientes, y algunas plantas en las pocas casas que había en la comunidad.

La plantación del cocal junto a la playa redujo la extensión de duna costera pues parte de ésta fue tumbada para sembrar plantas de coco. Esto representa un proceso de aprendizaje para algunos ejidatarios, por el desconocimiento que tenían en ese entonces de los efectos en la playa y sus consecuencias ecológicas.

La transformación del ejido por la plantación del cocal se dio a nivel espacial y por la introducción de ecotipos de enano malayo que han sustituido y desplazado a los altos regionales. La introducción de plantas ha sido motivada por eventos naturales como huracanes y amarillamiento letal¹⁷, impulsando la reforestación. Uno de los ejidatarios describe así la plantación:

¹⁷ Cabe aclarar que el amarillamiento letal es una enfermedad de origen natural con mecanismos de dispersión, entre los que destaca la acción humana (Granados-Sánchez y López-Ríos, 2002).

Creo que llega un momento que en toda la costa el único lugar donde había cocos era El Puerto pero porque..., y era un coco ¡uh!, gracias a Dios creo se aplicaban los conocimientos de algunas gentes mayores que eran expertos en la cosa del sembrado y esas cosas que dio resultados, pues volvió a surgir...¹⁸

Los ejidatarios se refieren al cocal como un orgullo por el trabajo realizado para su plantación y los retos para los financiamientos con instancias gubernamentales. Se perfila como un espacio con cambios antropogénicos, parte está destinado al desarrollo urbano; aunque ahora no se observan otros cambios esperan que con el aumento de la población esta zona de cocal se reduzca.

La venta de terrenos traerá cambios producidos por los compradores, generalmente interesados en el desarrollo turístico en un espacio afectado por el impacto de corrientes marinas cada vez mayores. El futuro del cocal como patrimonio del ejido parece depender del consenso al que lleguen sus integrantes, dueños de esos terrenos quienes deciden sobre su manejo y aprovechamiento.

Charcas salineras

Las charcas salineras han tenido gran importancia desde antes de la fundación del ejido. Se tienen datos de su aprovechamiento en la época prehispánica. Antes de la dotación de tierras ejidales estaban concesionadas y eran explotadas intensivamente por dos compañías: Roche Hermanos, S. A. y Salinas El puerto, cuya producción anual desde 1940 fue de hasta 60,000 toneladas (Castillo, 2001).

A partir de 1975 la producción salinera disminuyó, tres años después su extracción sólo satisfacía el autoconsumo. La concesión de las charcas al ejido en 1980 motivó la formación de la Unidad de Producción Especializada Salinera (UPES) en 1983, con 15 ha en explotación para el ejido y posteriormente la UAIM con 17 integrantes.

¹⁸ Ejidatario no fundador.

La actividad principal del ejido hasta la década de 1990 fue la cosecha anual de sal, de marzo a junio y ocasionalmente en enero, en época de sequía. En El Puerto se obtiene sal de tipo espuma, molida y en grano, son utilizadas por los compradores para salar carnada en el caso de la primera y segunda; la tercera es usada por ganaderos y fabricantes de hielo.

Inicialmente el ejido cosechaba varias toneladas de sal, pero la afectación de los huracanes ha reducido notablemente la producción salinera. Las charcas quedaron devastadas por la introducción de gran cantidad de lodo después del huracán Isidoro en septiembre de 2002, idearon proyectos para rehabilitarlas pero los costos elevados son un impedimento, mencionaron los ejidatarios.

Actualmente la cosecha de sal sigue siendo una actividad estacional, pocas veces llevada a cabo; los socios comentaron que la producción salinera es precaria desde hace varios años por el mal estado de las charcas. Además existe fuerte competencia en el mercado, dominado por la empresa Roche Hermanos, la segunda en importancia en el país, que opera en otro puerto yucateco.

Otro proyecto del ejido fue la producción de artemia salina (*Artemia sp.*) en los noventa, pero fue de corta duración por los altos costos de producción y la falta de mercado. Ante esta situación el ejido ha buscado alternativas para aprovechar las charcas, planea la creación de un acuaparque para desarrollar ecoturismo. Como ocurre con el manglar y el cocal, el ecoturismo se ha convertido en una opción para el manejo de parte de las charcas, ante su producción escasa.

Las charcas requieren ser desazolvadas y bogadas¹⁹, y evitar su contaminación con materia orgánica; actualmente no se les da mantenimiento por dos motivos. Más de la mitad (66%) opina que no invierten en el mantenimiento por falta de recursos económicos y 11% la atribuye a que la venta de sal no es redituable por costos altos de producción, 23% refiere ambas causas. Esto indica que para algunos ejidatarios hay desinterés de su organización para rehabilitar las charcas, por el beneficio escaso que les da. Este recurso natural presenta un

¹⁹ El bogado consiste en emparejar el lodo de las charcas para borrar pisadas y evitar la formación de irregularidades en la superficie que luego puedan lastimar a los cosechadores.

panorama de manejo distinto al del manglar y cocal; su cuidado significa un gasto, más que una inversión.

Al igual que el manglar, las transformaciones en las charcas salineras no se observan en su extensión del área que abarcan ya que ésta sigue siendo casi la misma que cuando se fundó el ejido (figuras 6 y 7). Sin embargo, fue común que los ejidatarios describieran las charcas salineras como más estéticas antes de ser dotadas al ejido, en comparación con su estado actual y lo atribuyen a tres causas que distinguimos como: naturales, económicas y antropogénicas.

Todos concuerdan en el impacto devastador de los huracanes, la mayoría (86%) asocia la situación actual del recurso con la falta de financiamiento para rehabilitarlas. Pocas veces mencionaron causas de tipo antropogénico, como falta de interés del ejido por enfocarse en el cocal (6%), la sobreexplotación la que han sido sometidas las charcas desde hace más de 70 años (3%) y la construcción de estanques para producir artemia salina (3%).

Las charcas son recursos naturales cuya transformación se explica por factores naturales y antropogénicos. Aunque han perdido importancia económica, su valoración depende de otros criterios, como veremos luego.

Duna costera y sabana

Además del manglar, cocal y charcas salineras, parte de la duna costera y sabana han quedado dentro de la dotación del ejido; también han sido susceptibles de aprovechamiento y transformación a través de su manejo directo o indirecto por las acciones realizadas en otros espacios naturales.

La duna costera ha sufrido alteraciones constantes y se observan en su extensión actual, notablemente reducida en comparación con la que tenía al iniciar el ejido (figuras 6 y 7). Los cambios desde la fundación de la agrupación se derivan de factores naturales y antropogénicos, y los ejidatarios describen una duna muy diferente a la actual. Comentaron que la playa abarcaba una extensión mayor a la actual, entre 40 y 60 m, espacio ocupado ahora por el mar y donde había más vegetación y arena más suave; 20% de los entrevistados otorga más

cualidades estéticas a la duna de hace casi 35 años, y la relacionan con experiencias recreativas de la infancia y juventud.

Entre las plantas que abundaban estaban las de uva de playa (*Coccoloba uvifera*), *pandzil*, como se le conoce en maya (*Suriana maritima*), nopal (*Opuntia dillenii*), riñonina (*Ipomea pres-caprae*) e higuierilla (*Ricinus communis*). La duna costera era comúnmente visitada por patos, flamencos (*Phoenicopterus ruber ruber*) y otras aves migratorias, algo que ha disminuido en las últimas décadas.

Los ejidatarios atribuyen los cambios a causas diversas; entre las de tipo natural, más de la mitad (57%) indica los huracanes y 20% refiere el cambio climático. Entre las antropogénicas destacan la construcción del puerto de abrigo (40%), la plantación del cocal (20%) y ecoturismo (3%).

Las causales expresadas reflejan conocimientos acerca del impacto de las acciones humanas en el aumento del nivel de las corrientes marinas, y evidencian sus aprendizajes al relacionarse con otras instituciones. Son conscientes del efecto negativo del desarrollo ecoturístico en el cocal, una crítica constante de lo que representa el ecoturismo al afectar entornos ecológicos.

Por su parte, la sabana ha sido aprovechada para leñar y cazar desde antes de la dotación de tierras ejidales. La gente solía ir a talar madera o buscar zacate para construir sus casas. Actualmente parte de esta área está dentro de la UMA y el ejido extrae y comercializa madera de forma regulada, también planea desarrollar ecoturismo en la zona a través de paseos en bicicleta de tipo campo traviesa. Algunos ejidatarios tienen parcelas individuales en la sabana.

El *tzek'el*, nombre maya empleado por los ejidatarios para llamar a la sabana, es un espacio que conocen menos, en comparación con otros recursos naturales. Al menos tres de ellos dijeron desconocer lo que hay en la sabana pues no es un lugar donde suelen ir, ya que parece desértico; otros manifestaron conocerlo poco por sus visitas escasas a ese sitio.

Aunque la extensión de esta área, descrita como predregosa, no ha cambiado significativamente desde los inicios del ejido (figuras 6 y 7), otro tipo de transformaciones se han dado. Los ejidatarios señalan que antes de fundarse el

ejido había más flora y fauna, la primera era constantemente atacada por ganado de ranchos aledaños sin cercas que llegaban para comer zacate. Entre la vegetación podía encontrarse zacates de varios tipos, principalmente la paja o *coxolac* (*Paspalum paniculatum*), usado para techar casas; había cactus (*Neobuxbaumia polylopha*), navajuela (*Cladium jamaicense*) y maderas conocidas como *kokché* (*Croton glabellus*) y *jabín* (*Piscidia piscipula*).

Albergaba animales como venado cola blanca, gato de monte (*Urocyon cinereoargenteus fraterculus*), jabalí (*Pecari tajacu*), tejón (*Nasua narica*) y tuza (*Dasyprocta mexicana*). Los entrevistados refieren que aún es posible encontrar esas plantas y animales en la sabana, aunque en menor cantidad; también hay una extensión reducida de sabana producto de la dispersión de semillas de mangle, que han propiciado el crecimiento de vegetación en esa zona.

En opinión de los ejidatarios, eventos naturales como huracanes (14%), y otros que clasificamos de carácter antropogénico como la presencia de ganado libre (40%) y la sobreexplotación por parte de la comunidad y otras aledañas (6%) explican la reducción de flora y fauna; esta última ha sido afectada por la cacería intensa que gente de El Puerto y comunidades aledañas solía realizar en la zona.

Los ejidatarios dicen que hay una recuperación lenta pero constante de la vegetación y fauna de la sabana, propiciada por el establecimiento de la UMA. Se ha restringido el acceso y aprovechamiento a la comunidad y las aledañas, especialmente la cabecera municipal, que solía valerse de su cercanía y posición para conseguir madera en esa zona. También se prohíbe establecer y mantener ranchos ganaderos en la sabana, lo que contribuye a la recuperación de la flora.

Los recursos naturales del ejido se han manejado de formas diversas, tendiendo hacia su comercialización. El ecoturismo ha sido una actividad constante desde su éxito en el manglar y han buscado alternativas para desarrollarlo en otros entornos naturales. Tal manejo es motivado por intereses y creencias que los ejidatarios tienen acerca de esos recursos naturales.

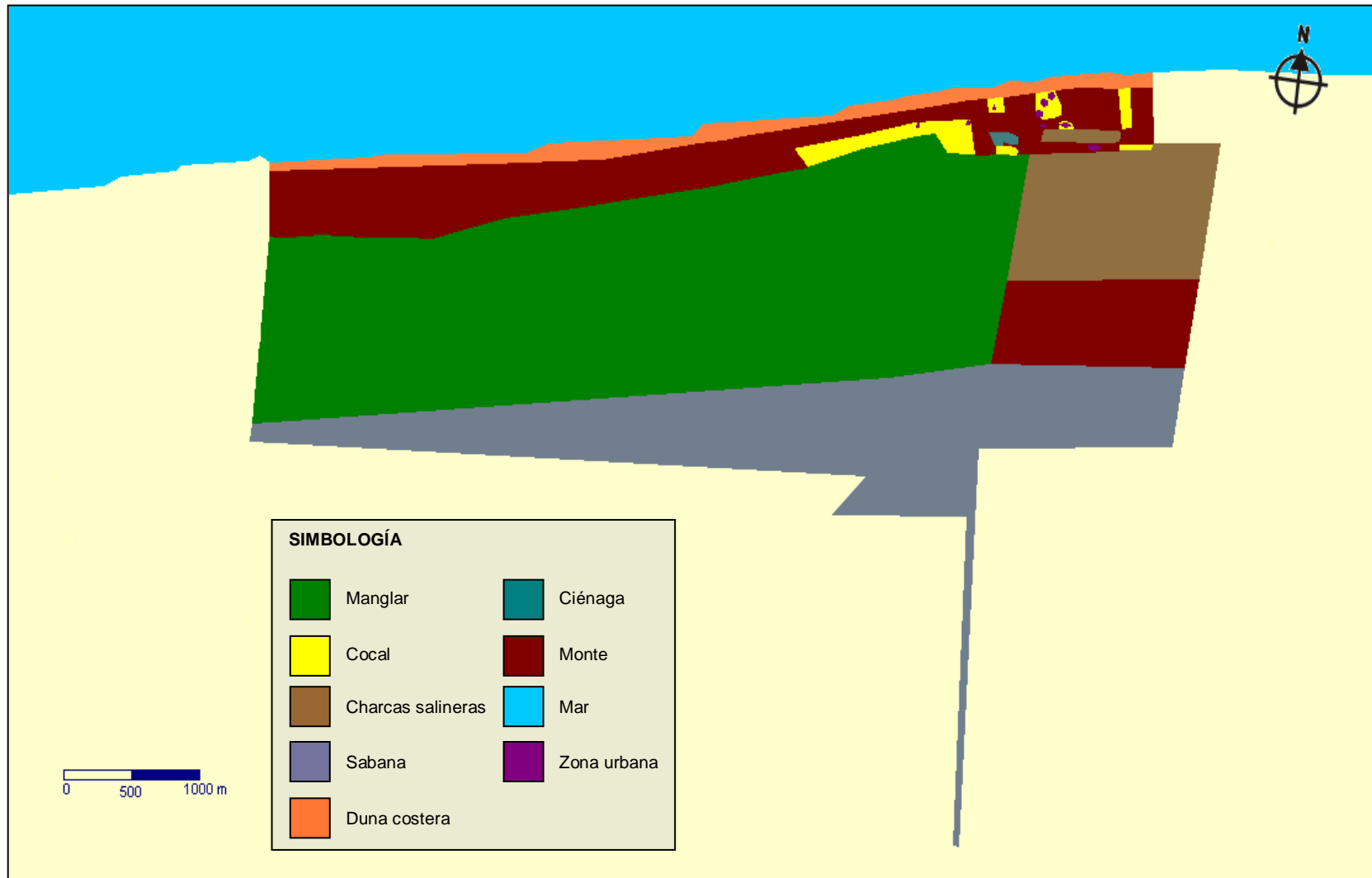


Figura 6. Zonificación de hace aproximadamente 35 años de algunos recursos naturales y zona urbana en el ejido El Puerto, en el norte del estado de Yucatán. Se muestran las zonas previas a la fundación del ejido

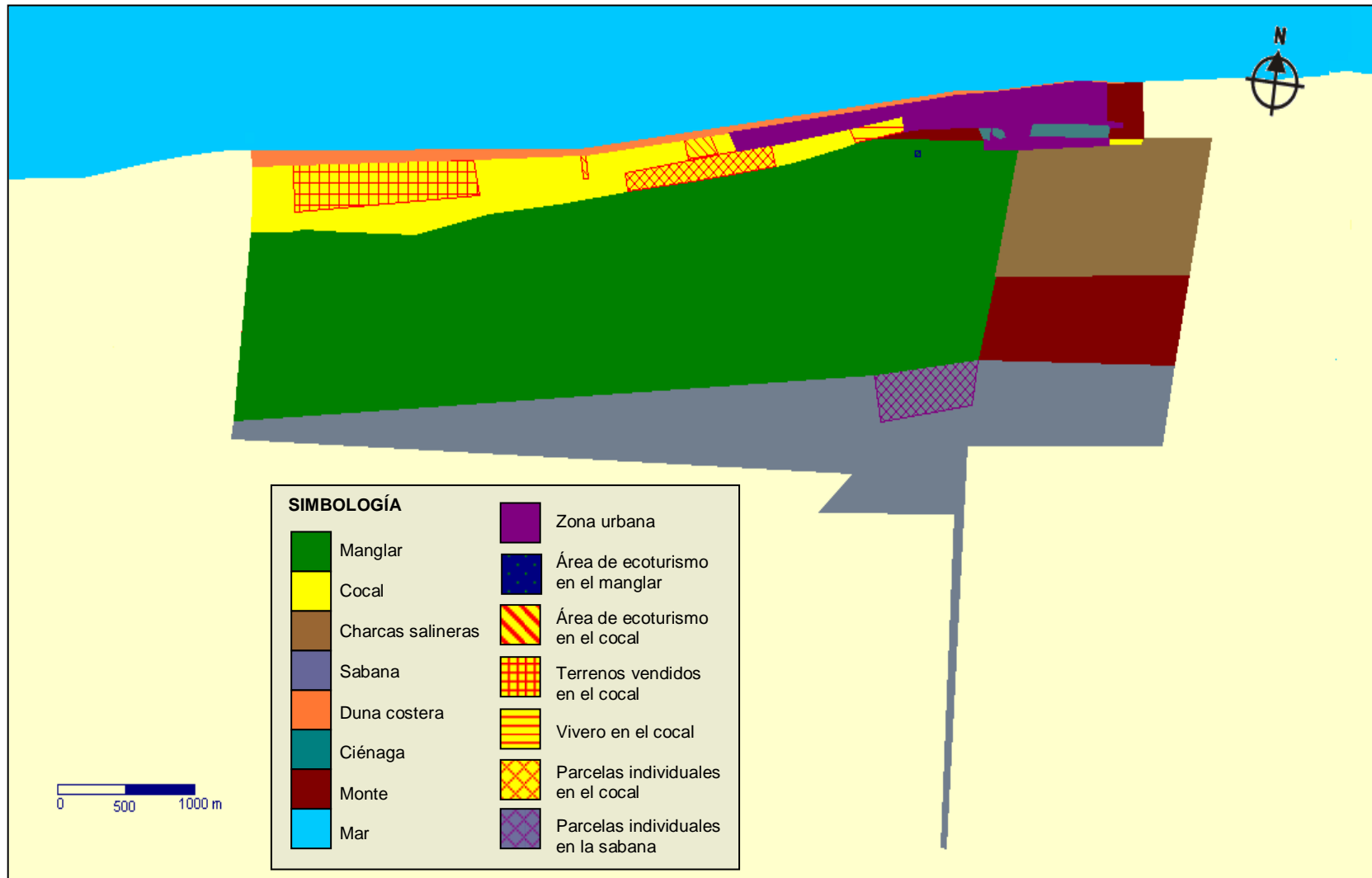


Figura 7. Zonificación aproximada actual de algunos recursos naturales, actividades productivas y zona urbana en el ejido El Puerto, en el norte del estado de Yucatán

“Si lo llegamos a vender, ¿con qué vamos a trabajar?” Valores y creencias relacionados con los recursos naturales

Para los ejidatarios de El Puerto los recursos naturales son importantes por varias razones. Nos dimos a la tarea de conocer los aspectos que consideran para atribuir importancia a sus recursos. Los resultados indican aspectos ecológicos y socioeconómicos relacionados con el manglar y cocal, sólo los segundos fueron referidos para la importancia de las charcas salineras (tabla 4).

Casi la mitad de los entrevistados (43%) consideró importante al manglar por los servicios ambientales que brinda, como oxígeno y ser zona de refugio para cocodrilos; 46% lo destacó como fuente de materia prima para el aprovechamiento de madera. Esta percepción contrasta con la expresada hacia el cocal, donde fue más relevante el ser fuente de ingresos económicos para el ejido, por la comercialización de frutos y venta de terrenos (83%).

Aunque manglar y cocal son fuentes de ingreso para el ejido por el ecoturismo, en términos ecológicos al primero le atribuyen mayor valor, quizá por la capacitación que han tenido sobre su cuidado. La importancia del cocal deriva de las actividades comerciales del ejido, especialmente la venta de terrenos. Otro aspecto es que ambos recursos representan aún fuentes de empleo. Esto se debe a los trabajos del ejido, que han transformado su manejo con la apertura de canales en el manglar y la plantación del cocal.

Interesante es que para los dos recursos hayan dado respuestas referentes al reconocimiento social del ejido por sus proyectos de conservación. En el caso del manglar se concretó en el Premio al Mérito Ecológico recibido en 2000, otorgado por Semarnat. Igualmente el cocal ha sido distintivo del ejido, en su momento el único sobreviviente al virus del amarillamiento en la costa yucateca.

Tabla 4. Opiniones de los ejidatarios (n=35) sobre la importancia de los recursos naturales de El Puerto

ASPECTOS	RECURSOS NATURALES					
	Manglar		Cocal		Charcas salineras	
		%		%		%
Ecológicos	Materia prima	46	Propiedades medicinales del fruto	14		
	Servicios ambientales	43	Servicios ambientales	11		
Socioeconómicos	Fuente de empleo	11	Fuente de ingresos	83	Fueron fuente de ingresos	43
			Fuente de empleo	17	Fueron fuente de empleo para la comunidad	20
					Siguen siendo fuente de ingresos y empleo	14
					Patrimonio familiar	3
Otros	Valor estético	11	Medio de difusión y reconocimiento social para el ejido	17	Capital cultural	3
	Medio de difusión y reconocimiento social para el ejido	3	Fuente de investigación científica	3		

La importancia otorgada a las charcas contrasta con la de los recursos anteriores; los participantes enfatizaron aspectos socioeconómicos, como el ser fuente de ingresos económicos y empleo. Constantemente señalaron su importancia en tiempo pretérito, recalcando que ahora no tienen el estatus previo al azolvamiento. Uno de los ejidatarios describe de este modo esa situación:

Hace 15 años era importante para nosotros porque era una fuente de ingresos muy fuerte (...). En la actualidad pues no, ya hay mucha competencia (...) vino Gilberto, vino Isidoro y tumbó los charcos, nos llenó de lodo, tenemos algunos que a un año nos dio sal como no te imaginas pero no lo sacamos porque tenemos todavía 100 toneladas estancadas (...) no las podemos vender...²⁰

Dado el aprovechamiento comercial continuo que el ejido ha hecho de sus recursos naturales, preguntamos a sus integrantes sobre los valores que otorgan a estos bienes. La mayoría declinó asignar un precio a los recursos naturales, señalaron que era una tarea difícil y, otros que en ese momento no se les ocurría nada al respecto. La mayor parte (80%) considera que las charcas salineras son invaluable, mientras que menos de la mitad (40%) opinó lo mismo del manglar y el 14% se refirió así del cocal.

Lo anterior puede explicarse por el aprovechamiento de las charcas durante muchos años, antes de disminuir su producción. Fue común que los integrantes del ejido relataran experiencias trabajando en este espacio con familiares y amigos pues varios de ellos combinaron la pesca con la extracción salinera, antes y después de ingresar al ejido. Las charcas son un entorno representativo del trabajo realizado en El Puerto, algo que los identificó en su momento.

Para conocer las percepciones sobre la comercialización de los bienes naturales presentamos a los ejidatarios un panorama hipotético donde ellos fueran dueños únicos de esos recursos y podían venderlos. En la tabla 5 presentamos los motivos de los ejidatarios para vender o no el manglar, cocal y charcas salineras, donde se reflejan diferencias en la importancia conferida a cada uno.

²⁰ Ejidatario fundador.

Tabla 5. Posturas de los ejidatarios (n=35) sobre la comercialización de los recursos naturales de El Puerto

CRITERIOS	RECURSOS NATURALES					
	Manglar		Cocal		Charcas salineras	
		%		%		%
Motivos para vender	Sí. Sólo la madera	17	Sí. Sólo la parte ubicada junto a la playa	57	Sí. Ya no son productivas, no les benefician económicamente en su estado actual y es costoso rehabilitarlas	31
	Sí. Sólo en caso de necesitar dinero	11	Sí. Sólo en caso de necesitar dinero	9		
	Sí. Sólo en caso de no poder darle mantenimiento, por falta de recursos	3	Sí. Sólo en caso de no tener recursos para darle mantenimiento	6		
Motivos para no vender	Puede seguir comercializando el recurso natural	54	Puede comercializar el recurso natural	20	Otras alternativas de aprovechamiento (ecoturismo, criaderos, darlas en renta)	17
	Valor estético	23	Patrimonio familiar	11		
	Patrimonio familiar	20	Los compradores lo destruirían haciendo construcciones	6	Patrimonio familiar	14
	Restricción del acceso al manglar para aprovecharlo	20	Bien natural	3	Prefiere buscar financiamiento para rehabilitarlas, obtener ganancias económicas y generar empleos	11
	Bien natural invaluable	17			No hay interesados por el mal estado en que se encuentran	9
	Pérdida de flora y fauna	4			Aún producen un poco de sal y generan ingresos económicos	3
	Fuente de empleo	3			Se pagaría poco dinero por ellas	3
	Espacio recreativo	3				

Más de la mitad (69%) mantuvo la postura de no vender manglar y charcas salineras para continuar aprovechando el recurso mediante ecoturismo y conservar el patrimonio familiar. Una situación diferente es la del cocal pues más de la mitad (57%) refirió estar dispuesto a vender sólo la parte ubicada junto a la playa por los mismos motivos que han propiciado la venta de terrenos en esa área, 29% dijo no interesarle la venta, principalmente para seguir aprovechándolo.

Únicamente para el manglar observamos tendencias para no venderlo, por ser un espacio recreativo (3%) y por su valor estético (23%). En El Puerto este recurso había representado un lugar de esparcimiento donde la comunidad solía convivir con familiares y amigos mientras leñaba o pescaba mojarras para autoconsumo, así lo recordó uno de los ejidatarios:

Me acuerdo que mi mamá iba a leñar dentro de los manglares y le acompañábamos en época de sequía, íbamos a jugar en los manglares con mi tía, íbamos (...) todos los chiquitos, (...) es algo muy bonito recordar porque mi mamá leñaba en una parte, mi tía en otra, pero platicando de cosas familiares (...) Era tanto el silencio, nomás escuchabas, nosotros haciendo casitas ahí adentro, porque estaba seco abajo, subiéndonos a un árbol o buscando una iguana (...) era de cada semana ir a buscar la leña para freír pescado, (...) no manejábamos estufa en aquel tiempo. Entonces nos metíamos dentro de los manglares y era como un bosque grande...²¹

Los ejidatarios consideran que los interesados principales en comprar sus recursos naturales son inversionistas nacionales y extranjeros, para desarrollo de turismo y ecoturismo. Esto se basa en experiencias previas con gente interesada en comprarles esos recursos para tales fines. Sin embargo, una preocupación señalada constantemente es que los compradores destruyan el recurso natural para construir hoteles y casas.

Es lógico que al tratarse de un grupo de individuos existan intereses de índole diversa en el manejo de los recursos naturales. No obstante, convergen en los consensos alcanzados a través de la asamblea, un reflejo de su organización

²¹ Ejidatario no fundador.

que afecta directamente el uso de sus recursos. Mientras la mayoría siga interesada en conservarlos procurarán su cuidado y manejo diversificado. Uno de ellos manifiesta este interés de la siguiente manera:

Si yo pudiera yo decidir eso para poner precio, si lo llegamos a vender, ¿con qué vamos a trabajar?, ¿dónde vamos a ir?, ¿con qué vamos a seguir? Si eso es lo que le da vida, el manglar, el coco, las charcas, ¿ah?, porque ahorita no vas a decir que el pescador viva mucho, ya el pescado, la verdad, la verdad, ya no hay, de antes había cantidad de pescado, pero ahorita ya no hay...²²

El ejido asigna precio a los productos y servicios que comercializa, tomando criterios como características de la planta (tipo y tamaño), costos de producción (mano de obra y mantenimiento del cocal y manglar) y precio en el mercado, según los socios. La directiva también considera la inflación en precios a nivel nacional para incrementar los de productos del ejido.

La conservación de los recursos ha sido un tema prioritario en El Puerto, y los miembros del ejido manifiestan preocupaciones al respecto. Éstas pueden englobarse en tres categorías: amenazas naturales, antropogénicas y económicas, cada una ha variado dependiendo del recurso en cuestión (tabla 6). A pesar del impacto devastador de los huracanes en El Puerto, éstos no fueron altamente referidos. Algunas respuestas los señalan indirectamente, como en el caso de las charcas salineras, donde el lodo fue producto de los huracanes.

Existen diferencias en el tipo de amenazas percibidas para cada recurso natural. La sobreexplotación tuvo el porcentaje más alto en el caso del manglar (46%), mientras la falta de ingresos para el mantenimiento del recurso fue la respuesta más mencionada para el cocal y las charcas. Esas preocupaciones derivan de experiencias del ejido en el manejo de sus recursos, como la sobreexplotación del manglar y los conflictos con la comunidad por el acceso al recurso, y la necesidad de mantener el cocal y las charcas para aprovecharlos.

²² Ejidatario fundador.

Tabla 6. Amenazas que preocupan a los ejidatarios (n=35) acerca de sus recursos naturales

RECURSOS NATURALES						
AMENAZAS	Manglar		Cocal		Charcas salineras	
		%		%		%
Naturales	Huracanes	17	Huracanes	6	El lodo que las cubre puede infectar otras áreas del ejido	14
	Obstrucción de flujos hidrológicos	3	Sequías que provocan incendios	6		
			Amarillamiento letal del coco	3		
			Lluvias que dejan lóbrego el cocal	3		
Antropogénicas	Sobreexplotación	46	Contaminación e incendios provocados por la gente	9	Contaminación	3
	Contaminación	14	Falta de interés del ejido para reforestar y dar mantenimiento constante al cocal	9	Falta de interés del ejido por brindarle mantenimiento	6
Económicas	Falta de recursos económicos para dar mantenimiento constante a los canales	14	Falta de recursos económicos para darle mantenimiento constante	23	No pueden rehabilitarlas y aprovecharlas económicamente	77
			Poca demanda del fruto en el mercado	9	Competencia fuerte en el mercado	14
			Comercialización de terrenos	6	Pérdida de fuente de empleo	6
Otras	Restricción federal para su manejo	3				

Las preocupaciones acerca de los recursos naturales reflejan conocimientos sobre el entorno natural, obtenidos de la socialización primaria y la colaboración con instituciones, en la mayor parte de los casos. Los ejidatarios han usado estos espacios desde antes de ingresar a la agrupación, donde llegaron, constataron o formaron ideas acerca del manejo que debe darse a cada recurso.

Los conocimientos de los ejidatarios sobre su entorno natural incluyen el sistema de creencias subyacente en la cultura maya. Aunque no profundizamos en este tema, los datos reflejan creencias de los ejidatarios, especialmente los de edad avanzada, acerca de los *dueños* de sus recursos naturales, generalmente nombrados como *aluxes*.

Esas creencias se dan en proporción desigual para cada recurso, siendo notoria la tendencia a creer en la existencia de un *dueño* del manglar en comparación con el cocal y las charcas salineras. Más de la mitad (57%) cree en el *dueño* del manglar, a diferencia de los creyentes con respecto al cocal (37%) y las charcas salineras (26%). La mayor tendencia a creer en el *dueño* del manglar se debe a que es monte, espacio donde se han forjado creencias culturales con las que están familiarizados. En el caso de los otros dos recursos no se ha documentado en la literatura acerca de creencias sobre su *dueño* extramundano.

Los ejidatarios no creyentes fueron principalmente los más jóvenes y comentaron haber escuchado alguna vez sobre esto. Señalaron que su escepticismo se debe a que no han experimentado una situación de ese tipo, sus creencias religiosas no apoyan la existencia de esos seres sobrenaturales o porque consideran al ejido como único dueño de sus recursos; porque los trabajan y cuidan. Uno de ellos expresó así su opinión acerca del *dueño* del monte: *“Honestamente (...), yo no creo que tenga dueño, porque (...) yo desde muy chamaco andaba en el manglar solo, nunca, nunca, hasta la fecha, (...) he visto algo que no sea normal...”*²³

²³ Ejidatario no fundador.

El escepticismo acerca del *dueño* del monte de los más jóvenes es parte del cambio generacional observado en comunidades mayas, las que han experimentado transformaciones en sus formas de vida e identidad al ser partícipes de las dinámicas del mundo contemporáneo.

Lizama (2007) encuentra en las comunidades mayas yucatecas un patrón de cambios y pérdidas de aspectos culturales, derivados de su interacción con otras sociedades. Esto es algo que también observamos en El Puerto, donde ejidatarios y demás pobladores tienen contacto con otras formas de vida a través de turistas o experiencias laborales o académicas en otras comunidades.

Al indagar sobre la transmisión de creencias acerca del *dueño* de los recursos naturales encontramos tres fuentes principales para el caso de los creyentes: familiares mayores, quienes les inculcaron que todo monte tiene *dueño*, experiencias directas de tipo extramundano y, en menor medida, sus contemporáneos, quienes les han hablado de la existencia del *dueño* del monte.

Las creencias de los ejidatarios sobre los recursos naturales forman parte del sistema de normas que controlan el uso y manejo. Reflejan conocimientos tradicionales que afectan su valoración de los recursos y regulan su comercialización, evitando la venta masiva que los agotaría. Los aspectos culturales se combinan con intereses de los socios para seguir participando en el ejido, y ambos influyen en el manejo de sus recursos naturales.

“Lo que más me gusta de ser ejidatario no es tanto monetariamente, es la participación, la actividad y la convivencia...” Intereses y participación de los ejidatarios

La participación de los ejidatarios en las actividades ejidales ha sido constante, involucrándose en la toma de decisiones y organización de eventos para difundir el ejido y sus actividades comerciales. Identificamos cinco fuentes de motivación para ingresar al ejido, referidas por fundadores y no fundadores:

- 1) Contar con patrimonio para trabajar ante la falta de recursos económicos.
- 2) Inconformidad por haber fracasado en el primer proceso de gestión, referida sólo por los fundadores.
- 3) Familiares lo motivaron pues veían un patrimonio futuro.
- 4) Falta de escolaridad para dedicarse a otras actividades.
- 5) Experiencias negativas en ejidos aledaños a los que pertenecieron, referidas sólo por los fundadores.

La mayoría de esas motivaciones son de carácter intrínseco, como la necesidad de adquirir un patrimonio para trabajar y la baja escolaridad para realizar otras labores. La única motivación extrínseca es la de familiares, siendo mencionada por 17% de los fundadores y 46% de los no fundadores.

Los familiares han sido fuente de motivación constante para los ejidatarios, están emparentados por lazos genéticos o de afinidad; en el segundo proceso de gestión se integraron hijos de participantes del primero para cubrir el número requerido en la solicitud. Varios comentaron que al principio dudaron en continuar participando, al no obtener remuneraciones económicas por el tiempo y esfuerzo invertidos, el relato de uno lo refiere así:

Como estábamos en grupo, pues no voy a dejarlo, digo, pues a veces decía yo: “ya no, yo ya voy a dejar esto porque eso es...una sacadera de dineros”, y sí tienes que ir a chambearlo y no ves nada de beneficio, no ves nada de beneficio, y estén... digo “yo voy a desecharlo, ya no voy a seguir yendo”..., hay veces camino y digo quién quita con el tiempo ya esté uno grande, ya era algo ¿no?, para poder sostener tu familia o para comer, de perdido, si ya te quedaste solo. ¿Quién te da? Nadie, digo yo, y estén... y... ¡ay! pues voy a seguir...²⁴

Las motivaciones para participar han variado, en parte por el manejo ejidal de los recursos naturales, actualmente encaminado a la comercialización de productos y ecoturismo. Ahora los ejidatarios perciben beneficios que inicialmente no imaginaban por la situación económica difícil del grupo. Las crisis económicas

²⁴ Ejidatario fundador.

han sido frecuentes y aún les afectan, sin embargo, de su participación en el ejido, los socios perciben principalmente beneficios de tipo socioeconómico (tabla 7).

La mayoría (77%) considera que la participación en las actividades ejidales no representa desventajas. En todo caso, lo que hay son dificultades para asistir en algunas reuniones, así como restricciones laborales cuando se es parte de la directiva, y conflictos con la comunidad por el acceso a los recursos naturales.

Tabla 7. Beneficios percibidos por los ejidatarios (n=35) acerca de su participación en el ejido

BENEFICIOS	%
Socioeconómicos	
Remuneración económica	91
Patrimonio familiar	14
Prestaciones económicas y materiales del ejido	9
Empleo	9
Seguro médico	6
Otros	
Socialización entre compañeros	11
Reconocimiento social	9
Aprendizajes	6
Acceso y aprovechamiento de los recursos naturales del ejido	3

Los ejidatarios concuerdan en que su participación es importante para: estar al tanto de lo que ocurre en el ejido y velar por sus intereses, demostrar el compromiso que se tiene con el grupo, obtener las remuneraciones correspondientes, mantener vínculos de amistad con los compañeros y aprender.

Menos de la mitad (40%) refirieron no identificar algo que le disguste de ser ejidatario, los demás mencionaron inconformidades con la participación de algunos, toma de decisiones y otros procedimientos organizativos del ejido, así como conflictos con la comunidad y de tipo legal.

Al conversar sobre lo que más le gusta de ser ejidatarios de El Puerto notamos intereses económicos, de identidad, poder, socialización y aprendizaje

(tabla 8). La respuesta más mencionada fue la convivencia con compañeros, casi la mitad (49%) la mencionó como de lo que más les agrada de estar en el grupo.

Tabla 8. Aspectos que los integrantes del ejido El Puerto (n=35) consideran que más y menos les gusta de ser ejidatarios

		ASPECTOS	%
LO QUE MÁS LES GUSTA	De socialización		
		Convivencia con los compañeros	49
	Económicos		
		Recibir remuneraciones económicas	26
	De identidad		
		Ser parte de una agrupación conseguida a lo largo de muchos años de trabajo y esfuerzo	11
		Reconocimiento social	11
	De aprendizaje		
	Posibilidad de aprender sobre procesos organizativos y los recursos naturales	9	
	Ejercicio del poder		
	Posibilidad de tener autoridad mediante la directiva	6	
LO QUE MENOS LES GUSTA	Nada		40
	Inconformidad por procedimientos organizativos del ejido		
		Actividades del ejido como fajinas y juntas extraordinarias interfieren con actividades particulares	14
		No a todos se aplican las sanciones establecidas	3
		Elección de directiva, se debe elegir entre compañeros con quienes ha convivido	3
		Discusiones	3
		Se ha perdido la convivencia de las fajinas	3
	Inconformidad por la participación de algunos ejidatarios		
		Ejidatarios que no tienen interés en participar en las actividades del ejido	11
		Ejidatarios que dañan intereses del ejido (robo de recursos naturales)	3
	Inconformidad por la toma de decisiones		
		Propuestas realizadas y aprobadas por conveniencia personal	9
		Inversiones económicas innecesarias	3
Conflictos con agentes externos al ejido			
	Con la comunidad	6	
	Legales, con colonos	3	

Los ejidatarios perciben su participación como importante y necesaria para conservar relaciones de parentesco y amistad, que parecen funcionar como mecanismos para evitar conflictos de intereses mayores entre los miembros, unificándolos para el logro de metas en común y brindan satisfacciones personales. Uno de los ejidatarios lo expresa:

Lo que más me gusta de ser ejidatario no es tanto monetariamente, es la participación, la actividad y la convivencia que nosotros tenemos cada mes porque cada mes que hacemos una asamblea tenemos una convivencia, (...), cuando tenemos una, por ejemplo, discusión, ¡ahahah!, ¡listo! pero ya al final de eso pura convivencia entre nosotros, aquí tus galletitas y todo...²⁵

Por otra parte tienden a percibir al ejido como una empresa, por el crecimiento económico de sus actividades comerciales; esto se refleja en la forma de autodenominarse, todos ellos se consideran “socios”. Lo anterior difiere del estereotipo del ejidatario, comúnmente asociado con adversidades socioeconómicas derivadas de eventos que han afectado al ejido mexicano. Un ejidatario describe la empresa que considera haber formado con sus compañeros:

Cabe mencionar que el trabajo de fajina es para que el ejidatario, el socio, se sienta parte. Esta es mi empresa y yo puedo trabajar en mi empresa, es hacerlos partícipes de lo que se tiene, trabajar lo que yo tengo (...) Es nuestra empresa porque la hemos hecho prosperar y de eso queremos vivir en un futuro...²⁶

La denominación “socio” permite a los miembros de este ejido distinguirse de la comunidad y otros ejidos. La pertenencia a este grupo es altamente apreciada por ellos, como muestran los relatos de dos integrantes, el primero enfatizando la relación conflictiva con la comunidad, y el segundo comparando el estatus de ejidatario de El Puerto con el de otros ejidos:

²⁵ Ejidatario no fundador.

²⁶ Ejidatario no fundador.

Hasta hoy hay gente que no está de acuerdo en que nosotros (los ejidatarios) estemos, en que el ejido sea la parte más fuerte en la comunidad. Por ejemplo, si uno habla del ejido... 'que el ejido es ladrón, que el ejido es esto' y no se dan cuenta de que el ejido ha apoyado (...), se han dado varios apoyos económicos, como la escuela, las iglesias, se ha puesto maquinaria (...), el parque de acá nosotros lo rellenas a base de puras fajinas (...), había que meter troncos, todo eso lo metíamos como ejidatarios, como fajina para preparar nuestro parque que aún hoy está...²⁷

Tengo un patrimonio que tiene bastante valor y, aunque para el común de los ciudadanos ser ejidatario es sinónimo así de ser desposeído, para nosotros es un orgullo estar en el ejido El Puerto (...) Para mucha gente ser ejidatario es gente que está jodida, que no tiene nada, que es el común de los ejidatarios realmente, lo ves en la zona henequenera, donde vayas...²⁸

Así también, los miembros suelen atribuirse características como ser críticos, analíticos, inteligentes y deseosos de seguir aprendiendo. El ejido les ha brindado espacio para desarrollar esas cualidades, incorporadas a su identidad.

La dinámica de participación ha sido modificada por la incorporación de nuevos socios; y para los varones la inclusión de mujeres ha ido cambiando la forma de interactuar. Ellas tienen los mismos derechos y obligaciones que sus compañeros, sus características particulares y motivaciones las hacen un grupo con potencialidad de ejercer mayor protagonismo en la toma de decisiones.

“Hay veces insultan ahí y te piden perdón, Perdón porque hay damas aquí”. Las ejidatarias

La inclusión de la primera mujer en este ejido fue en 1998, desde entonces se han integrado otras dos, todas ellas por derecho de sucesión del fundador, comúnmente un familiar; el esposo en dos de los casos. Se espera incrementalmente el

²⁷ Ejidatario no fundador.

²⁸ Ejidatario fundador.

número de ejidatarias ante la tendencia de varios ejidatarios a heredar su derecho a la esposa o hija.

La incorporación como ejidatarias no fue un proceso fácil para ellas, al principio dudaron en hacerlo por cuestiones relacionadas con los roles de género al ingresar en un espacio masculino, además de desconocer a detalle procedimientos y asuntos del ejido. Aunque pensaron en ceder su derecho a sus descendientes, fueron éstos quienes las impulsaron a aceptar para tener un ingreso económico pues todas ellas se dedican a las labores del hogar, que combinan ocasionalmente con actividades de traspatio; sus edades oscilan entre 48 y 72 años.

Ellas manifiestan interés en conservar el patrimonio de su antecesor y para ayudarse económicamente. Además parece haber influido en su aceptación el hecho de tener parientes en el ejido, quienes constantemente las ayudan a hacer trámites y otros procedimientos necesarios que ellas desconocen.

Cabe señalar que tienen antecedentes de participación en organizaciones, todas pertenecieron en algún momento a la UAIM, algunas fueron gestoras en etapas distintas de esa agrupación, siendo su labor principal la extracción de sal. Como ocurre con los ejidatarios, ellas poseen un bagaje sobre el manejo de los recursos naturales del ejido, adquirido al trabajar con estos recursos. Una de ellas relata su experiencia en la producción salinera:

Sacábamos sal, estaba gruesa la sal, hasta con pala lo sacábamos porque los antiguos, cuando estaban éstos (...) a mano tenías que sacar la sal y te cortabas los dedos, (...) nos poníamos a tortear, hasta duele en que nos quedaba así la mano, así en que viramos la tortilla, pero ya después empezó a trabajar con pala pero sí dejas un poco de sal allá, hay grano allá y hay veces te corta tus pies, te llaga tus pies...²⁹

Su ingreso en el ejido modificó la percepción que de ellas tienen sus allegados; relatan que sus vecinos las comenzaron a describir como “millonarias”

²⁹ Ejidataria.

por pertenecer a este grupo, un calificativo usualmente empleado por la comunidad para describir a los ejidatarios de este puerto por sus ganancias económicas. Sin embargo, ellas refieren que convertirse en ejidatarias no cambió su relación con familiares y vecinos.

Estas mujeres cumplen con las mismas obligaciones que sus compañeros; asisten a las asambleas, sus fajinas son hechas por familiares pues dicen no tener condiciones físicas favorables para realizar actividades pesadas que antes sí hacían. Su participación en la toma de decisiones tiende a ser pasiva y rara vez exponen sus opiniones abiertamente, aunque su voto, como el de los demás, es tomado en cuenta para los acuerdos. Los roles de género y el hecho de ser minoría en el ejido han influido en su modo de participar y esto se refleja en cómo han vivido las reuniones en el ejido.

Todas manifestaron haber sentido incomodidad durante su primera reunión, por desconocer el funcionamiento de la agrupación y vergüenza por estar en un grupo compuesto principalmente por hombres. Sus experiencias posteriores en el ejido les han brindado mayor confianza, especialmente por los vínculos establecidos entre ellas; no obstante, dijeron tener aún dificultad para comprender los asuntos de la asamblea.

Como sucede con varios de los ejidatarios varones, la escolaridad en las ejidatarias es baja, la mayoría tiene estudios de primaria, un factor que ejidatarias y ejidatarios dijeron limita su participación. Sus experiencias como amas de casa las hace contribuir con labores de este tipo; es común que en eventos del ejido sean ellas quienes se encarguen de la preparación de alimentos.

La integración de mujeres ha cambiado ciertas dinámicas en el ejido, por ejemplo, los varones comentaron que por respeto a las ejidatarias han cambiado su modo de expresarse en las asambleas, antes decían más insultos. En general hombres y mujeres del grupo mantienen relaciones cordiales de respeto, aunque situaciones incómodas siguen suscitándose. Una de las ejidatarias comenta:

Cuando se juntan eso de noche a hacer sus pláticas y todo, nosotras no vamos. Dicen groserías. Hay veces insultan ahí y te

piden perdón, Perdón porque hay damas aquí, dicen. De antes no iban mujeres así. Decían muchas groserías. Hay veces que se les escapa y las dicen...³⁰

Como ejidatarias también perciben beneficios de su participación en el ejido, destacan los de carácter socioeconómico. El ejido es una fuente de ingresos y empleo para sus familiares; la desventaja de ser parte del grupo se relacionó con los conflictos entre ejido y comunidad, pero esto no ha afectado la relación que ellas mantienen con ésta. Hasta ahora ninguna ha formado parte de la directiva ejidal, aunque les gustaría tener esta experiencia. Concuerdan en que no se postularían por su falta de habilidades de lecto-escritura y para hablar en público.

Los ejidatarios ven positiva la incorporación de las mujeres en la agrupación, como muestra del interés para conservar el derecho de sus antecesores. Aunque su participación suele ser pasiva, es un proceso sujeto a modificaciones conforme adquieran más experiencia y se integren nuevas socias, lo que da a este grupo, ahora minoritario, un potencial para desempeñar un papel protagónico conforme vaya dándose la sucesión de miembros.

Procesos de aprendizaje en el manejo de los recursos naturales

Los ejidatarios han manejado el entorno natural basados en conocimientos adquiridos durante la socialización primaria, experiencias trabajando en el ejido con estos recursos, medios de difusión masiva y cursos impartidos por instituciones con las que han colaborado, según refirieron. Poseen un bagaje amplio, en la mayoría de los casos obtenido de la educación informal y no formal.

Quienes viven en El Puerto señalaron cuidar de sus recursos naturales respetando la UMA y vigilando que el resto de la comunidad lo haga; los ejidatarios que radican en otros lugares indicaron contribuir a este cuidado participando en la planeación de los proyectos ejidales con ese objetivo.

³⁰ Ejidataria.

Las experiencias obtenidas en el manejo realizado en cada etapa de desarrollo del ejido parecen representar procesos de aprendizaje. Los ejidatarios reconocieron las acciones negativas realizadas en ciertas áreas naturales, porque desconocían sus impactos; como el caso de la duna costera.

Esta falta de conocimiento parece haber sido contrarrestada mediante cursos y pláticas sobre el cuidado de sus recursos naturales, como parte de los apoyos obtenidos para desarrollar ecoturismo. En este sentido observamos la influencia de ONGs, instituciones académicas con las que han colaborado, quienes han influido en el manejo que este ejido ha hecho de los recursos a través de las investigaciones realizadas, la retroalimentación dada a los socios y los cursos que les han impartido sobre cómo aprovechar y conservar sus recursos.

Tal interacción ha brindado conocimientos que han complementado los adquiridos mediante la educación formal y los transmitidos en la familia de una generación a otra. Es común que los socios compartan sus conocimientos; los más jóvenes los que han obtenido en la educación formal y en cursos, y los ancianos los derivados de sus experiencias en la vida cotidiana.

Una fuente importante de aprendizaje ha sido la experiencia de ejidos aledaños, varios miembros refirieron haber aprendido de experiencias negativas de esas agrupaciones, evitando que sucedan en su organización. Mencionaron constantemente la venta masiva de terrenos llevada a cabo por esos ejidos, algo que en El Puerto han evitado, por las consecuencias negativas que implica, principalmente la incapacidad para seguir aprovechando los recursos naturales.

Como producto de esas enseñanzas y su interés en aprovechar sus recursos, el ejido denomina al conjunto de proyectos y actividades realizadas “El Puerto, un proyecto de desarrollo sustentable”. Notamos que el concepto de desarrollo sustentable es algo conocido para más de la mitad de los ejidatarios (66%), quienes lo definen como aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, en términos de los beneficios económicos para el ejido y la comunidad.

Una tercera parte de los miembros (34%) dijo no saber en qué consiste ese tipo de desarrollo, aunque sí ha escuchado el concepto en el ejido. Quienes

conocían mejor el término eran los ejidatarios más jóvenes, los de mayor nivel de escolaridad y quienes han estado alguna vez en el Comisariado Ejidal.

El interés del ejido en la conservación de sus recursos es resultado de sus procesos de aprendizaje, que se han conjugado para el desarrollo de proyectos rentables para la agrupación. La mezcla de cultura, experiencias individuales y compartidas, las de otros ejidos y la interacción con instituciones gubernamentales y no gubernamentales han moldeado el manejo de los recursos naturales.

El ejido ha incrementado sus actividades y creado una fundación que le permita cumplir su proyecto principal: el desarrollo sustentable. Esta fundación deriva de necesidades de la agrupación y la comunidad, evidenciando interés en mejorar las condiciones de vida de la gente de El Puerto.

Fundación El Puerto, A.C.

Esta fundación es una organización paralela al ejido, creada en 2001 para obtener financiamientos que no podían destinarse a la agrupación por su razón ejidal. Sus actividades incluyen la capacitación, manejo y conservación ambiental, educación ambiental y apoyo al desarrollo sustentable de El Puerto y comunidades aledañas.

Entre sus proyectos actuales destacan la restauración de ciénegas y humedales, y la promoción de educación ambiental en este y otros puertos cercanos. Para llevarlos a cabo han buscado la colaboración de universidades, centros de investigación, organizaciones ambientales internacionales y organizaciones civiles locales, teniendo como beneficios principales la obtención de apoyos económicos y realización de estudios ambientales en El Puerto.

La fundación presenta características similares en su estructura y procesos organizativos a las del ejido. Forman parte de ella todos los ejidatarios, es dirigida por un presidente y existe un comité para la toma de decisiones, generalmente conformado por los integrantes del consejo consultivo ejidal. Las decisiones son tomadas en consenso por el comité y se informa en la asamblea.

Fundación y ejido tienen actividades complementarias, como en la planeación, ejecución y difusión de proyectos y eventos públicos. Algo muy importante es que la Fundación representa un vínculo formal y real entre ejido y comunidad al incorporar grupos comunitarios en el diagnóstico de necesidades de la población, descrita por los ejidatarios como participativa y trabajadora.

Un producto de ese vínculo es el Plan 929, promovido por el ejido; se trata de un proyecto de desarrollo que surge para realizar acciones a mediano y largo plazo en beneficio del ejido y la comunidad. Procura la mejora de servicios públicos y el desarrollo del ecoturismo para generar empleos que brinden mayores ingresos a las familias de El Puerto.

Los ejidatarios consideran tener limitaciones para lograr el plan de desarrollo, la principal es la falta de compromiso de instituciones públicas para realizar las acciones correspondientes. Otras incluyen la dependencia hacia el financiamiento externo y los aspectos políticos, frecuentes en el desarrollo del ejido y referidos principalmente a los actores políticos y los apoyos brindados.

El plan también ocasiona costos ambientales, como el incremento de residuos sólidos y mayor consumo de agua. Para reducir esos impactos el ejido espera apoyo municipal y gubernamental; una alternativa propuesta es la creación de un basurero para la comunidad, lo comparten actualmente con la cabecera. La mayor fortaleza del plan, según los ejidatarios, es que se basa en necesidades reales posibles de satisfacer y hay conciencia de lo que se quiere y puede hacer.

El ejido tiene interés en cumplir con su responsabilidad social para beneficiar a ejidatarios y la comunidad, tal vez para subsanar conflictos entre ambos. Al fin y al cabo El Puerto es un espacio donde la tenencia de la tierra está en manos de una minoría que ha luchado, vivido, crecido y compartido experiencias con los demás, estableciendo lazos de parentesco y amistad difíciles de romper.

El plan de desarrollo engloba retos para el grupo, cuyos miembros ven el futuro desde perspectivas diversas. Sus formas de visualizarlo revelan preocupaciones y escenarios posibles, dependiendo de factores internos y externos; algo comúnmente experimentado por el ejido a lo largo de su historia.

“El ejido solo se mantiene ahorita... si ya lo enseñaste a trabajar, hay que cuidar lo que gana”. Perspectivas sobre el futuro del ejido

Los derechos de sucesión, la incorporación de las mujeres e implementación de proyectos son aspectos que impactarán en la organización ejidal y el manejo de los recursos naturales. Los ejidatarios comparten perspectivas sobre el futuro de la agrupación y contemplan escenarios en los que se puede ubicar al ejido a corto, mediano y largo plazo.

Aunque fundadores y no fundadores concuerdan en sentirse a gusto con los beneficios obtenidos del ejido, también manifiestan no estar satisfechos y desean la prosperidad del grupo. La tendencia general es percibir un escenario positivo para la agrupación en los años próximos (tabla 9).

Tabla 9. Perspectivas de los ejidatarios sobre el futuro de la agrupación

Perspectiva del futuro	Motivos	%
Positivo a largo plazo	Implementación de proyectos comerciales y ecoturísticos	63
	Venta de terrenos y remuneraciones económicas correspondientes	12
	Conocimientos y experiencias aportados por los sucesores más jóvenes	6
Positivo a corto plazo, pero incierto a largo plazo	Depende de las decisiones y acciones de los sucesores	19

La mayoría de los ejidatarios (81%) considera que el futuro será positivo, ya sea por la implementación de proyectos comerciales y ecoturísticos, la venta de terrenos o el aporte de conocimientos y experiencias de los sucesores.

Consideran que el ejido está consolidado y es una fuente de ingresos que hay que saber manejar. Uno de ellos lo explica así:

El ejido solo se mantiene ahorita, es como un niño como si ya está grande, si ya lo enseñaste a trabajar, ya empezó a ganar, ahora le vas a comprar pantalón, zapatos (...) Si ya lo enseñaste a trabajar, hay que cuidar lo que gana, que hay que vestir (...) así está el ejido ahorita (...) si no nos da el ejido, ¿quién nos va a dar? Nadie me va a dar dinero, el ejido es como cuando tienes una vaca lechera, vas y tomas leche, luego tienes al becerro y nace otro y así va siendo, con uno empiezas (...) así, bueno, es mi idea de trabajo...³¹

Una minoría (19%) considera la posibilidad de un futuro positivo a corto plazo por el desarrollo de proyectos planeados, pero incierto a largo plazo por lo que puedan hacer los sucesores. Esto refleja preocupación por las generaciones futuras y su interés en aprovechar los recursos naturales, conservándolos en términos del cuidado de una amenaza como la sobreexplotación y mantenimiento de la tenencia de la tierra.

Los ejidatarios prevén la integración de más mujeres, para muchos de ellos inimaginable al fundar el ejido. Poco más de la mitad (55%) contempla la posibilidad de que el ejido se conforme mayoritariamente por mujeres, en caso de que los miembros actuales hereden su derecho a familiares mujeres. Para los demás esa situación depende de que las beneficiarias hagan valer su derecho y no lo cedan a familiares varones, como ha ocurrido alguna vez.

Hay tendencia entre los ejidatarios para dejar como heredera a la esposa o hija, lo que modificará la estructura del ejido conforme se den las sucesiones. Ante esta situación algunos manifestaron preocupación por la participación pasiva de las ejidatarias actuales; consideran prioritario capacitar a sus herederas en los asuntos ejidales incorporándolas en las actividades; como una necesidad que debe atenderse para garantizar la permanencia del ejido. El comentario siguiente refleja esa preocupación:

³¹ Ejidatario fundador.

Depende de la relación que tengas como pareja, si a tu esposa le das su lugar y le dices “sabes qué, puedes hacerlo”, darle la confianza de todo lo que uno puede hacer, entonces eso, cuando a ella le toque recibir su patrimonio, su herencia (...) del esfuerzo que uno ha hecho pueda decir “sí, sí puedo, lo hago”, (...) enseñarla porque uno nunca sabe cuánto tiempo está aquí (...), hay que involucrarlas un poquito, yo sí siento que eso sí es una necesidad como ejido, enseñarles, decirles qué se hace, qué no se hace, por qué no se hacen las cosas o por qué se hacen o qué criterios se toman cuando hay que tomar una decisión...³²

Debilidades en aspectos administrativos son otras preocupaciones a subsanar para mejorar la organización del ejido. No obstante, consideran que mientras ellos y sus sucesores mantengan el compromiso con la agrupación y concreten los proyectos, haciendo un manejo adecuado de sus recursos naturales, será posible la permanencia y crecimiento del ejido.

Los datos indican que este ejido ha tenido éxito en el aprovechamiento económico de sus recursos naturales. Entre los logros de sus miembros está haber conseguido y mantener el ejido, convirtiéndolo en un patrimonio y sustento económico mediante el aprovechamiento de recursos naturales alternos a los marinos. Otros son: capitalizar el trabajo generando empleo para la comunidad mientras realizan otras labores, realizar proyectos que han tenido reconocimiento social, alcanzar cierta autonomía e independencia de autoridades municipales y gubernamentales para organizarse, así como implementar mecanismos que fomenten compromiso, colectividad y participación en la toma de decisiones.

Lo anterior no anula la existencia de conflictos a nivel interno, sin embargo, las alianzas de parentesco y amistad parecen funcionar como amortiguadores que llevan a vías de solución. Uno de los comentarios sobre esta situación es el siguiente:

Es un grupo en el cual conviví desde niños, y lo más triste es perder, para muchos, esos grupos, ¿no? Puedo hacer mil amigos,

³² Ejidatario no fundador.

pero nunca va a ser lo mío porque los que nos conocemos (...) sabemos de qué pie cojeamos. Pudo ser más ágil nuestra relación, no nos dejamos apantallar ni podemos apantallar, eso va en relación a una amistad más fuerte, más fuerte diría porque hay más sinceridad, porque no me puede engañar, porque yo conozco y sé de qué pie cojearía, y el mío también, pues deriva a otras nuestras intenciones, otros los motivos para compartir un momento, un momento social (...) eso hacíamos y hay un cotorreo (...). Son personas que no son amistades casuales, son cosas de la vida...³³

Los ejidatarios de El Puerto tienen visión para encontrar alternativas de aprovechamiento de sus recursos económicos y naturales. Esa visión es forjada por los conocimientos adquiridos en su mayoría a través de fuentes informales, evidenciando el valor de aspectos culturales y la apertura para aprender de los demás. Manifiestan fuertes deseos de superación y tendencia a privilegiar el colectivismo sobre el individualismo, al darse cuenta de que las posibilidades de alcanzar sus objetivos se incrementan con la unidad.

El futuro del ejido depende de eventos externos que van desde los naturales hasta los políticos, económicos y sociales, así como de su capacidad de adaptación a nuevas circunstancias. El grado en que puedan transmitir sus valores y creencias a las generaciones siguientes será importante para la tenencia de la tierra en El Puerto y el manejo de los recursos naturales.

³³ Ejidatario fundador.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Organización del ejido

Aspectos organizativos como el establecimiento de reglas definidas, la toma de decisiones descentralizada y las responsabilidades de sus miembros permiten al ejido comercializar parte de sus recursos naturales y conservarlos. García-Frapolli et al. (2007) mencionan la existencia de reglas y procedimientos de toma de decisiones como un factor que fomenta la creación de paisajes sustentables y permite a los ejidos incorporar actividades mientras mantienen las tradicionales.

Es claro que, por el número reducido de afiliados, al ejido se le facilitan los procesos de toma de decisiones. Thompson y Wilson (1994) señalan que el éxito del manejo local de un bien colectivo depende en gran medida de un pequeño grupo homogéneo, un recurso claramente definido y un sistema de reglas efectivo.

La participación es ampliamente promovida entre los ejidatarios, siendo notable en procesos como la toma de decisiones en la asamblea o la elección de directiva. Los procedimientos han variado, adaptándose a las necesidades del momento, permitiendo al ejido enfrentar dificultades y mantener la agrupación.

Conflictos internos por el acceso y uso del poder se han suscitado desde la gestión del grupo. Los conflictos de intereses entre socios han generado discusiones y desacuerdos en la toma de decisiones; factores que motivan esas diferencias son: edad, escolaridad y mayor experiencia en la administración ejidal.

El asambleísmo y las alianzas de parentesco son importantes en la toma de decisiones. Ante la inconformidad de algunos miembros por decisiones y acciones implementadas, el grupo busca soluciones cuya aceptación es compartida por la mayoría, al ser las más satisfactorias para los intereses colectivos e individuales.

Aunque existen jerarquías formales entre ejidatarios, inherentes a sus cargos, e informales por su participación en el consejo consultivo, las asambleas son espacios donde se expresa un fuerte sentido horizontal, donde se descentraliza el poder. También hay líderes de opinión cuyo poder se basa en sus

conocimientos académicos y/o experiencias; coinciden en la discusión y análisis conjunto de los asuntos que atañen al ejido y el ejercicio del poder no es unilateral.

La situación anterior favorece el manejo de los recursos naturales ya que en ejidos donde éste es deficiente se ha visto que la desigualdad en el poder interno impide conservar. Por ejemplo, en el estudio de Pérez-Cirera y Lovett (2006) con ejidos en la Sierra Tarahumara se concluyó que con el incremento de las inequidades en un grupo, el poder de la autoridad se relaciona con tasas altas de degradación forestal y distribución desigual del ingreso.

En el caso de los ejidatarios de El Puerto están relacionados por lazos de parentesco genético o de afinidad, fundamentales en los procesos de la organización, como la realización de fajinas y el nombramiento de suplentes para representar en las asambleas a los socios que no pueden asistir; pero principalmente en la toma de decisiones.

Se ha documentado el papel de las relaciones de parentesco en la organización de comunidades mayas, encontrando que, históricamente, la base ha sido la familia extensa con un núcleo patrilineal (Nigh, 2002). Bello-Baltazar (2001) y Estrada-Lugo (2002, 2005, citado por Arce-Ibarra y Charles, 2008), encontraron que en el caso de tierras usadas para la agricultura y/o la producción forestal en ejidos del área maya, el acceso a la tierra y otros recursos estaban regulados por parentesco dentro de una organización patrilineal.

Las alianzas de parentesco y amistad atenúan conflictos entre los socios permitiéndoles llegar a acuerdos sobre los intereses del ejido. Si bien pueden propiciar acuerdos que beneficien a un subgrupo de individuos, los resultados indican que en este ejido el acceso a puestos directivos no está formalmente restringido a un grupo minoritario pues la mayoría ha formado parte de ésta.

No obstante, en la práctica los cargos directivos con autoridad mayor, como los de la comisaría ejidal, han sido ocupados por menos individuos, en comparación con otros puestos, sugiriendo que hay un acceso restringido a estos cargos; sus ocupantes suelen ser quienes tienen mayor experiencia en procesos de gestión de recursos o, como algunos describen, en “hacer política”.

Al respecto, Pérez-Cirera y Lovett (2006) indican que algunos miembros pueden tener mayor acceso al recurso porque poseen más factores de producción para explotarlos, como mayor control de la actividad productiva, mejores habilidades o conocimientos. Esto puede crear incentivos para que inviertan esfuerzos en la acción colectiva con beneficios para todo el grupo, pero en otros casos, miembros poderosos pueden favorecer intereses propios.

Un escenario como el anterior podría darse en El Puerto, pero el asambleísmo, el reglamento interno y su cumplimiento, los trabajos que fomentan la convivencia como las fajinas, y las alianzas e intereses para seguir participando en la agrupación, aminoran ese riesgo. La participación de los socios se inserta en el contexto de las relaciones de parentesco, donde especialmente ejidatarias las han usado para cumplir con sus obligaciones y comprender procesos ajenos a su cotidianidad, por cuestiones relacionadas con roles de género.

Las modificaciones en las fajinas, asambleas y elección de directiva, y la creación de la fundación y el consejo consultivo para la toma de decisiones, son adaptaciones a necesidades de la agrupación. Facilitan la participación de los socios y el cumplimiento de sus responsabilidades para asegurar su permanencia y superar adversidades que podrían desequilibrar su organización.

Relación entre el ejido y otros agentes

Las relaciones entre el ejido e instituciones gubernamentales, académicas, ONGs y la comunidad afectan el aprovechamiento de sus recursos naturales. De acuerdo con Vargas (2002), la relevancia de todas esas instituciones radica en la influencia que tienen en la forma como un grupo se apropia de sus recursos naturales, y determina los sistemas de producción y productividad económica.

Identificamos niveles de colaboración entre el ejido El Puerto y las instituciones gubernamentales. Los apoyos de dependencias federales y estatales han variado por cuestiones partidistas, por lo que el ejido ha establecido alianzas

con agentes políticos para obtener esos recursos. Sin embargo, la cooperación con el municipio ha sido casi inexistente debido a conflictos de poder por el acceso y uso de los recursos naturales, disputados por sus potencialidades económicas.

Las dificultades en la cooperación afectan negativamente la estabilidad del ejido. En su estudio sobre la resiliencia y adaptabilidad de los ejidos, Barnes (2008) concluye que ambas están siendo comprometidas por estructuras de gobernanza inflexibles, no participativas, como la poca participación en la asamblea ejidal, lo cual puede reflejar falta de confianza en los líderes elegidos.

Iniciativas gubernamentales como los cambios de 1992 al Artículo 27 Constitucional y la implementación del Procede han impactado a los ejidos. En El Puerto, parte de los efectos negativos de esas acciones fueron contrarrestados por el ejido al ser éste quien regulariza sus terrenos y extiende títulos de propiedad, inhibiendo la participación de la Corett. Esta situación contrasta con la observada por Concheiro y Diego (2001) en ejidos del centro del país, donde el Procede y los cambios legales de tenencia de la tierra han reducido la capacidad de esas agrupaciones para controlar el destino de sus tierras.

Las políticas de desarrollo del Estado mexicano han transformado la vida económica de los ejidos, y el proceso de modernización les ha impuesto condiciones de estrés. Las revoluciones verde y azul³⁴ que pretendían dinamizar la producción de alimentos básicos en el sector agropecuario colocaron a campesinos y pescadores en una competencia desigual frente a grandes productores (Fraga et al., 2009; Appendini, 2008).

Aunque la idea era convertir a campesinos y ejidatarios en productores con un perfil empresarial basado en la venta de terrenos, las evidencias sugieren que

³⁴ Las revoluciones verde y azul fueron proyectos de modernización de los sectores agrícola y pecuario implementados por el gobierno mexicano en la década de 1970 para dinamizar la producción de alimentos básicos ante el estancamiento del crecimiento agropecuario y la crisis estructural de la agricultura campesina. El discurso oficial era la necesidad de impulsar ambos sectores pues estaban abandonados, particularmente en el caso del sector pesquero se decía que el país siempre había vivido de espaldas al mar. Estos proyectos buscaban fortalecer las instituciones estatales que otorgaban los recursos financieros, técnicos y de servicios para apoyar la producción de alimentos y materias primas (Fraga et al., 2009; Appendini, 2008; Barnes, 2008).

éstos no han mostrado disposición hacia esa tendencia (Barnes, 2008; Muñoz-Aguirre, 2008). Los estudios actuales sugieren que la nueva Ley Agraria no ha llevado a cambios dramáticos en el México rural (Luers et al., 2006).

En interpretación de Haenn (2006), los ejidatarios y las comunidades indígenas fallaron en seguir las aspiraciones federales de privatización. Esto se debe a que procesos particulares de tenencia de la tierra son producto de las historias específicas de cada ejido, sus experiencias con el Estado y las relaciones interpersonales en la comunidad.

La potencialidad económica de los recursos naturales y las carencias económicas del sector ejidal hacen que el mercado de tierras sea visto por los ejidatarios como algo atractivo. No obstante, en este proceso se juega la condición de continuar siendo campesino y el sentido múltiple de la tierra en términos productivos y culturales (Concheiro y Diego, 2001).

El ejido estudiado ha recurrido a la venta de terrenos para solventar gastos de la agrupación y de los socios. La decisión se toma en la asamblea, por aprobación unánime. El mercado de tierras se ha visto limitado por factores como los anteriores; Muñoz-Aguirre (2008) identifica que los ejidos han desarrollado estos mecanismos para evitar la pérdida de tierras.

Las tendencias gubernamentales de “modernización” del campo no han beneficiado a campesinos y ejidatarios; los apoyos han fomentado el paternalismo, sin promover la autonomía de los productores. Appendini y Torres-Mazuera (2008) señalan que desde la década de 1960 las políticas agropecuarias, con subsidios a la producción de alimentos, han ampliado las desigualdades al interior del sector ejidal, incrementando los conflictos entre ejido y comunidad.

El acceso a los recursos naturales ha sido detonante de problemas entre la comunidad de El Puerto y el ejido, una consecuencia de la repartición legal de tierras y del ejercicio de los derechos ejidales que conlleva; la tenencia ejidal de la tierra no siempre es percibida como justa por la comunidad.

El problema ha sido la tendencia de las políticas públicas a considerar ejidos y comunidades como entidades homogéneas, capaces de responder del mismo

modo a la modernización, olvidando el impacto del crecimiento demográfico y la diversificación de las labores (Appendini, 2008). Esto genera conflictos entre ejido y comunidad por el acceso a la tierra.

Agrawal y Gibson (2001) confirman que el problema de las estrategias comunitarias para la conservación es la tendencia a visualizar a las comunidades como pequeñas y homogéneas, ignorando que los individuos negocian el uso y manejo de los recursos. Esto evidencia la distribución de poder existente y la estructura de incentivos en un grupo social.

El establecimiento de la UMA es un ejemplo de las dificultades que la falta de comunicación entre ejido, gobierno y comunidad puede tener para la conservación. Los ejidatarios manifestaron inconformidad por las restricciones de Semarnat y Sagarpa para el aprovechamiento del manglar; dijeron no comprenderlas y las percibieron como limitantes para el desarrollo del ejido.

Por otra parte, la reducción de apoyos gubernamentales ha impulsado la colaboración entre el ejido y las ONGs e instituciones académicas, brindando a los socios conocimientos sobre sus recursos naturales. La interacción ha facilitado el acceso a financiamiento para proyectos, demostrando que la colaboración puede incrementar la capacidad de autogestión de los ejidos y grupos comunitarios.

A medida que ejido y comunidad sean partícipes de los beneficios del aprovechamiento de los recursos naturales, se reducirán los conflictos. Aspectos como la Fundación El Puerto, A.C., la generación de empleos en el ejido y la realización de eventos culturales promueven la participación comunitaria y aminoran los conflictos derivados de la tenencia de la tierra, en manos de una minoría que ha luchado por ella y los beneficios sociales y económicos actuales.

Manejo de recursos naturales

El ejido realiza un manejo diversificado de sus recursos naturales, adaptándose a necesidades económicas de los socios y la agrupación. El manglar, cocal y

charcas salineras están sujetos a transformaciones en su manejo, al ser susceptibles de otras alternativas de uso. Los cambios son evidentes a nivel espacial y en el tipo de aprovechamiento.

La búsqueda de alternativas de aprovechamiento surge de necesidades económicas, por la escasez creciente de los productos marinos. Los ejidatarios solían dedicarse a la pesca y encontraron formas alternas de obtener sustento empleando otros recursos. El reconocimiento de los usos potenciales de los recursos naturales no marinos ha brindado ventaja al ejido.

La actividad pesquera en la península yucateca atraviesa una situación difícil desde hace varios años. Según Córdoba y Ordoñez (2009) y Fraga et al. (2009), pescadores de generaciones diferentes enfrentan la sobreexplotación de especies en un medio poco tecnificado donde se recalca que “la pesca se acaba”, con vedas federales y estatales que las demandas turísticas no permiten cumplir. Desde hace 16 años los cambios en las políticas pesqueras amenazan la sostenibilidad de los recursos y la economía del sector.

Ante ese panorama los ejidatarios perciben el ecoturismo como una actividad importante para el desarrollo sustentable y, si bien les ha brindado ingresos económicos y reconocimiento social, también ha modificado prácticas cotidianas. Por ejemplo, visitan con menor frecuencia el manglar, iban más antes de que hubiera mayor presencia de turistas.

Por ello, parece haber una reconfiguración de los espacios ocupados por el manglar, cocal y charcas salineras. Aunque siguen siendo relacionados con experiencias significativas de socialización, los dos primeros se perciben ahora como espacios usualmente ocupados por turistas; una situación similar describe Nigh (2001) en comunidades mayas de Chiapas. A su vez, las charcas son vistas como poco productivas, pero con potencial para dirigirlas hacia el ecoturismo.

Aunque la edad de los socios y la diversificación de las labores han influido en la menor cantidad de sus visitas al manglar, es importante considerar el impacto del ecoturismo. En su estudio, García Frapolli et al. (2007) encontraron que si bien el ecoturismo había traído ingresos monetarios, y revertido patrones de

emigración en ANPs del noreste de la península yucateca, esta actividad tiende a disminuir el número de actividades tradicionales y la forma como se realizan y, en muchos casos, genera ingresos poco significativos para la comunidad.

Tales datos concuerdan con los de El Puerto, donde los ejidatarios reconocen que los ingresos de las actividades ecoturísticas son significativamente menores a los de otras, como la venta de terrenos. Además, ha disminuido la afluencia de gente local que acude al manglar con fines de recreación, incluso los jóvenes lo visitan ocasionalmente, y esta situación contrasta con los relatos que indican mayor frecuencia de esas visitas anteriormente; sin embargo, hay que considerar también el efecto que pudo haber tenido el establecimiento de la UMA.

El ecoturismo es una estrategia frecuentemente empleada en comunidades rurales del país (Duterme, 2008; Toledo, 2000). En el caso estudiado, su aceptación como actividad alterna va más allá de los beneficios económicos obtenidos directamente del ecoturismo, porque también se obtienen proyectos cuyo financiamiento se destina al mantenimiento de las áreas y generan empleos.

No obstante, los ingresos de la actividad ecoturística en sí misma son menores que los derivados de la comercialización de terrenos o productos del ejido. Por su parte, los empleados la refieren como actividad complementaria a la pesca, la que suele brindarles ingresos mayores, aunque reconocen que realizar labores de ecoturismo durante las vedas en la actividad pesquera y la época vacacional puede ser su principal fuente económica.

Es importante el efecto a largo plazo que el ecoturismo pueda tener en la relación que la comunidad ha establecido con su entorno natural y la forma de percibirlo. Existe la necesidad de evaluar sus impactos ambientales positivos y negativos, así como beneficios y desventajas para la comunidad. Para los ejidatarios el ecoturismo es un proyecto a largo plazo que conforme vayan perfeccionando les reditará beneficios mayores.

En general los proyectos del ejido tienden hacia la conservación de sus recursos naturales, además de su aprovechamiento comercial. Algunos principios clave del manejo comunitario efectivo de recursos naturales identificados por

Gruber (2010) coinciden con los resultados obtenidos por el grupo estudiado. La participación social, el capital social³⁵ producto de los vínculos entre ejidatarios y otros agentes, la relación entre conservación de recursos naturales y necesidades sociales, los conocimientos sobre el entorno natural complementados con los de expertos, el desarrollo de investigación y la capacidad autogestiva de la agrupación facilitan los esfuerzos de conservación en El Puerto.

Los obstáculos en la colaboración entre gobierno y ejido, principalmente impuestos por cuestiones de carácter político, son una desventaja para la conservación de los recursos naturales. Varios autores (Gruber, 2010; Arce-Ibarra y Charles, 2008; Greening y Elfring, 2002) refieren colaboración deficiente o nula entre grupos comunitarios y autoridades cuando se trata de diseñar e implementar programas de conservación. No obstante, el ejido ha desarrollado estrategias para superar esas adversidades modificando sus procesos organizativos.

Según Barton-Brady y Merino (2004), ejidos exitosos en la conservación de sus recursos han demostrado que aún ante las presiones demográficas y económicas, el manejo sustentable de los recursos es posible mediante organización y cooperación eficientes. Para Little (1994) la participación puede ser vista como un objetivo que permite a la comunidad tener mayor control sobre sus vidas y recursos, y como un medio para lograr objetivos sociales y económicos.

Aunque los ejidatarios refieren el “abandono” municipal y la búsqueda de autonomía ante la alternancia de partidos políticos en el gobierno, reconocen que aún dependen de estas instancias, y esto suele interferir en sus intentos por lograr un desarrollo sustentable. Experiencias de otros ejidos indican que sus coaliciones con los intereses económicos y la diversidad cultural han propiciado más oportunidades de empleo e inversión en sus áreas (Perez-Verdín et al., 2009).

Identificamos aspectos del ejido que facilitan acciones encaminadas al desarrollo comunitario sustentable, definido por Toledo (2000) como un

³⁵ El capital social abarca el conjunto de vínculos, normas y valores que afectan e influyen en las relaciones sociales; están ampliamente relacionados con el desarrollo económico (Portela y Neira, 2002).

mecanismo endógeno a través del cual un grupo toma o recupera su capacidad autogestiva a través de seis tipos de control:

- 1) Territorial. Deslinde y reconocimiento del territorio comunitario por parte del Estado y comunidades o propietarios vecinos.
- 2) Ecológico. Uso adecuado o no destructivo de los recursos naturales mediante un plan de manejo capaz de normar y regular las actividades.
- 3) Cultural. Toma de decisiones comunitarias que conservan su cultura.
- 4) Social. Incremento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad.
- 5) Económico. Regulación de los intercambios económicos que la comunidad realiza con la sociedad y los mercados nacionales e internacionales.
- 6) Político: Capacidad del grupo comunitario para crear su propia organización productiva a través de la toma de decisiones basada en el consenso y en los derechos y aspiraciones individuales y familiares, y la defensa de la comunidad en general. El ejido El Puerto procura esta defensa mediante el plan de desarrollo que busca beneficiar a la comunidad en su conjunto.

A pesar de las dificultades a nivel comunitario, el ejido ha sido exitoso en varias actividades comerciales, y se inserta en el modelo de manejo comunitario de los recursos naturales. Sobre esta perspectiva, O’Riordan y Stoll-Kleemann (2002) indican que la participación comunitaria en la conservación de la biodiversidad apela a la legitimidad del manejo ya que su efectividad requiere el entendimiento y apoyo de quienes tienen que vivir con los resultados.

La conservación y los planteamientos de desarrollo sustentable obedecen en parte a las necesidades económicas de la gente de El Puerto. Por un lado, podría suponerse que el interés de sus acciones ambientalistas se centra en el desarrollo rural y no en las necesidades ambientales *per se*; una crítica constante al manejo comunitario de recursos naturales (Blaikie, 2007; Kellert et al., 2000).

El interés en mejorar las condiciones económicas de la gente no necesariamente va en detrimento de la naturaleza. Toledo (2000) refiere que, a diferencia de la producción de gran escala, las experiencias de ejidos y comunidades rurales se basan en el trabajo familiar o comunitario. En

contradicción con el discurso de la modernización agroindustrial, que pregona la supremacía técnica y económica de la gran propiedad frente a las pequeñas explotaciones campesinas, varios análisis muestran la superioridad de la producción a pequeña escala, en términos ecológicos, energéticos y económicos.

El manejo de los recursos en El Puerto está basado en intereses múltiples que van más allá de los aspectos económicos, si bien son un eje principal en los proyectos. Las necesidades económicas son sólo un factor que impulsa el uso y la conservación de los recursos; la cultura y su sistema de normas y valores también influyen en la valoración de los ecosistemas. Los factores socioculturales son capaces de regular las acciones de una organización para cuidar su patrimonio.

Valoración de los recursos naturales

Los recursos naturales de El Puerto son valorados y apreciados por sus propietarios con base en aspectos ecológicos, socioeconómicos y culturales. Su valoración se vincula con la relación establecida con el lugar donde han vivido.

De acuerdo con Bott et al. (2003), la relación con el lugar es un rasgo fundamental de la existencia humana en cuanto interactúa con su entorno; el término lugar denota experiencias subjetivas y significados atribuidos a los lugares donde habitan. Otros autores (Goodwin, 1998; Callicott, 2006) añaden que esta relación es determinada por los sistemas de valores humanos relacionados con la naturaleza, clasificados como instrumentales e intrínsecos.

Los ejidatarios valoran sus recursos naturales por su utilidad en términos de bienes económicos y servicios ambientales, categorizados como valores instrumentales. Aunque el valor intrínseco, relacionado con la estética de sus áreas naturales, fue referido en menor medida por los participantes; es importante por la apreciación cultural que representa.

El valor sociocultural se evidencia en las narraciones sobre la infancia de los entrevistados, relacionadas con actividades familiares en los espacios naturales;

incluso de quienes han emigrado. En este contexto es importante considerar los planteamientos sobre el vínculo establecido entre las personas y el medio ambiente donde han vivido.

Tuan (1974) habla de topofilia para referirse a esa relación, mientras Prohansky et al. (1983, citados por Bott et al., 2003) denominan identidad de lugar al sentido de pertenencia y propósito que da significado a la vida de una persona mediante el vínculo personal que establece con el lugar geográfico. Es un proceso inconsciente, con aspectos afectivos, conocimientos, creencias y conductas. Incluso los ejidatarios que no nacieron o viven ahí tienen un fuerte sentido de pertenencia a El Puerto.

La gente se relaciona con sus ambientes a nivel de experiencias y emociones; para fines de conservación es necesario relacionar el significado del ambiente tal como es experimentado por la gente. Los valores no económicos y la motivación para participar potencian la integración de estos esfuerzos y son centrales para entender la dimensión humana del manejo de los recursos naturales (Rogan et al., 2005; Bott et al., 2003; Goodwin, 1998).

Con base en esos planteamientos comprendemos que la importancia otorgada por el ejido al manglar, cocal y charcas salineras difiera entre sí. Fue notable el énfasis en la relevancia económica del cocal debido a la comercialización de terrenos y productos, mientras el manglar y las charcas fueron valorados principalmente por experiencias familiares y laborales en esos entornos.

La disminución del valor comercial de las charcas salineras y los ingresos relativamente bajos obtenidos del ecoturismo y comercio de plantas, no significa pérdida de su valoración cultural. Estudios de otros ejidos llegan a una conclusión similar en cuanto al valor cultural del maíz, a pesar de que su valor comercial ha decaído desde hace varios años (Torres-Mazuera, 2008a; Appendini, 2008).

En la bibliografía se habla de pérdida del valor de la tierra como recurso productivo en los ejidos, ahora valorada como recurso para establecer la residencia, principalmente para jóvenes quienes habitan en el núcleo ejidal y viven de empleos no agrícolas (Appendini, 2008). Sin embargo, en El Puerto los

recursos naturales son percibidos como altamente productivos por los apoyos que se pueden obtener para desarrollar ecoturismo y el valor comercial de los terrenos.

Esta visión de sus recursos los ha llevado a percibir al ejido como una empresa, situación diferente a la de otros ejidos, según referimos. Las transformaciones en los entornos naturales debidos a causas naturales y antropogénicas, los cambios legales en la tenencia de la tierra y el éxito económico del manejo de sus recursos naturales en los últimos años han afectado el valor otorgado a esos recursos.

Como ha señalado Leff (1993), la racionalidad de los productores agrícolas se conforma de los valores culturales y las formas concretas de asiento en el territorio, propiedad de la tierra y percepción de los recursos. Ello define las prácticas de uso del suelo y los patrones de aprovechamiento de los recursos naturales. Esas condiciones de la producción campesina determinan las formas de sobreexplotación o subutilización de los recursos ambientales.

Algo que frena la venta masiva de terrenos en este ejido es que los valores culturales tienen mayor peso que los comerciales. La tierra adquiere gran valor en cuanto a que su posesión permite acceder a ventajas económicas y sociales, como la pertenencia a un grupo minoritario de la comunidad, visto como privilegiado.

Participación, intereses e identidad de los ejidatarios

Los intereses de los socios para incorporarse y seguir participando en el ejido reflejan motivos económicos y sociales; sin embargo, hay una diferencia notable entre las motivaciones para el ingreso y la permanencia por el incremento de los intereses económicos.

Hemos hablado de cambios en la valoración de la tierra debido al decremento de su valor comercial; en este ejido la tierra ha adquirido nueva valoración. Los fundadores describieron el proceso de gestión y primeros años del

ejido como desgastantes por el tiempo, esfuerzo y dinero invertidos sin obtener beneficios inmediatos. Ese panorama hizo que varios fundadores pensaran en renunciar, pero no lo hicieron por motivos distintos a los económicos.

En este sentido son importantes las relaciones de parentesco al motivar la participación en el ejido. Aspectos organizativos como la asamblea y realización de fajinas han adquirido una connotación más allá de la responsabilidad de los socios con la agrupación; son percibidos como espacios para socializar con parientes, amigos y vecinos con quienes, a pesar de haber tenido conflictos, también han compartido experiencias significativas.

Muñoz-Aguirre (2008) señala el papel decisivo del parentesco al contribuir en la definición de la posición del individuo en un grupo social. La consanguinidad y afinidad se constituyen como bases donde se construyen relaciones de confianza y cooperación, importantes para resolver conflictos en la gestión social. El sistema de parentesco determina la herencia de la tierra, permitiendo intercambios basados en reciprocidad entre padres e hijos.

Tal situación se refleja más en los ejidatarios no fundadores, muchos de ellos hijos de los fundadores. Los conflictos por diferencias de estatus entre ambos son atenuados por las relaciones de parentesco, manifestándose un respeto por la figura de autoridad que representan los familiares mayores.

Si bien el parentesco es un factor de cohesión que ha permeado en la historia de las relaciones de los ejidatarios y promueve la participación, los intereses económicos fueron la motivación más mencionada para seguir en el grupo. En un primer nivel podemos decir que ese interés ha incrementado notablemente desde hace cuatro años, al iniciar la venta de terrenos cercanos a la playa, percibiendo entonces beneficios económicos significativos del ejido.

Esto ha transformado su identidad como ejidatarios, contrastante con la imagen del ejidatario/campesino asociada frecuentemente con el subdesarrollo y condiciones de vida precarias (Torres-Mazuera, 2008b; Appendini, 2008; Concheiro y Diego, 2001). Se perciben como “socios” de la empresa que han convertido al ejido, cuyos intereses deben cuidar para seguir beneficiándose.

Además se definen con características que denotan un autoconcepto³⁶ positivo, al que ha contribuido el reconocimiento obtenido de proyectos exitosos. Torres-Mazuera (2008b) señala que los planteamientos sobre la identidad en el campo rural mexicano lo muestran como un proceso marcado históricamente, que surge ante la desestructuración de las comunidades y la individualización de la sociedad, procesos promovidos por presiones del Estado para adaptar las estrategias de vida campesinas en un modelo de modernidad derivado de países desarrollados.

En este contexto la tierra es un elemento que da identidad a quienes la poseen, al unificarlos por compartirla y diferenciarlos de los demás miembros de la comunidad (Torres-Mazuera, 2008b; Pérez-Avilés, 2001). La tendencia de los ejidatarios de El Puerto a verse como “socios” refleja deseo de no ser vinculados con la imagen decadente del ejidatario, y la tenencia de la tierra y modos de aprovecharla son medios para diferenciarse de la comunidad y otros ejidos.

El acceso a niveles mayores de escolaridad de algunos ejidatarios también contribuye a la transformación de la identidad; socio, ejidatario y profesionista o pescador/campesino no son aspectos excluyentes, sino complementarios. Torres-Mazuera (2008b) y Appendini (2008) hablan de una nueva ruralidad en los ejidos donde los ejidatarios jóvenes desempeñan labores no agrícolas o emigran, algo que no siempre disminuye su sentido de pertenencia al lugar.

Una situación diferente es la de las mujeres pues, si bien sus derechos ejidales están legalizados, su participación suele ser pasiva. Las limitaciones sociales impuestas a la mujer se han abordado desde varias corrientes (Nussbaum, 2002; Chen, 1995). En la familia campesina mexicana existen roles de género diferenciales, con la mujer a cargo del trabajo doméstico y reproductivo, y ciertas tareas relacionadas con el campo (Appendini y De Luca, 2008).

Este patrón es el que han seguido las ejidatarias de El Puerto, quienes se autodefinen como amas de casa y salineras, aunque poco valor económico

³⁶ El autoconcepto es el conjunto de ideas y creencias que conforman el conocimiento que tiene la persona de sí misma y que influyen en su relación con los demás (Coon, 2005).

atribuyen a esta última actividad. Consideran que su participación en el ejido está limitada por su edad madura, la falta de estudios básicos y, principalmente, el poco conocimiento de los procesos organizativos ejidales y la pertenencia a un grupo minoritario en un contexto masculino.

Appendini y De Luca (2008) describen un patrón similar de participación femenina en otros ejidos, y hablan de un apoderamiento de las mujeres porque adquieren un estatus que les permite cierto cambio de situación en la escala de desigualdades legitimadas socialmente. No implica empoderamiento³⁷ o cambio de su situación social, donde participen activamente en asuntos que les atañen.

Las ejidatarias están en una fase de apoderamiento al reconocérseles sus derechos de sucesión, pero aún no son consideradas líderes de opinión en las decisiones ejidales. Sin embargo, sus motivaciones para estar en el ejido no difieren de las de los varones; las relaciones de parentesco han sido fundamentales para incorporarse en el ejido por los apoyos recibidos de sus familiares para comprender la dinámica interna y los procedimientos legales.

Las interacciones de los ejidatarios con sus familiares y amigos, dentro y fuera del ejido, constituyen un capital simbólico que, en términos de Bourdieu (Moore, 2008), trasciende la connotación de capital típicamente relacionado con la economía. Esas relaciones conforman un capital social³⁸ que contribuye a la cohesión e identificación de un grupo que comparte la tenencia de la tierra.

Procesos de aprendizaje

En su estudio sobre la adquisición de conocimientos en El Puerto, Martínez-Mateos (2005) señaló la importancia de la socialización primaria en el aprendizaje

³⁷ El empoderamiento implica un cambio en la dominación tradicional masculina al ser las mujeres quienes asumen el control de su vida, bienes económicos, opiniones o sexualidad. Comienzan a ser partícipes en procesos relacionados con la toma de decisiones (Deere y León, 2000).

³⁸ Bourdieu plantea que el capital social es el conjunto de relaciones establecidas entre los miembros de un grupo que los unifica y orienta hacia el alcance de propósitos (Moore, 2008).

de lo que son y cómo se aprovechan los recursos de la naturaleza. Los ejidatarios han aprendido acerca del manglar, cocal y charcas salineras mediante la interacción con sus progenitores y otros familiares.

Nuestro interés fue conocer qué otros procesos les han permitido adquirir un bagaje de conocimientos sobre el manejo de sus recursos. Destacamos que la colaboración con instituciones académicas y ONGs ha complementado los conocimientos previos y contrarrestado el nivel escolar bajo de los miembros.

La educación formal, no formal e informal³⁹ de los socios es puesta al servicio del manejo de los recursos naturales y el mantenimiento de la tenencia de la tierra, esta última vinculada con aspectos legales atendidos por quienes tienen mayor escolaridad. La diversidad de experiencias personales, académicas y laborales en el ejido les ha permitido enfrentar problemas en el manejo de sus recursos y su relación con agentes externos.

Lo anterior evidencia el valor de los conocimientos sobre el cuidado de la tierra transmitidos por generaciones; hombres y mujeres dijeron efectuar o haber realizado prácticas aprendidas de “los antiguos”, gente fallecida a quienes atribuyen conocimiento amplio de la agricultura o pesca, así como los *dueños* de sus recursos naturales.

Distinguimos la importancia de conocimientos tradicionales empleados en El Puerto para el aprovechamiento de los recursos naturales; por ejemplo, la creencia del *dueño* del monte en el caso del manglar revela respeto hacia este recurso. Según Smith (2006) el conocimiento tradicional nació a partir del vínculo de los pueblos indígenas con la tierra; Berkes (1999) lo define como el cuerpo acumulativo de saberes, prácticas y creencias sobre la relación entre los seres vivos, y entre los seres humanos, su entorno físico y los seres extramundanos, que evoluciona a través de procesos transmitidos culturalmente por generaciones.

³⁹ La educación formal es la transmisión de conocimientos dentro de un sistema institucionalizado; la no formal es aquella transmitida sistemáticamente fuera del sistema formal y la informal es la adquirida a lo largo de la vida mediante experiencias personales (Sarramona, 2000; Coombs, 1985, citado por Bernabeu Rico, 2002).

El manejo comunitario de los recursos debe incorporar los conocimientos adquiridos en los distintos ámbitos de socialización, incluidas las experiencias de otros ejidos y comunidades. Estas últimas fueron consideradas por los ejidatarios para comparar su organización y proyectos con los de otros.

Hemos mencionado que factores como los valores culturales y el sentido de identidad que otorga la posesión de la tierra explican en parte que mantengan los terrenos ejidales y eviten su comercialización masiva. Las experiencias de ejidos aledaños, terrestres y costeros, que han vendido gran parte de sus tierras, han sido fuente de aprendizaje para los ejidatarios.

Por otra parte, el ejido ha modificado su entorno natural, y esas experiencias también han sido analizadas. La remoción de duna costera para la plantación del cocal y el crecimiento urbano han significado procesos de aprendizaje sobre el cuidado de recursos naturales. Los ejidatarios explican que en ese entonces desconocían el daño ambiental ocasionado por esas acciones.

La plantación del cocal fue el primer proyecto del ejido, realizado en los años setenta. Las dificultades en la actividad pesquera motivaron a los ejidatarios para obtener apoyos gubernamentales y trabajar recursos alternos a los marinos. Observamos el impacto de las políticas de modernización del campo impuestas por el Estado, que promovían las revoluciones verde y azul dando apoyos a los productores agropecuarios (Fraga et al., 2009; Appendini, 2008). En El Puerto este tipo de presiones gubernamentales han impactado negativamente en algunos de los recursos naturales contribuyendo a su transformación, algunas veces radical; como ocurrió y sigue ocurriendo con la duna costera.

Lo anterior evidencia que los proyectos relacionados con los recursos naturales no siempre han sido iniciativa de ejidos y comunidades. Muchas veces son impuestos o motivados por políticas gubernamentales que obstaculizan, más que facilitar, el desarrollo del sector rural. Independientemente de qué haya propiciado esas acciones, hay un aprendizaje obtenido por los grupos y su aplicación para mejorar sus condiciones de vida y la relación con su entorno, algo

que los ejidatarios han incorporado a lo que en términos de Bourdieu (1987) constituye su capital cultural⁴⁰.

El futuro del ejido y sus recursos naturales

El ejido ha enfrentado retos impuestos por políticas públicas, la interacción con la comunidad y las relaciones entre los miembros. Algunos han sido superados y otros han derivado en más conflictos; sin embargo, planteamientos como los de Barnes (2008) indican que los ejidos han mostrado hasta el momento resiliencia ante situaciones estresantes, adaptando su organización.

Se esperan fuentes de cambio en los años próximos, que pueden transformar profundamente los ejidos. En El Puerto, los socios manifestaron preocupación e incertidumbre por la sucesión en el ejido, la incorporación de más mujeres y la realización de un plan de desarrollo cuyas dificultades derivan de la interacción con autoridades y la participación comunitaria.

Los derechos de sucesión serán fundamentales para el desarrollo del ejido, incluida su permanencia en el largo plazo. La preocupación se centra en cuáles serán las motivaciones de los próximos ejidatarios para participar en el grupo; particularmente en cómo afectará el asambleísmo y la toma de decisiones.

La cuestión es si las generaciones siguientes asumirán su compromiso con la agrupación, si los nuevos liderazgos encontrarán y propiciarán espacios de discusión, donde sus posturas y las del resto del grupo puedan converger o discrepar y si la tierra tendrá el significado cultural que comparten sus propietarios actuales, más allá del económico. El crecimiento demográfico y la tendencia hacia la urbanización reflejada en la emigración y realización de actividades ajenas a las de El Puerto de los hijos de varios ejidatarios, hacen suponer que quizá la tierra tendrá otra connotación, que puede o no promover la venta de tierras.

⁴⁰ El capital cultural es la herencia sociocultural por la que el individuo incorpora las prácticas culturales, conocimientos y conductas con las que actúa en un entorno social (Bourdieu, 1987).

Por otro lado, se espera un incremento paulatino del número de ejidatarias por los derechos de sucesión, una tendencia en varios ejidos del país (Barnes, 2008). Esto supone un cambio importante en la estructura ejidal, que de ser una agrupación mayormente masculina, tiende hacia la presencia femenina, implicando modificaciones en los trabajos ejidales, el ejercicio del liderazgo y la toma de decisiones.

La situación anterior parece benéfica para las mujeres, pero algunos ejidatarios cuestionan si ellas podrán mantener al ejido en el nivel productivo actual, y consideran necesario informarlas, con mayor anticipación, en los procesos ejidales. No obstante, las relaciones actuales entre hombres y mujeres de El Puerto reflejan marcada diferenciación en roles de género, algo que obstaculiza la integración de la mujer en espacios culturalmente concebidos como masculinos, así como la decisión de ellas para asumir su derecho como sucesoras o cederlo a sus hijos.

El reto que enfrenta este ejido es el cambio generacional y la continuidad que los jóvenes darán al trabajo que los ejidatarios han realizado. Fundadores y varios no fundadores son gente de edad madura o avanzada, las sucesiones serán a corto y mediano plazo; el grado en que las nuevas generaciones conserven su identidad y sentido de pertenencia con el lugar, su aprecio por las relaciones de parentesco y el entorno donde han tenido experiencias significativas, determinará en parte la permanencia y derrotero de la agrupación.

Los cambios en la organización ejidal impactarán el manejo de los recursos naturales, promoviendo su aprovechamiento y conservación, y acrecentando el patrimonio, su venta o sobreexplotación. Las tendencias de desarrollo adoptadas por el gobierno serán fundamentales pues de éstas derivarían apoyos para los proyectos del ejido.

La promoción del ecoturismo como alternativa para el desarrollo comunitario está teniendo éxito en varios ejidos y comunidades rurales; sin embargo, sus efectos en las estrategias de vida tradicionales están siendo adversos en varios lugares. Aunque el ecoturismo está teniendo impacto económico positivo para el

ejido El Puerto por los financiamientos obtenidos y empleos generados, su implementación lleva cerca de una década y es difícil pronosticar ahora sus efectos a largo plazo en la comunidad.

El futuro de la empresa que representa el ejido para sus miembros depende de la conservación de los lazos afectivos establecidos entre ellos y la continuidad que le den las nuevas generaciones de ejidatarios. Otros aspectos serán la participación femenina, el mantenimiento y expansión de vínculos políticos y comunitarios, y la apertura para colaborar con otras instituciones.

Los nuevos retos y la forma como sean enfrentados son cuestiones importantes relacionadas con el manejo de los recursos naturales. A través de éstas se evidencia la importancia que la tenencia ejidal de la tierra tiene en la conservación y, particularmente, el modo como el ejido puede contribuir a ésta mediante su organización.

Conclusiones

La conservación de la biodiversidad es una necesidad y un reto para los grupos humanos ante la problemática ambiental que enfrentamos. Las experiencias del ejido El Puerto nos permiten conocer la influencia que los aspectos organizativos ejercen en el manejo de los recursos naturales, y el papel que desempeñan los intereses de la agrupación y los agentes externos en el contexto de la tenencia ejidal de la tierra. Identificamos características que facilitan y otras que obstaculizan el manejo de recursos naturales, y con base en ello concluimos que:

- 1) Las presiones gubernamentales para adoptar un modelo de modernización, surgido de países desarrollados, han influido en la forma como el ejido ha aprovechado sus recursos naturales. La plantación del cocal y el ecoturismo son ejemplos de cómo en ciertas coyunturas, las políticas públicas de desarrollo son aprovechadas por las comunidades.

- 2) La organización ejidal es la base para la toma de decisiones y acciones que atañen a los recursos naturales. Parece que los liderazgos compartidos y el debate de las opiniones en la asamblea evitan la centralización total del poder en la directiva ejidal y el consejo consultivo.
- 3) Los vínculos de parentesco y amistad son importantes porque cumplen un doble papel: mecanismos de cohesión que motivan la participación en el ejido y amortiguadores de conflictos internos. Generan responsabilidad y compromiso que va más allá de cumplir con obligaciones como ejidatarios, y se insertan en el marco de las relaciones interpersonales con quienes han compartido experiencias de vida. Junto con las características de los socios, su apertura, la participación social, organización reglamentada y el análisis de los asuntos, atenúan conflictos internos y contribuyen a la adopción de vías de solución.
- 4) El éxito del ejido en el aprovechamiento comercial de sus recursos naturales se explica por la visión de los ejidatarios para encontrar formas alternas para usarlos, y la asesoría de ONGs e instituciones científicas que han ampliado el abanico de posibilidades para manejar los recursos de modo sustentable.
- 5) El manejo y modos de aprovechamiento de los recursos se basan en intereses económicos y vínculos socioculturales. El reconocimiento de ambos aspectos es incorporado por el ejido en sus proyectos de desarrollo sustentable y buscan su compatibilidad con la conservación de los recursos. Las iniciativas de conservación deben atender esos aspectos al incorporar a las comunidades.
- 6) El acceso y aprovechamiento de los recursos es motivo de conflictos entre ejido, comunidad y cabecera municipal en un escenario mediado por las diferencias sociales que involucra la tenencia de la tierra. Existe la necesidad de implementar políticas gubernamentales que promuevan la cooperación de los actores sociales en vez de exacerbar sus diferencias.

- 7) La comercialización de las tierras va más allá de intereses particulares, su realización se basa en necesidades económicas de los ejidatarios y sus deseos por mejorar sus condiciones de vida. Ese proceso es limitado en parte por el valor social y cultural que los miembros otorgan a los espacios naturales.
- 8) La posesión de la tierra en El Puerto es una condición que garantiza la pertenencia a un grupo reconocido por sus proyectos de conservación. Perder tal condición implica la pérdida de afiliación con parientes y amistades en una agrupación considerada privilegiada en la comunidad, y parte de la identidad con el lugar donde han vivido.
- 9) La conservación de los recursos naturales en El Puerto está asociada con la conservación del patrimonio familiar. En este sentido la cultura se erige como base para entender la racionalidad de acciones y motivaciones grupales e individuales relacionadas con la naturaleza.
- 10) Más que un modelo de manejo ejidal de los recursos naturales, las experiencias de El Puerto son muestra de aciertos y errores en los esfuerzos de conservación y desarrollo sustentable. La efectividad del manejo comunitario depende en buena parte de la organización y capacidad autogestiva del grupo. A medida que esta capacidad sea fomentada y reconocida por el Estado, las comunidades encontrarán condiciones básicas para asumir su papel de agentes de cambio social capaces de aprovechar los recursos de un modo ecológicamente racional.

Finalmente, un estudio como el que hemos presentado evidencia la importancia de conocer los intereses de las personas para organizarse y participar en grupos propietarios de extensiones de tierra, como los ejidos. La organización del ejido muestra que las experiencias locales brindan aprendizajes posibles de ser incorporados en los esfuerzos de conservación, que sólo son viables cuando incorporan la historia, necesidades y valores de los grupos humanos.

REFERENCIAS

- Agrawal, A. y C. Gibson. (2001). The role of community in natural resource conservation. En Agrawal, A. y C. Gibson (Eds.), *Communities and The Environment. Ethnicity, Gender, and The State in Community Based Conservation* (pp. 1-31). New Brunswick, NJ, EUA: Rutgers University Press.
- Aguirre Avellaneda, J. (1976). *La Política Ejidal en México*. México: Editorial IMESO.
- ANUIES. (2000). *Fueron entregados los Premios al Mérito Ecológico 2000*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Documento electrónico <http://www.anui.es.mx/servicios/publicaciones/confluencia/78/13.htm>, acceso diciembre, 2008.
- Appendini, K. (2008). La transformación de la vida rural en tres ejidos del centro de México. En Appendini, K. y G. Torres-Mazuera (Eds.), *¿Ruralidad Sin Agricultura? Perspectivas Multidisciplinarias de una Realidad Fragmentada* (pp. 27-57). México: El Colegio de México.
- Appendini, K. y M. De Luca. (2008). ¿Empoderamiento o apoderamiento? Las mujeres ante una nueva realidad rural. En Appendini, K. y G. Torres-Mazuera (Eds.), *¿Ruralidad sin agricultura? ¿Ruralidad Sin Agricultura? Perspectivas Multidisciplinarias de una Realidad Fragmentada* (pp. 193-214). México: El Colegio de México.
- Appendini, K. y G. Torres-Mazuera. (2008). Perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada. En Appendini, K. y G. Torres-Mazuera (Eds.), *¿Ruralidad Sin Agricultura? Perspectivas Multidisciplinarias de una Realidad Fragmentada* (pp. 13-26). México: El Colegio de México.
- Arce-Ibarra, M. y A. Charles. (2008). Non-management of natural resources: The case of Inland Fisheries in the Mayan Zone, Quintana Roo, México. *Human Ecology*, 36, 853-860.
- Arrellano-Guillermo, A., J. Fraga y R. Robles de Benito (2009). Áreas naturales protegidas y descentralización. En Fraga, J., G. J. Villalobos, S. Doyon y A. García (Eds.), *Descentralización y Manejo Ambiental. Gobernanza Costera en México* (pp. 121-140). México: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Banco Mundial. (2001). Mexico Land Policy. A Decade after the Ejido Reform. Report No. 22187-ME. Washington, D. C., EUA: World Bank.
- Barkin, D. (2006). Re-pensando la educación económica para la conservación. En Barahona, A. y L. Almeida-Leñero (Coords.), *Educación para la Conservación* (pp. 51-65). México: UNAM.
- Barnes, G. (2008). The evolution and resilience of community-based land tenure in rural Mexico. *Land Use Policy*, 26, 393-400.

- Barton-Brady, D. y L. Merino. (2004). *La Experiencia de las Comunidades Forestales en México. Veinticinco Años de Silvicultura y Construcción de Empresas Forestales Comunitarias*. México: INE/Semarnat.
- Bassols, A. (1986). *Recursos Naturales de México: Teoría, Conocimiento y Uso*. México: Nuestro Tiempo.
- Batllore, E. (2002). Manifestación de impacto ambiental. En Dickinson, F. (Coord.), *Innovando Viviendas para Conservar Ecosistemas Costeros. Informe Final* (pp. 10-44). Mérida, Yucatán, México: Cinvestav-Unidad Mérida.
- Bello-Baltazar, E. (2001). *Milpa y madera, la organización de producción entre mayas de Quintana Roo*. Tesis de Doctorado no publicada. México: Universidad Iberoamericana.
- Berkes, F. (2004). Rethinking community-based conservation. *Conservation Biology*, 18, 621-630.
- Berkes, F. (1999). *Sacred Ecology. Traditional Ecological Knowledge and Resource Management*. Filadelfia, EUA: Taylor & Francis Press.
- Berkes, F., C. Folke y M. Gadgil. (1994). Traditional ecological knowledge, biodiversity, resilience, and sustainability. En Perrings, C. A., K. Mäler, C. Folke, C. S. Holling y B. O. Jansson (Eds.), *Biodiversity Conservation: Problems and Policies* (pp. 281–299). Dordrecht, Holanda: Kluwer.
- Bernabeu-Rico, J. L. (2002). Educación y dimensiones de la educación. En Colom, A. J. (Ed.). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*, 2^{da} Ed. (pp. 19-40). Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Blaikie, P. (2007). *Community-based natural resource management. Questioning the 'success stories'*. Conservation. Communicating Development Research. Documento electrónico www.id21.org/publications/Conservation_4.pdf, acceso abril, 2009.
- Blaikie, P. y S. Jeanrenaud. (2000). Biodiversity and human welfare. En Ghimire, K. B. y M. P. Pimbert (Eds.), *Social Change & Conservation* (pp. 46-70). Londres, Inglaterra: Earthscan Publications.
- Bourdieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, 5, 11-17.
- Bott, S., J. G. Cantrill y O. E. Myers Jr. (2003). Place and the promise of conservation psychology. *Human Ecology Review*, 10, 100-112.
- Boyden, S. (1992). *Biohistory: The Interplay Between Human Society and The Biosphere*. París, Francia: UNESCO y The Parthenon Publishing Group.
- Brechin, S. R., P. R. Wilshusen, C. L. Fortwangler, y P. C. West. (2002). Beyond the square wheel: Toward a more comprehensive understanding of biodiversity conservation as social and political process. *Society & Natural Resources*, 15, 41–64.
- Callicott, J. B. (1994). Conservation values and ethics. En Groom, G. K. Meffe, y C. R. Carroll (Eds.), *Principles of Conservation Biology* (pp. 24-49). Sunderland, EUA: Sinauer Associates.
- Carabias, J. (2006). Recursos naturales, desarrollo sustentable y educación: Una visión global. En Barahona, A. y L. Almeida-Leñero (Coords.), *Educación para la Conservación* (pp. 35-49). México: UNAM.

- Carlsson, L. y F. Berkes. (2005). Co-management: Concepts and methodological implications. *Journal of Environmental Management*, 75, 65–76.
- Castillo, M. T., D. Viga y F. Dickinson. (2008). Changing the culture of dependency to allow for successful outcomes in participatory research: Fourteen years of experience in Yucatan, Mexico. En Reason, P. y H. Bradbury (Eds.), *The SAGE Handbook of Action Research. Participative Inquiry and Practice*, 2nd Edt. (pp. 522-533). Londres, Inglaterra: Sage Publications.
- Castillo, M. T. (2001). *Relaciones de género en los ámbitos de participación comunitaria de un pueblo de la costa yucateca*. Tesis de doctorado no publicada. México: Universidad Iberoamericana.
- Castillo, M. T., F. Dickinson, D. Viga, y A. Lendechy. (1995). State policies, natural resources and community participation in rural Mexico. En Wright, S. D., R. Borden, M. Bubolz, L. Hens, J. Taylor, y T. Webler (Eds.), *Human Ecology: Progress Through Integrate Perspectives* (pp. 108-115). Memorias de la 7th Conference of the Society for Human Ecology, realizada en East Lansing, Michigan, EUA, abril de 1994. Bar Harbor, Maine, EUA: The Society for Human Ecology.
- Castillo, M. T. y F. Dickinson. (1993). Estado, ecología y estrategias de sobrevivencia en un municipio rural de Yucatán. *Economía, Teoría y Práctica*, 2, 123-132.
- Centro de Salud de Yucatán. (2007). Microdiagnóstico de El Puerto. Yucatán, México.
- Chen, M. (1995). A matter of survival: Women's right to employment in India and Bangladesh. En Nussbaum, M. y J. Glover, (Eds.), *Women, Culture and Development. A Study of Human Capabilities* (pp. 37-57). Nueva York, EUA: Oxford University Press.
- Concheiro, L. y R. Diego. (2001). Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Análisis comparativo de siete estudios de caso. En Concheiro, L. y R. Diego (Coords.), *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso* (pp. 15-37). México: Casa Juan Pablos/Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco.
- Coon, D. (2005). *Fundamentos de Psicología*, 10^a Ed. México: Thomson.
- Córdoba y Ordoñez, J. (2009). Descentralización, territorio y ambiente en la Península de Yucatán: Una mirada geográfica desde el enfoque de la centralidad. En Fraga, J., G. J. Villalobos, S. Doyon, y A. García (Eds.), *Descentralización y Manejo Ambiental. Gobernanza Costera en México* (pp. 57-78). México: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Conafor. (2008). *Programa Institucional 2007-2012*. Comisión Nacional Forestal. Documento electrónico www.conafor.gob.mx/pdfs/ProgramaInstitucional2007-2012.pdf, acceso febrero, 2009.
- Corett. (2010). *¿Qué es la Corett?* Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. Documento electrónico <http://www.corett.gob.mx/corett.html>, acceso mayo, 2010.

- Creswell, J. (1998). *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing Among Five Traditions*. Thousand Oaks, California, EUA: Sage Publications.
- Deere, C. D. y M. León. (2000). Género, Propiedad y Empoderamiento: Tierra, Estado y Mercado en América Latina. Bogotá, Colombia: TM Editores/UN-Facultad de Ciencias Humanas.
- Denzin, N. K. y Y. S. Lincoln. (1994). Introduction: Entering the field of qualitative research. En Denzin, N. K. y Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of Qualitative Research* (pp. 1-17). Thousand Oaks, California, EUA: Sage Publications.
- DeWalt, K. M. y B. R. DeWalt. (2002). *Participant Observation. A Guide for Fieldworkers*. Walnut Creek, California, USA: Altamira Press.
- Diario de Yucatán. (2008). *Plaza Comercial en El Puerto*. Diario de Yucatán. Documento electrónico
[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=51\\$0500000000\\$3878291](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=51$0500000000$3878291), acceso diciembre, 2008.
- Dickinson, F., L. Arias, L. Marín, S. Montiel, J. Hernández y W. Llanes. (1996). *Estudio Etnobiológico en un Municipio Henequenero de Yucatán*. Mérida, Yucatán, México: Cinvestav-Unidad Mérida.
- Dirzo, R. (2006). Biodiversidad: Sus niveles y facetas. En Barahona, A. y L. Almeida-Leñero (Coords.), *Educación para la Conservación* (pp. 23-34). México: UNAM.
- Durand, L. (2006). Participación social y conservación. En Barahona, A. y L. Almeida-Leñero (Coords.), *Educación para la Conservación* (pp. 67-76). México: UNAM.
- Dutermé, B. (2008). Expansión del turismo internacional: ganaderos y perdedores. En Castellanos-Guerrero, A. y J. A. Machuca (Comps.), *Turismo, Identidades y Exclusión* (pp. 11-29). México: Universidad Autónoma Metropolitana/Casa Juan Pablos.
- Ehrlich, P. (2009). Cultural evolution and the human predicament. *Trends in Ecology and Evolution*, 24, 409-412.
- Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. (2005). *Ecosystems and Human Well-being. Synthesis*. Washington, D.C., EUA: Island Press.
- Feldman, F. (1994). Community environmental action: The national policy context. En Western, D., R. M. Wright y S. C. Strum (Eds.), *Natural Connections. Perspectives in Community-based Conservation* (pp. 393-402). Washington, D.C., EUA: Island Press.
- Fernández, M., N. Torres, y D. Zizumbo. (2009). *Establecimiento y mantenimiento de una plantación de cocotero en la costa norte de Yucatán. Manual Técnico*. Mérida, Yucatán, México: Conafor-ArteMarina-CICY.
- Fraga, J., S. Salas y G. Mexicano-Cíntora. (2009). La pesca en Yucatán: De la abundancia a la escasez, a la fragilidad de las estructuras institucionales. En Fraga, J., G. J. Villalobos, S. Doyon y A. García (Eds.), *Descentralización y Manejo Ambiental. Gobernanza Costera en México* (pp. 179-202). México: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

- Fraga, J. (2004). Los habitantes de la zona costera de Yucatán: Entre la tradición y la modernidad. En Rivera-Arriaga, E., G. J. Villalobos-Zapata, I. Azuz-Adeath y F. Rosado-May (Eds.), *El Manejo Costero en México* (pp. 497-507). México: Universidad Autónoma de Campeche/Semarnat/CETYS-Universidad/Universidad de Quintana Roo.
- Fraga, J. (1999). *Política ambiental y relaciones de género en un área natural protegida: La relación global/local en Río Lagartos, México*. Tesis de doctorado no publicada. Quebec, Canadá.
- García-Frapolli, E., G. Ramos-Fernández, E. Galicia y A. Serrano. (2009). The complex reality of biodiversity conservation through Natural Protected Area policy: Three cases from the Yucatan Peninsula, Mexico. *Land Use Policy*, 26, 715–722.
- García-Frapolli, E., B. Ayala-Orozco, M. Bonilla-Moreno, C. Espadas-Manrique y G. Ramos-Fernández. (2007). Biodiversity conservation, traditional agriculture and ecotourism: Land cover/land use change projections for a natural protected area in the northeastern Yucatan Peninsula, Mexico. *Landscape and Urban Planning*, 83, 137-153.
- Ghimire, K. B. y M. P. Pimbert. (2000). Social change and conservation: An overview of issues and concepts. En Ghimire, K. B. y M. P. Pimbert (Eds.), *Social Change & Conservation* (pp. 1-45). Londres, Inglaterra: Earthscan Publications.
- Goodwin, H. (1998). Natural resource management: the human dimension. *Biodiversity and Conservation*, 7, 837-845.
- Granados-Sánchez, D. y G. F. López-Ríos. (2002). Manejo de la palma de coco (*Cocos nucifera* L.) en México. *Revista Chapingo. Serie ciencias forestales y del ambiente*, 8, 39-48.
- Greening, H. y C. Elfring. (2002). Local, state, regional, and federal roles in coastal nutrient management. *Estuarine Research Federation*, 25, 838-847.
- Gruber, J. S. (2010). Key principles of community-based natural resource management: A synthesis and interpretation of identified approaches for managing the commons. *Environmental Management*, 45, 52-66.
- Gundermann-Kröll, H. (2001). El método de los estudios de caso. En Tarrés, M. L. (Coord.). *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social* (pp. 249-288). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/El Colegio de México/Miguel Ángel Porrúa.
- Gutelman, M. (1974). *Capitalismo y Reforma Agraria en México*. México: Ediciones Era.
- Haenn, N. (2006). The changing and enduring ejido: A state and regional examination of Mexico's land tenure counter-reforms. *Land Use Policy*, 23, 136–146.
- Horowitz, M. M. y T. Painter. (1986). *Anthropology and rural development in West Africa*. Boulder, CO, USA: Westview Press.
- Horton, P. B. y C. L. Hunt. (1988). *Sociología*, 3^{ra} Ed. en español. México: McGraw-Hill.

- INEGI. (2005). *Conteo Rápido de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Documento electrónico <http://www.inegi.gob.mx>, acceso julio, 2009.
- INEGI. (2000a). *Censo General de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Documento electrónico <http://www.inegi.gob.mx>, acceso julio, 2009.
- INEGI. (2000b). *Localidades rurales de Yucatán. Mapa digital de México*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Documento electrónico http://galileo.inegi.org.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=56&bsqField=CLAVE&bsqStr=310680003&TName=LOCALIDADES_RURALES&clat=21.3522&clon=-89.1717, acceso junio, 2010.
- Jawardena, C. (2002). Community development and Caribbean tourism. En Pereira, A., I. Boxill y J. Maerk (Coords.), *Turismo, Desarrollo y Recursos Naturales en el Caribe* (pp. 91-110). México: Plaza y Valdés Editores.
- Johnson, M., M. Poulin y M. Graham. (2003). Towards an integrated approach to the conservation and sustainable use of biodiversity: Lessons learned from the Rideau river biodiversity project. *Human Ecology Review*, 10, 40-54.
- Kellert, S. R., J. N. Mehta, S. A. Ebbin y L. L. Lichtenfeld. (2000). Community natural resource management: Promise, rhetoric, and reality. *Society and Natural Resources*, 13, 705-715.
- Kiss, A. (2004). Is community-based ecotourism a good use of biodiversity conservation funds? *Trends in Ecology and Evolution*, 19, 232-237.
- Kontogianni, A., I. Tziritis y M. Skourts. (2005). Bottom-up environmental decision making taken seriously: Integrating stakeholder perceptions into scenarios of environmental change. *Human Ecology Review*, 12, 87-95.
- Krueger, R. A. (1991). *Focus Groups: A Practical Guide for Applied Research*. Beverly Hills, California, EUA: Sage Publications.
- Leff, E. (1993). La dimensión cultural del manejo integrado, sustentable y sostenido de los recursos naturales. En Leff, E. y J. Carabias (Coords.), *Cultura y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales*, Vol. I (pp. 55-88). México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/ Grupo Editorial Porrúa/PNUMA.
- Diario Oficial de la Federación. (2008). Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Última Reforma. Diario Oficial de la Federación Mexicana. Documento electrónico www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf, acceso abril, 2009.
- Little, P. D. (1994). The link between local participation and improved conservation: A review of issues and experiences. En Western, D., R. M. Wright y S. C. Strum (Eds.), *Natural Connections. Perspectives in Community-based Conservation* (pp. 347-372). Washington, D.C., EUA: Island Press.
- Lizama, J. J. (2007). *Estar en el mundo: Procesos culturales, estrategias económicas y dinámicas identitarias entre los mayas yucatecos*. México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.

- Luers, A. L., R. L. Naylor y P. A. Matson. (2006). A case of study of land reform and coastal land transformation in southern Sonora, Mexico. *Land Use Policy*, 23, 436-447.
- Lynch, O. J. y J. B. Alcorn. (1994). Tenurial rights and community-based conservation. En Western, D., R. M. Wright y S. C. Strum (Eds.), *Natural Connections. Perspectives in Community-based Conservation* (pp. 373-392). Washington, D.C., EUA: Island Press.
- Malla, Y. (2007). *Community-based forest (natural) resource management: A path to sustainable environment and development. Lessons from three decades of experience and future challenges*. The Center for People and Forests. RECOFTCR 1987-2007. The First 20 Years. Documento electrónico [www.recoftc.org/site/fileadmin/docs/publications/The Grey Zone/.../Path to Sustainable Environment and Development 01.pdf](http://www.recoftc.org/site/fileadmin/docs/publications/The_Grey_Zone/.../Path_to_Sustainable_Environment_and_Development_01.pdf), acceso febrero, 2009.
- Marten, G. (2001). *Ecología Humana. Conceptos Básicos para el Desarrollo Sustentable*. Londres, Inglaterra: Earthscan Publications.
- Martínez, M. (2002). *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico*, 2^{da}. Ed. México: Trillas.
- Martínez-Mateos, M. (2005). *La adquisición de conocimientos acerca de los recursos naturales en familias del ejido El Puerto*. Tesis de maestría. Cinvestav-Unidad Mérida. Documento electrónico http://www.mda.cinvestav.mx/ecohum/tesis_estudiantes/tesis%20mallely300505.pdf, acceso noviembre, 2008.
- Mayan, M. J. (2001). *Una introducción a los métodos cualitativos: Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales*. Cisneros, C. (Trad.) International Institute for Qualitative Methodology. Documento electrónico <http://concecomunitario.googlepages.com/introduccion.pdf>, acceso junio, 2009.
- Miller, K., E. Chang y N. Johnson. (2001). *Defining Common Ground for the Mesoamerican Biological Corridor*. Washington, D.C., EUA: World Resources Institute.
- Moran, E. (1993). *La Ecología Humana de los Pueblos de la Amazonia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno-Casasola, P., G. Salinas-Pulido, A. C. Travieso-Bello, A. Juárez, L. Ruelas-Monjardín, L. Amador, H. H. Crus y R. Monroy. (2006). El paisaje costero: Investigación para el manejo y la conservación. En En Oyama, K. y A. Castillo (Coords.), *Manejo, Conservación y Restauración de Recursos Naturales en México* (pp. 179-202). México: Siglo XXI Editores.
- Muñoz-Aguirre, C. (2008). La reinención de la comunidad: cambio social y estrategias de adaptación en el México rural. En Appendini, K. y G. Torres-Mazuera (Eds.), *¿Ruralidad Sin Agricultura? Perspectivas Multidisciplinarias de una Realidad Fragmentada* (pp. 171-192). México: El Colegio de México.
- Murphree, M. W. (1994). The role of institutions in community-based conservation. En Western, D., Wright, R. M. y S. C. Strum (Eds.), *Natural Connections*.

- Perspectives in Community-based Conservation* (pp. 403-427). Washington, D.C., EUA: Island Press.
- Nigh, R. (2002). Acción colectiva, capital social y recursos naturales: las organizaciones agroecológicas de Chiapas. En Vargas, G. (Coord.), *De lo Privado a lo Público. Organizaciones en Chiapas* (pp. 73-110). México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.
- Nigh, R. (2001). *Maya pasts, Maya futures: The reflexive consumption of nature and culture in Laguna Miramar, Chiapas*. Ponencia presentada en el Simposio Marketing culture and nature: Tourism in the Maya world and beyond. 61^o Reunión Anual de la Society for Applied Anthropology. Mérida, Yucatán, México. Marzo.
- Nussbaum, M. (2002). Women's capabilities and social justice. En Molyneux, M. y S. Razavi (Eds.), *Gender Justice, Development and Rights* (pp. 45-77). Nueva York, EUA: Oxford University Press.
- O'Riordan, T. y S. Stoll-Kleemann. (2002). Deliberative democracy and participatory biodiversity. En O'Riordan, T. y S. Stoll-Kleemann (Eds.), *Biodiversity, Sustainability and Human Communities. Protecting Beyond the Protected* (pp. 87-112). Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Ortega, E. y F. Dickinson. (1991). *Monografía del municipio de Sinanché*. Yucatán, México: Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi"/Universidad Autónoma de Yucatán/Cinvestav-Unidad Mérida/Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (Canadá).
- Oyama, K. y A. Castillo. (2006). Ciencia para el manejo sustentable de los ecosistemas (uso, conservación y restauración). Introducción. En Oyama, K. y A. Castillo (Coords.), *Manejo, Conservación y Restauración de Recursos Naturales en México* (pp. 9-25). México: Siglo XXI Editores.
- Pérez-Avilés, R. (2001). Mercado de tierras ejidales: el caso de San Juan Huiluco, municipio de Huaquechula, región de Atlixco, estado de Puebla. En Concheiro, L. y R. Diego (Coords.), *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso* (pp. 39-105). México: Casa Juan Pablos/Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco.
- Pérez-Cirera, V. y J. C. Lovett. (2006). Power distribution, the external environment and common property forest governance: A local user groups model. *Ecological Economics*, 59, 341-352.
- Perez-Verdin, G., Y. Kim, D. Hospodarsky y A. Tecle. (2009). Factors driving deforestation in common-pool resources in Northern Mexico. *Journal of Environmental Management*, 90, 331-340.
- Pimbert M. P. y J. N. Pretty. (2000). Parks, people and professionals: Putting 'participation' into protected area management. En Ghimire, K. B. y M. P. Pimbert (Eds.), *Social Change & Conservation* (pp. 297-330). Londres, Inglaterra: Earthscan Publications.
- PNUMA. (1994). *Convention on Biological Diversity. Text and Annexes*. Châtelaine: United Nations Environment Programme.

- Pokharel, R. K. y M. Suvedi. (2007). Indicators for measure the success of Nepal`s community forestry program: A local perspective. *Human Ecology Review*, 14, 68-75.
- Portela, M. y I. Neira. (2002). Capital social: concepto y estudio econométrico sobre el capital social en España. *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*, 2, 25-52.
- Porter-Bolland, L., A. P. Drew y C. Vergara-Tenorio. (2006). Analysis of a natural resources management system in the Calakmul Biosphere Reserve. *Landscape and Urban Planning*, 74, 223–241.
- Probst, K. y J. Hagmann. (2005). Investigación participativa en el manejo de recursos naturales: Un Nuevo Campo de Integración de las Ciencias Agrícolas. En Gonsalves, J., T. Becker, A. Braun, D. Campilan, H. De Chavez, E. Fajber, M. Kafiriri, J. Rivaca-Caminade y R. Vernoooy (Eds.), *Investigación y Desarrollo Participativo para la Agricultura y el Manejo Sostenible de Recursos Naturales. Libro de Consulta*. Vol. I: *Comprendiendo. Investigación y Desarrollo Participativo* (pp. 235-244). Ottawa, Canadá: Perspectivas de los Usuarios con la Investigación y el Desarrollo Agrícola/Centro Internacional de la Papa, Laguna, Filipinas/ Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Pujadas, A. y A. Castillo. (2007). Social participation in conservation efforts: A case study of a Biosphere Reserve on private lands in Mexico. *Society and Natural Resources*, 20, 57–72.
- Rello, F. (1986). *El Campo en la Encrucijada Nacional*. México: SEP.
- Rodríguez, F. (2005). *Demanda del Dominio Pleno en el Ejido: Derechos de Propiedad y Crédito Rural*. *Revista Estudios Agrarios*. Documento electrónico http://www.pa.gob.mx/publica/rev_29/fernando.pdf, acceso enero, 2009.
- Rodríguez, G., J. Gil, y E. García. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*, 2^{da} Ed. Málaga, España: Ediciones ALJIBE.
- Rogan, R., M. O'Connor y P. Horwitz. (2005). Nowhere to hide: Awareness and perceptions of environmental change, and their influence on relationships with place. *Journal of Environmental Psychology*, 25, 147-158.
- Sagarpa. (2007). *Misión y Visión*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Documento electrónico <http://www.sagarpa.gob.mx/infhome/misionvision.htm>, acceso abril, 2009.
- Sánchez-Azofeifa, G. A., M. Quesada, P. Cuevas-Reyes, A. Castillo y G. Sánchez-Montoya. (2009). Land cover and conservation in the area of influence of the Chamela-Cuixmala Biosphere Reserve, Mexico. *Forest Ecology and Management*, 258, 907-912.
- Sánchez-Serrano, R. (2001). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En Tarrés, M. L. (Coord.), *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social* (pp. 97-131). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/El Colegio de México/Miguel Ángel Porrúa.

- Sarramona, J. (2000). *Teoría de la Educación. Reflexión y Normativa Pedagógica*. Barcelona, España: Ariel Educación.
- Semarnat. (2008). *Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012*. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Documento electrónico
<http://www.semarnat.gob.mx/Documents/CAP1.pdf>, acceso febrero, 2009.
- Semarnat. (2007a). *Misión y Visión*. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Documento electrónico
<http://www.semarnat.gob.mx/queessearnat/Pages/misionvision.aspx>, acceso abril, 2009.
- Semarnat. (2007b). *Premio al Mérito Ecológico*. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Documento electrónico
http://www.reciclar.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=16&Itemid=30, acceso diciembre, 2008.
- Semarnat. (2003). *Informe de la situación del medio ambiente en México 2002. Compendio de estadísticas ambientales. Aprovechamiento de la vida silvestre*. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Documento electrónico
http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas_2000/informe_2000/img/ca_p7.pdf, acceso junio, 2010.
- SRA. (2010). *La Secretaría de la Reforma Agraria dará prioridad a la regularización de núcleos agrarios*. Secretaría de la Reforma Agraria. Documento electrónico
<http://www.sra.gob.mx/sraweb/noticias/noticias-2010/mayo-2010/5280/>, acceso julio, 2010.
- Singleton, S. (2000). Co-operation or capture? The paradox of co-management and community participation in natural resource management and environmental policy-making. *Environmental Politics*, 9, 1-21.
- Slocum, R. y B. Thomas-Salyter. (1995). Participation, empowerment and sustainable development. En Slocum, R., L. Wichhart, D. Rocheleau y B. Thomas-Slayter (Eds.), *Power, Process and Participation. Tools for Change* (pp. 3-8). Londres, Inglaterra: ITDG Publishing.
- Smith, P. (2006). El manejo de los recursos de uso común: Derechos indígenas, desarrollo económico e identidad. Temas emergentes, conclusiones y recomendaciones. En Merino, L. y J. Robson (Comps.), *El Manejo de los Recursos de Uso Común: Derechos Indígenas, Desarrollo Económico e Identidad* (pp.71-75). México: The Christensen Fund/ Fundación Ford/ Semarnat/ INE.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con Estudio de Casos*, 2^{da} Ed. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Tarrés, M. L. (2001). Prólogo. En Tarrés, M. L. (Coord.). *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social* (pp. 9-34). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/El Colegio de México/Miguel Ángel Porrúa.

- Taylor, S. J. y R. Bogdan. (1996). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona, España: Paidós.
- Téllez, L. (1993). *Nueva Legislación de Tierras, Bosques y Aguas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Thompson, G. D. y P. N. Wilson. (1994). Ejido reforms in Mexico: Conceptual issues and potential outcomes. *Land Economics*, 70, 448-465.
- Tilman, D. (2000). Causes, consequences and ethics of biodiversity. *Nature*, 405, 208-211.
- Toledo, V. M. (2006). Ecología, sustentabilidad y manejo de recursos naturales: La investigación científica a debate. En Oyama, K. y A. Castillo (Coords.), *Manejo, Conservación y Restauración de Recursos Naturales en México* (pp. 27-42). México: Siglo XXI Editores.
- Toledo, V. M. (2000). *La Paz en Chiapas. Ecología, Luchas Indígenas y Modernidad Alternativa*. México: Ediciones Quinto Sol/UNAM.
- Toledo, V. M. (1994). Tres problemas en el estudio de la apropiación de los recursos naturales y sus repercusiones en la educación. En Leff, E. (Comp.), *Ciencias Sociales y Formación Ambiental* (pp. 157-180). Barcelona, España: Gedisa.
- Torres-Mazuera, G. (2008a). Los productores maiceros de Emilio Portes Gil: De campesinos de subsistencia a agricultores de medio tiempo en un ejido que se urbaniza. En Appendini, K. y G. Torres-Mazuera (Eds.), *¿Ruralidad Sin Agricultura? Perspectivas Multidisciplinarias de una Realidad Fragmentada* (pp. 59-78). México: El Colegio de México.
- Torres-Mazuera, G. (2008b). Transformación identitaria en un ejido rural del centro de México. Reflexiones en torno a los cambios culturales en el nuevo contexto rural. En Appendini, K. y G. Torres-Mazuera (Eds.), *¿Ruralidad Sin Agricultura? Perspectivas Multidisciplinarias de una Realidad Fragmentada* (pp. 239-255). México: El Colegio de México.
- Tuan, Y. (1974). *Topophilia: A Study of Environmental Perception, Attitudes, and Values*. Englewood Cliffs, NJ, EUA: Prentice-Hall.
- Vargas, G. (2002). Introducción. Organizaciones, teoría organizacional y antropología. En Vargas, G. (Coord.), *De lo Privado a lo Público. Organizaciones en Chiapas* (pp. 5-26). México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.
- Vela-Peón, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: La entrevista cualitativa. En Tarrés, M. L. (Coord.), *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social* (pp. 63-95). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/El Colegio de México/Miguel Ángel Porrúa.
- Warford, J. (1987). Manejo de recursos naturales y desarrollo económico. *Ambiente y Desarrollo*, 2, 155-167.
- Wells, M. y K. Brandon. (1992). *People and Parks: Linking Protected Area Management with Local Communities*. Washington, D.C., EUA: World Bank/World Wildlife Fund/U.S. Agency for International Development.

- Western, D. y R. M. Wright. (1994). The background to community-based conservation. En Western, D., R. M. Wright y S. C. Strum (Eds.), *Natural Connections. Perspectives in Community-based Conservation* (pp. 1-12). Washington, D.C., EUA: Island Press.
- Yin, R. K. (2003). *Case Study Research. Design and Methods*, 3^{era} Ed. Thousand Oaks, California, EUA: Sage Publications.

ANEXOS

ANEXO 1



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida
Departamento de Ecología Humana

Guía de entrevista para los ejidatarios fundadores

Datos generales

Nombre del entrevistado: _____
Sexo: _____ Edad: _____ Escolaridad: _____
Fecha de nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____
Residencia: _____ Fecha de la entrevista: _____
Hora de la entrevista: _____ Lugar de la entrevista: _____
No. de entrevista: _____
Entrevistadora: _____

Objetivo general:

Obtener información para reconstruir la historia organizativa del ejido El Puerto relacionada con el manejo de los recursos naturales.

Objetivos específicos:

- Conocer el punto de vista del entrevistado sobre la organización del ejido en relación con el manejo de recursos naturales desde los inicios del ejido.
- Identificar su participación como ejidatario fundador en el manejo de recursos naturales, así como sus intereses y motivaciones para gestionar el ejido y continuar participando en él.
- Obtener una perspectiva histórica sobre la ubicación de los recursos naturales bajo el dominio del ejido, documentando las posibles modificaciones desde su perspectiva.

Introducción. Me gustaría conversar con usted sobre el ejido, le voy a ir haciendo varias preguntas sobre las gestiones que realizaron, lo que tienen como ejidatarios y otros aspectos más. Tal vez sea una plática larga, podemos conversar un rato y podemos interrumpir la plática cuando usted se sienta cansado o tenga otra cosa que hacer, y me dice en qué otro día podríamos continuar platicando, ¿le parece bien así? También quiero aclararle que nuestra plática es confidencial, lo que no quiera contestar me lo dice, si usted gusta también puedo darle una copia de la grabación de la entrevista o de la transcripción impresa en papel, o de ambas.

Organización del ejido

1. ¿Cuándo comenzó la gestión para conseguir el ejido?

2. ¿Quiénes estaban participando en ese entonces?
3. ¿Estuvo usted en esa primera gestión?
4. Cuénteme cómo consiguieron el ejido. ¿Qué tuvieron que hacer?
5. ¿Cuánto tiempo duró la gestión?
6. ¿Qué dificultades enfrentaron?
7. ¿Cómo resolvieron los problemas?
8. ¿Cuándo les otorgaron el ejido?
9. ¿Cómo se organizaron como ejidatarios?
10. ¿Qué funciones tenían que cumplir?
11. ¿Hay alguna forma como se pueda perder el derecho de ser ejidatario?
12. ¿Cuántos se beneficiaron inicialmente con la dotación de tierras?
13. ¿Cómo se fue dando la incorporación de nuevos socios?
14. ¿Pidieron a los nuevos socios cumplir con algún requisito para ingresar al ejido?
15. ¿Cuáles son los mayores problemas que ha enfrentado el ejido?
16. ¿De qué manera los enfrentaron?
17. ¿Qué proyectos tenía el ejido cuando comenzó?
18. ¿Cómo ha sido la relación del ejido con la cabecera municipal? ¿Por qué?
19. ¿Cómo ha sido la relación del ejido con el gobierno estatal? ¿Por qué?
20. ¿Cómo ha sido la relación del ejido con el gobierno federal? ¿Por qué?
21. ¿Qué ventajas tiene para el ejido participar en eventos públicos como el Festival del Coco y la Feria de Xmatkuil? ¿Existen desventajas al respecto?
22. ¿Todos los ejidatarios trabajan sus tierras?
23. En caso de que no sea así, ¿qué hacen, pagan para que otras personas las trabajen, quiénes son estas personas, de dónde vienen?
24. He visto que el ejido emplea gente para dar paseos en el manglar a los turistas, mantenimiento al vivero y las cabañas ecológicas que rentan, ¿sabe cuántos trabajadores hay en el ejido?
25. ¿Son fijos esos empleos?
26. ¿Cómo seleccionan a sus empleados?
27. ¿Cuáles son las obligaciones que esos trabajadores tienen?

Toma de decisiones

28. ¿Cómo toman las decisiones sobre el ejido y sus actividades?
29. ¿Siempre ha sido así o ha cambiado?
30. ¿Cada cuándo se reúnen en Asamblea?
31. ¿Todos los ejidatarios asisten a la Asamblea?
32. ¿Qué ocurre si un ejidatario no asiste?
33. ¿Qué reglas se siguen durante la Asamblea?
34. ¿Cómo se establecieron?
35. ¿Qué tipo de asuntos tratan durante las Asambleas?

Fajinas

36. ¿Desde cuándo se hacen fajinas?
37. ¿Por qué recurrieron a las fajinas?

38. ¿Ha cambiado el modo como hacían fajinas cuando empezó el ejido?
39. ¿Qué ventajas tiene hacer fajinas?
40. ¿Y qué desventajas?
41. ¿Quién o quiénes marcan o deciden sobre las fajinas?
42. ¿Cada cuándo se hacen fajinas?
43. ¿Todos los ejidatarios hacen fajinas?
44. ¿Quiénes las hacen?
45. ¿Dónde se hacen las fajinas?
46. ¿Qué pasa si no se hacen fajinas?
47. ¿Qué piensa de que se continúen haciendo fajinas?

Directiva

48. ¿Cómo eligen a la directiva del ejido?
49. ¿Siempre ha sido así?
50. ¿Cuánto dura una directiva?
51. ¿Siempre ha sido así?
52. ¿Cuántas veces ha ocurrido cambio de directiva del ejido antes de que terminen su periodo?
53. ¿A qué se debe que cambien a una directiva antes de finalizar el periodo?
54. ¿Alguna vez ha formado usted parte de la directiva?
55. ¿Recuerda en qué año fue?
56. ¿Qué cargo ocupaba?
57. ¿Cuáles eran sus funciones?
58. ¿Recuerda alguna anécdota de esa época?

Manejo de los recursos naturales del ejido

59. ¿Alguna vez ha escuchado o visto algo relacionado con los recursos naturales?
60. De ser así, ¿dónde o de quién?
61. ¿Qué son los recursos naturales?
62. ¿Cuáles son los recursos naturales del ejido?

Manglar

63. Desde su punto de vista, ¿qué tan importante es el manglar?
64. ¿Qué cuidados requiere el manglar?
65. ¿Qué actividades realiza el ejido en el manglar?
66. ¿Qué proyectos ha llevado a cabo el ejido en el manglar?
67. ¿Le está dando mantenimiento el ejido al manglar?
68. De ser así, ¿con qué frecuencia?
69. ¿Se permite cazar, pescar o cortar madera en el manglar?
70. ¿Se da algún permiso?
71. ¿Qué se requiere para conseguir estos permisos?
72. ¿A todos quienes lo solicitan se les da el permiso?
73. ¿A quiénes se les solicita?
74. ¿Qué tanto solicitan este tipo de permisos?

75. ¿De dónde es la gente que lo solicita?
76. ¿Qué opina la comunidad acerca de estos permisos?
77. ¿Qué pasa si alguien no pide permiso y se le encuentra realizando alguna de estas actividades?
78. ¿Ha ocurrido una situación como ésta?
79. ¿Qué pasó con la gente que lo hizo?
80. ¿Cómo era el manglar cuando comenzaron a gestionar el ejido?
81. ¿Qué plantas había?
82. ¿Qué animales había?
83. Si ya no hay tales plantas o animales, ¿a qué se ha debido?
84. ¿Hay algo que le preocupe sobre la situación actual del manglar?
85. ¿Tiene dueño el manglar?
86. ¿Cómo supo que tiene dueño?
87. ¿Hacen/hacían algún ritual o ceremonia antes de cortar madera en el manglar?
88. ¿Dónde fue?
89. ¿Cuándo fue?
90. ¿En qué consistió?
91. ¿Quiénes asistieron?
92. ¿Por qué decidieron hacerlo?
93. Cuando comenzaron a hacer el canal, ¿hicieron algo como para pedir permiso al dueño?

Cocal

94. Desde su punto de vista, ¿qué tan importante es el cocal?
95. ¿Qué cuidados requiere el cocal?
96. ¿Qué actividades realiza el ejido en el cocal?
97. ¿Qué proyectos ha llevado a cabo el ejido en el cocal?
98. ¿Le está dando mantenimiento el ejido al cocal?
99. De ser así, ¿con qué frecuencia?
100. ¿Cómo era el cocal cuando comenzaron a gestionar el ejido?
101. ¿A qué se han debido los cambios?
102. ¿Tiene dueño el cocal?
103. ¿Cómo supo que tiene dueño?
104. ¿Hacen/hacían algún ritual o ceremonia antes de desmontar el petén para sembrar el cocal?
105. ¿Dónde fue?
106. ¿Cuándo fue?
107. ¿En qué consistió?
108. ¿Quiénes asistieron?
109. ¿Por qué decidieron hacerlo?
110. ¿Hay algo que le preocupe sobre la situación actual del cocal?

Charcas salineras

111. Desde su punto de vista, ¿qué tan importante son las charcas salineras?

112. ¿Qué cuidados requieren las charcas?
113. ¿Qué actividades realiza el ejido en las charcas?
114. ¿Qué proyectos ha llevado a cabo el ejido en las charcas salineras?
115. ¿Le está dando mantenimiento el ejido a las charcas salineras? ¿Por qué?
116. ¿Cómo eran las charcas salineras cuando comenzaron a gestionar el ejido?
117. ¿A qué se han debido los cambios?
118. ¿Tienen dueño las charcas salineras?
119. ¿Cómo supo que tienen dueño?
120. ¿Hay algo que le preocupe sobre la situación actual de las charcas salineras?

Duna costera

121. ¿Cómo era la duna costera cuando comenzaron a gestionar el ejido?
122. ¿Qué plantas había?
123. ¿A qué se ha debido el cambio en la duna costera?

Sabana

124. ¿Cómo era la sabana cuando comenzaron a gestionar el ejido?
125. ¿Qué plantas había?
126. ¿Qué animales había?
127. Si ya no hay tales plantas o animales, ¿a qué se ha debido?

Procesos de aprendizaje en el manejo de los recursos naturales

128. Como ejidatario, ¿cómo trabaja usted para cuidar los recursos naturales?
129. ¿Cómo aprendió usted sobre los cuidados que requieren los recursos naturales?
130. ¿Reciben los ejidatarios algún tipo de capacitación para realizar esta actividad?
131. De ser así, ¿con qué frecuencia se les capacita?
132. ¿Quién les da la capacitación?
133. Veo que tienen unas playeras que dicen: "San Crisanto, un proyecto de desarrollo sustentable. ¿Qué significa desarrollo sustentable?
134. ¿Dónde escuchó usted esa palabra por primera vez?
135. ¿Qué beneficios han obtenido al colaborar en algunos proyectos con otras instituciones?
136. ¿Qué dificultades han encontrado durante la colaboración?
137. De ser así, ¿cuáles han sido estas dificultades?
138. Tengo entendido que había en el ejido una cooperativa de pescadores. ¿Aún está? De no ser así, ¿desde cuándo esta cooperativa ya no es parte del ejido?
139. ¿Por qué se deslindó la cooperativa del ejido?

Recursos naturales e intereses económicos

140. Suponiendo que usted es el único dueño del manglar y pudiera ponerle precio, ¿cuánto costaría el manglar?

141. ¿Lo vendería? ¿Por qué?
142. ¿Quiénes cree que quisieran comprar el manglar? ¿Para qué?
143. Suponiendo que usted es el único dueño del cocal y pudiera ponerle precio, ¿cuánto costaría el cocal?
144. ¿Lo vendería? ¿Por qué?
145. ¿Quiénes cree que quisieran comprar el cocal? ¿Para qué?
146. Suponiendo que usted es el único dueño de las charcas salineras y pudiera ponerles precio, ¿cuánto costarían las charcas salineras?
147. ¿Las vendería? ¿Por qué?
148. ¿Quiénes cree que quisieran comprar las charcas salineras? ¿Para qué?
149. ¿Desde cuándo ha habido venta de terrenos en el cocal?
150. ¿Por qué recurrieron a esta venta?
151. ¿Todos los ejidatarios han estado de acuerdo con esta venta?
152. ¿Qué opinan los que están de acuerdo?
153. ¿Qué opinan los que no están de acuerdo?
154. ¿Y usted qué opina de la venta de terrenos?
155. ¿Cómo saben a qué precio vender las plantas de coco?
156. ¿Cómo saben cuánto cobrar por los paseos en el manglar?
157. ¿Cómo fijan el precio de la tonelada de sal que venden?

Participación e intereses como ejidatario

158. ¿Qué hacía usted antes de ingresar al ejido?
159. ¿Qué le motivó a integrarse en este ejido?
160. ¿Cuáles son sus obligaciones como ejidatario?
161. ¿Todos los ejidatarios las cumplen?
162. ¿Qué ocurre si no las cumplen?
163. ¿Cuáles son sus derechos como ejidatario?
164. ¿En qué le beneficia ser ejidatario?
165. ¿En qué le perjudica?
166. ¿Cómo participa usted en la toma de decisiones dentro del ejido?
167. ¿Qué tan importante es para usted participar en las actividades del ejido?
168. ¿Qué es lo que más le gusta de ser ejidatario?
169. ¿Qué es lo que menos le gusta de ser ejidatario?
170. ¿Qué otras actividades realiza además de las del ejido?
171. ¿Cómo ve usted la participación de las ejidatarias en las actividades del ejido?
172. ¿Qué distingue a este ejido de otros?
173. ¿Cómo ve usted el futuro del ejido?
174. ¿Cuál ha sido el mayor logro del ejido?

¿Hay algo más que quiera usted comentar sobre lo que hemos conversado?

ANEXO 2



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida
Departamento de Ecología Humana

Guía de entrevista para los ejidatarios no fundadores

Datos generales

Nombre del entrevistado (a): _____
Sexo: _____ Edad: _____ Escolaridad: _____
Fecha de nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____
Residencia: _____ Fecha de la entrevista: _____
Hora de la entrevista: _____ Lugar de la entrevista: _____
No. de entrevista: _____
Entrevistadora: _____

Objetivo general:

Obtener información para reconstruir la historia organizativa del ejido El Puerto relacionada con el manejo de los recursos naturales.

Objetivos específicos:

- Conocer el punto de vista del entrevistado sobre la organización del ejido El Puerto en relación con el manejo de recursos naturales desde su inserción en el ejido.
- Identificar su participación como ejidatario no fundador en el manejo de recursos naturales, así como sus intereses y motivaciones para integrarse al ejido y continuar participando.
- Obtener una perspectiva histórica sobre la ubicación de los recursos naturales bajo el dominio del ejido, documentando las posibles modificaciones desde su perspectiva.

Introducción. Me gustaría conversar con usted sobre el ejido, le voy a ir haciendo varias preguntas sobre las gestiones que realizaron, lo que tienen como ejidatarios y otros aspectos más. Tal vez sea una plática larga, podemos conversar un rato y podemos interrumpir la plática cuando usted se sienta cansado o tenga otra cosa que hacer, y me dice en qué otro día podríamos continuar platicando, ¿le parece bien así? También quiero aclararle que nuestra plática es confidencial, lo que no quiera contestar me lo dice, si usted gusta también puedo darle una copia de la grabación de la entrevista o de la transcripción impresa en papel, o de ambas.

Organización del ejido

1. ¿Desde cuándo es usted ejidatario?
1. Cuénteme cómo fue su incorporación al ejido.
2. ¿Tuvo que cubrir algún requisito para ingresar en el ejido?
3. ¿Cuándo comenzó la gestión para conseguir el ejido?
4. ¿Qué sabe usted acerca de esa gestión?
5. ¿Quiénes estaban participando en ese entonces?
6. ¿Qué tuvieron que hacer para conseguir el ejido?
7. ¿Qué dificultades enfrentaron?
8. ¿Cómo resolvieron los problemas?
9. ¿Cuándo les otorgaron el ejido?
10. ¿Cuántos se beneficiaron inicialmente con la dotación de tierras?
11. ¿Cómo se fue dando la incorporación de nuevos socios?
12. ¿Cómo se organizaron como ejidatarios en ese entonces?
13. ¿Qué funciones tenían que cumplir?
14. ¿Hay alguna forma como se pueda perder el derecho de ser ejidatario?
15. ¿Cuáles son los mayores problemas que ha enfrentado el ejido desde que usted se integró?
16. ¿De qué manera los enfrentaron?
17. ¿Me podría decir cuáles eran los proyectos del ejido cuando usted se incorporó?
18. ¿Cómo ha sido la relación del ejido con la cabecera municipal? ¿Por qué?
19. ¿Cómo ha sido la relación del ejido con el gobierno estatal? ¿Por qué?
20. ¿Cómo ha sido la relación del ejido con el gobierno federal? ¿Por qué?
21. ¿Qué ventajas tiene para el ejido participar en eventos públicos como el Festival del Coco y la Feria de Xmatkuil? ¿Existen desventajas al respecto?
22. ¿Todos los ejidatarios trabajan sus tierras?
23. En caso de que no sea así, ¿qué hacen?
24. He visto que el ejido emplea gente para dar paseos en el manglar a los turistas, mantenimiento al vivero y las cabañas ecológicas que rentan, ¿sabe cuántos trabajadores hay en el ejido?
25. ¿Son hijos?
26. ¿Cómo los seleccionan?
27. ¿Cuáles son las obligaciones que esos trabajadores tienen?

Toma de decisiones

28. ¿Cómo toman las decisiones referentes al ejido?
29. ¿Siempre ha sido así o ha cambiado?
30. ¿Cada cuándo se reúnen en Asamblea?
31. ¿Todos los ejidatarios asisten a la Asamblea?
32. ¿Qué ocurre si un ejidatario no asiste?
33. ¿Qué reglas se siguen durante la Asamblea?
34. ¿Quién estableció las reglas?
35. ¿Qué tipo de asuntos tratan durante las Asambleas?

Fajinas

36. ¿Desde cuándo se hacen fajinas?
37. ¿Por qué recurrieron a las fajinas?
38. ¿Ha cambiado el modo como hacían fajinas cuando usted ingresó al ejido a como se hacen ahora?
39. ¿Qué ventajas tiene hacer fajinas?
40. ¿Y qué desventajas?
41. ¿Quién o quiénes marcan o deciden sobre las fajinas?
42. ¿Cada cuándo se hacen fajinas?
43. ¿Todos los ejidatarios hacen fajinas?
44. ¿Quiénes las hacen?
45. ¿Dónde se hacen las fajinas?
46. ¿Qué pasa si no se hacen fajinas?
47. ¿Qué piensa de que se continúen haciendo fajinas?

Directiva

48. ¿Cómo eligen a su directiva?
49. ¿Siempre ha sido así?
50. ¿Cuánto tiempo dura una directiva?
51. ¿Siempre ha sido así?
52. ¿Cuántas veces ha ocurrido cambio de directiva del ejido antes de que terminen su periodo?
53. ¿A qué se debe que cambien a una directiva antes de finalizar el periodo?
54. ¿Alguna vez ha formado usted parte de la directiva?
55. ¿Recuerda en qué año fue?
56. ¿Qué cargo ocupaba?
57. ¿Cuáles eran sus funciones?
58. ¿Recuerda alguna anécdota de esa época?

Manejo de los recursos naturales en el ejido

59. ¿Alguna vez ha escuchado o visto algo relacionado con los recursos naturales?
60. De ser así, ¿dónde o de quién?
61. ¿Qué son los recursos naturales?
62. ¿Cuáles son los recursos naturales del ejido?

Manglar

63. Desde su punto de vista, ¿qué tan importante es el manglar?
64. ¿Qué cuidados requiere el manglar?
65. ¿Qué actividades realiza el ejido en el manglar?
66. ¿Qué proyectos ha llevado a cabo el ejido en el manglar?
67. ¿Le está dando mantenimiento el ejido al manglar?
68. De ser así, ¿con qué frecuencia?
69. ¿Se permite cazar, pescar o cortar madera en el manglar?
70. ¿Se da algún permiso?

71. ¿Qué se requiere para conseguir estos permisos?
72. ¿A todos quienes lo solicitan se les da el permiso?
73. ¿A quiénes se les solicita?
74. ¿Qué tanto solicitan este tipo de permisos?
75. ¿De dónde es la gente que lo solicita?
76. ¿Qué opina la comunidad acerca de estos permisos?
77. ¿Qué pasa si alguien no pide permiso y se le encuentra realizando alguna de estas actividades?
78. ¿Ha ocurrido una situación como ésta?
79. ¿Qué pasó con la gente que lo hizo?
80. ¿Usted sabe cómo era el manglar cuando comenzaron a gestionar el ejido?
81. ¿Qué plantas había?
82. ¿Qué animales había?
83. Si ya no hay tales plantas o animales, ¿a qué se ha debido?
84. ¿Hay algo que le preocupe sobre la situación actual del manglar?
85. ¿Tiene dueño el manglar?
86. ¿Cómo supo que tiene dueño?
87. ¿Hacen/hacían algún ritual o ceremonia antes de cortar madera en el manglar?
88. ¿Dónde fue?
89. ¿Cuándo fue?
90. ¿En qué consistió?
91. ¿Quiénes asistieron?
92. ¿Por qué decidieron hacerlo?
93. Cuando comenzaron a hacer el canal, ¿hicieron algo como para pedir permiso al dueño?

Cocal

94. Desde su punto de vista, ¿qué tan importante es el cocal?
95. ¿Qué cuidados requiere el cocal?
96. ¿Qué actividades realiza el ejido en el cocal?
97. ¿Qué proyectos ha llevado a cabo el ejido en el cocal?
98. ¿Le está dando mantenimiento el ejido al cocal?
99. De ser así, ¿con qué frecuencia?
100. ¿Cómo era el cocal cuando comenzaron a gestionar el ejido?
101. ¿A qué se han debido los cambios?
102. ¿Tiene dueño el cocal?
103. ¿Cómo supo que tiene dueño?
104. ¿Hacen/hacían algún ritual o ceremonia antes de desmontar el petén para sembrar el cocal?
105. ¿Dónde fue?
106. ¿Cuándo fue?
107. ¿En qué consistió?
108. ¿Quiénes asistieron?
109. ¿Por qué decidieron hacerlo?

110. ¿Hay algo que le preocupe sobre la situación actual del cocal?

Charcas salineras

111. Desde su punto de vista, ¿qué tan importantes son las charcas salineras?

112. ¿Qué cuidados requieren las charcas?

113. ¿Qué actividades realiza el ejido en las charcas?

114. ¿Qué proyectos ha llevado a cabo el ejido en las charcas salineras?

115. ¿Le está dando mantenimiento el ejido a las charcas salineras? ¿Por qué?

116. ¿Cómo eran las charcas salineras cuando comenzaron a gestionar el ejido?

117. ¿A qué se han debido los cambios?

118. ¿Tienen dueño las charcas salineras?

119. ¿Cómo supo que tienen dueño?

120. ¿Hay algo que le preocupe sobre la situación actual de las charcas salineras?

Duna costera

121. ¿Cómo era la duna costera cuando comenzaron a gestionar el ejido?

122. ¿Qué plantas había?

123. ¿A qué se ha debido el cambio en la duna costera?

Sabana

124. ¿Cómo era la sabana cuando comenzaron a gestionar el ejido?

125. ¿Qué plantas había?

126. ¿Qué animales había?

127. Si ya no hay tales plantas o animales, ¿a qué se ha debido?

Procesos de aprendizaje en el manejo de los recursos naturales

128. Como ejidatario, ¿cómo trabaja usted para cuidar los recursos naturales?

129. ¿Cómo aprendió usted sobre los cuidados que requieren los recursos naturales?

130. ¿Reciben los ejidatarios algún tipo de capacitación para realizar esta actividad?

131. De ser así, ¿con qué frecuencia se les capacita?

132. ¿Quién les da la capacitación?

133. Veo que tienen unas playeras que dicen: "San Crisanto, un proyecto de desarrollo sustentable. ¿Qué significa desarrollo sustentable?

134. ¿Dónde escuchó usted esa palabra por primera vez?

135. ¿Qué beneficios han obtenido al colaborar en algunos proyectos con otras instituciones?

136. ¿Qué dificultades han encontrado durante la colaboración?

137. De ser así, ¿cuáles han sido estas dificultades?

138. Tengo entendido que había en el ejido una cooperativa de pescadores.

¿Aún está? De no ser así, ¿desde cuándo esta cooperativa ya no es parte del ejido?

139. ¿Por qué se deslindó la cooperativa del ejido?

Recursos naturales e intereses económicos

140. Suponiendo que usted es el único dueño del manglar y pudiera ponerle precio, ¿cuánto costaría el manglar?
141. ¿Lo vendería? ¿Por qué?
142. ¿Quiénes cree que quisieran comprar el manglar? ¿Para qué?
143. Suponiendo que usted es el único dueño del cocal y pudiera ponerle precio, ¿cuánto costaría el cocal?
144. ¿Lo vendería? ¿Por qué?
145. ¿Quiénes cree que quisieran comprar el cocal? ¿Para qué?
146. Suponiendo que usted es el único dueño de las charcas salineras y pudiera ponerles precio, ¿cuánto costarían las charcas salineras?
147. ¿Las vendería? ¿Por qué?
148. ¿Quiénes cree que quisieran comprar las charcas salineras? ¿Para qué?
149. ¿Desde cuándo ha habido venta de terrenos en el cocal?
150. ¿Por qué recurrieron a esta venta?
151. ¿Todos los ejidatarios han estado de acuerdo con esta venta?
152. ¿Qué opinan los que están de acuerdo?
153. ¿Qué opinan los que no están de acuerdo?
154. ¿Y usted qué opina de la venta de terrenos?
155. ¿Cómo saben a qué precio vender las plantas de coco?
156. ¿Cómo saben cuánto cobrar por los paseos en el manglar?
157. ¿Cómo fijan el precio de la tonelada de sal que venden?

Participación e intereses como ejidatario

158. ¿Qué hacía usted antes de ingresar al ejido?
159. Su incorporación, ¿cambió en algo las actividades que realizaba?
160. ¿Qué le motivó a integrarse en este ejido?
161. ¿Cuáles son sus obligaciones como ejidatario?
162. ¿Todos los ejidatarios las cumplen?
163. ¿Qué ocurre si no las cumplen?
164. ¿Cuáles son sus derechos como ejidatario?
165. ¿En qué le beneficia ser ejidatario?
166. ¿En qué le perjudica?
167. ¿Cómo participa usted en la toma de decisiones dentro del ejido?
168. ¿Qué tan importante es para usted participar en las actividades del ejido?
169. ¿Qué es lo que más le gusta de ser ejidatario?
170. ¿Qué es lo que menos le gusta de ser ejidatario?
171. ¿Qué otras actividades realiza además de las del ejido?
172. ¿Cómo ve usted la participación de las ejidatarias en las actividades del ejido?
173. ¿Qué distingue a este ejido de otros?
174. ¿Cómo ve usted el futuro del ejido?
175. ¿Cuál ha sido el mayor logro del ejido?

¿Hay algo más que quiera usted comentar sobre lo que hemos conversado?

ANEXO 3



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida
Departamento de Ecología Humana

Preguntas complementarias para el Comisariado Ejidal

Datos generales

Nombre del entrevistado: _____
Sexo: _____ Edad: _____ Escolaridad: _____
Fecha de nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____
Residencia: _____ Fecha de la entrevista: _____
Hora de la entrevista: _____ Lugar de la entrevista: _____
No. de entrevista: _____
Entrevistadora: _____

Objetivo general:

Obtener información relacionada con las funciones que los miembros del Comisariado Ejidal tienen en la organización, así como la forma de operar esas funciones.

Objetivos específicos:

- Obtener información sobre las funciones que desempeña como miembro del Comisariado Ejidal.
- Identificar su participación como integrante del Comisariado Ejidal en los recursos naturales con los que cuenta el ejido, así como sus motivaciones para formar parte del Comisariado.

Funciones

1. ¿Qué funciones desempeña usted en el Comisariado?
2. ¿Recibe apoyo para llevar a cabo estas funciones?
3. ¿Qué pasaría si usted no cumpliera con sus responsabilidades como integrante del Comisariado Ejidal?
4. Desde su punto de vista, ¿qué importancia tiene el Comisariado dentro del ejido?

Participación como integrante del Comisariado Ejidal

5. ¿Qué es lo que más le gusta de ser parte del Comisariado Ejidal?
6. ¿Qué es lo que menos le gusta de pertenecer al Comisariado?
7. ¿Tiene alguna ventaja ser miembro de éste?
8. ¿Y alguna desventaja?

ANEXO 4



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida
Departamento de Ecología Humana

Preguntas complementarias para el Consejo de Vigilancia del ejido

Datos generales

Nombre del entrevistado: _____
Sexo: _____ Edad: _____ Escolaridad: _____
Fecha de nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____
Residencia: _____ Fecha de la entrevista: _____
Hora de la entrevista: _____ Lugar de la entrevista: _____
No. de entrevista: _____
Entrevistadora: _____

Objetivo general:

Obtener información relacionada con las funciones que los miembros del Consejo de Vigilancia tienen en la organización, así como la forma de operar esas funciones.

Objetivos específicos:

- Obtener información sobre las funciones que desempeña como miembro del Consejo de Vigilancia.
- Identificar su participación como miembro del Consejo de Vigilancia en los recursos naturales con los que cuenta el ejido, así como sus motivaciones para formar parte del Consejo.

Funciones

1. ¿Qué funciones desempeña usted en el Consejo de Vigilancia?
2. ¿Recibe apoyo para llevar a cabo estas funciones?
3. ¿Qué pasaría si usted no cumpliera con sus responsabilidades como integrante del Consejo de Vigilancia?
4. Desde su punto de vista, ¿qué importancia tiene el Consejo dentro del ejido?

Participación como integrante del Consejo de Vigilancia

5. ¿Qué es lo que más le gusta de ser parte del Consejo de Vigilancia?
6. ¿Qué es lo que menos le gusta de pertenecer al Consejo?
7. ¿Tiene alguna ventaja ser miembro de éste?
8. ¿Y alguna desventaja?

ANEXO 5



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida
Departamento de Ecología Humana

Preguntas complementarias para el presidente de la
Fundación El Puerto, A.C.

Datos generales

Nombre del entrevistado: _____
Sexo: _____ Edad: _____ Escolaridad: _____
Fecha de nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____
Residencia: _____ Fecha de la entrevista: _____
Hora de la entrevista: _____ Lugar de la entrevista: _____
No. de entrevista: _____
Entrevistadora: _____

Objetivo general:

Obtener información relacionada con las funciones que el presidente de la Fundación El Puerto, A.C. tiene en la organización, así como la forma de operar esas funciones.

Objetivos específicos:

- Obtener información sobre las funciones que desempeña como presidente de la Fundación El Puerto, A.C.
- Conocer la forma de organizar sus actividades como presidente de la Fundación El Puerto, A.C., los recursos que tiene para cumplirlas y los que harían falta.
- Identificar su participación como presidente de la Fundación El Puerto, A.C. en los recursos naturales con los que cuenta el ejido, así como sus motivaciones para desempeñar ese cargo.

Funciones

1. Hábleme de la Fundación El Puerto, A.C. ¿Cuándo la crearon? ¿Qué los motivó a crearla?
2. ¿Cuáles son las funciones de la fundación? ¿A quiénes beneficia?
3. ¿Cuáles son los proyectos de la fundación? ¿Cuáles se relacionan con el uso de los recursos naturales?
4. ¿Qué funciones le corresponden a usted como presidente de la fundación? ¿Desde cuándo está en ese cargo?
5. ¿Qué pasaría si usted no cumpliera con sus responsabilidades como presidente?

6. Desde su punto de vista, ¿qué importancia tiene la fundación para los ejidatarios?
7. Tengo entendido que el ejido se ha vinculado con instituciones para llevar a cabo algunos proyectos relacionados con la conservación de sus recursos naturales. ¿Con qué instituciones han colaborado? ¿Cuándo?
8. ¿Me podría decir cómo fue esa colaboración? ¿Tuvieron algunas dificultades durante el proceso? ¿Cuáles? ¿Qué aspectos facilitaron la colaboración? ¿Qué resultados obtuvieron?
9. ¿Con qué otros propósitos han buscado colaborar con las instituciones?

Organización de la Fundación El Puerto, A.C.

10. ¿Cómo está organizada la fundación?
11. ¿Cómo se toman las decisiones referentes a la fundación?
12. ¿Quiénes participan en el proceso de toma de decisiones?
13. ¿Cómo realiza sus actividades como presidente?
14. ¿Qué necesita para llevar a cabo estas actividades?

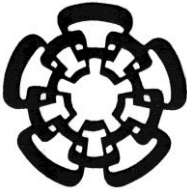
Participación como presidente de la Fundación El Puerto, A.C.

15. ¿Qué es lo que más le gusta de ser presidente de la fundación?
16. ¿Qué es lo que menos le gusta de ser presidente?
17. ¿Tiene alguna ventaja ser presidente de la fundación? ¿Y alguna desventaja?
18. ¿Qué tan importante es para usted la Fundación El Puerto?
19. ¿Qué cree usted que pasaría si no existiese esta fundación?

Perspectivas sobre el futuro

20. El ejido y la Fundación El Puerto, A.C. se han planteado el Plan 929, ¿cómo surgió?
21. ¿Qué requiere para su implementación?
22. ¿Cuáles considera que son sus fortalezas como plan y cómo las lograron?
23. ¿Qué debilidades tiene el plan y cómo podrían subsanarlas?
24. En la costa, ¿sabe si hay ejidos que tengan planes organizativos similares a los de El Puerto? ¿Qué ejidos son? ¿Qué fortalezas y debilidades ve en cada uno de ellos? ¿Qué tipo de relación tiene el ejido El Puerto con ellos?

ANEXO 6



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional
Unidad Mérida
Departamento de Ecología Humana

Preguntas complementarias para las ejidatarias

Datos generales

Nombre del entrevistado: _____
Sexo: _____ Edad: _____ Escolaridad: _____
Fecha de nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____
Residencia: _____ Fecha de la entrevista: _____
Hora de la entrevista: _____ Lugar de la entrevista: _____
No. de entrevista: _____
Entrevistadora: _____

Objetivo general:

Obtener información sobre su inserción como ejidatarias, al recibir los derechos de sucesión y sus vivencias en las actividades del ejido.

Objetivos específicos:

- Obtener información sobre cómo adquirió el derecho de sucesión ejidal, lo que representa para ella y sus motivaciones para continuar desempeñándose como ejidataria.
- Registrar sus vivencias como ejidataria y las relaciones de género que se establecen en un grupo conformado mayoritariamente por hombres.

Adquisición del derecho de sucesión ejidal

1. Tengo entendido que otras mujeres han tenido la oportunidad de ser ejidatarias y han cedido su derecho a otros familiares, principalmente a algún hijo. En su caso, ¿qué le hizo aceptar ser ejidataria?
2. ¿Alguna vez dudó en aceptar?
3. ¿Alguna vez dudó en aceptar?
4. ¿Qué opinaron sus familiares y conocidos cuando usted se convirtió en ejidataria?
5. ¿Qué pensaron los ejidatarios varones de su incorporación?
6. ¿En qué actividades del ejido participa usted?
7. ¿Qué beneficios le ha traído convertirse en ejidataria?
8. ¿Alguna desventaja?
9. ¿Formó usted parte de la UAIM?
10. ¿Qué relación tiene la UAIM con el ejido?

11. ¿Cuándo se formó la UAIM?
12. ¿Qué actividades hacía en la UAIM?
13. ¿Qué le motiva a seguir trabajando en el ejido?

Relaciones de género

14. ¿Recuerda usted su primera reunión con los ejidatarios?
15. ¿Cómo fue?
16. ¿Cómo se sintió?
17. ¿Cómo son sus reuniones ahora?
18. Hábleme de cómo es su relación con los demás ejidatarios. ¿Cómo ha sido su trato con ellos?
19. ¿Y cómo ha sido su relación con las otras ejidatarias?
20. ¿Alguna vez ha necesitado ayuda por parte de los ejidatarios para cumplir con alguna de sus responsabilidades en el ejido?
21. ¿Se la han brindado?
22. ¿Qué siente usted al ser parte de un grupo conformado principalmente por hombres?
23. ¿Alguna vez ha formado parte del Comisariado Ejidal o del Consejo de Vigilancia?
24. De no ser así, ¿le gustaría hacerlo en el futuro?

ANEXO 7

Flora y fauna citados en el documento

FLORA		FAUNA	
Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Álamo	<i>Ficus conitifolia</i>	Cabrito	<i>Mazama americana</i>
Cactus	<i>Neobuxbaumia polylopha</i>	Cangrejo o jaiba azul	<i>Callinectes sp.</i>
Coco	<i>Cocos nucifera</i>	Chel	<i>Cyanocorax yucatanicus</i>
Higuerilla	<i>Ricinus communis</i>	Cocodrilo de pantano	<i>Crocodylus moreletti</i>
Huano	<i>Sabal sp.</i>	Flamenco	<i>Phoenicopterus ruber ruber</i>
Jabín*	<i>Piscidia piscipula</i>	Gallitos de mar	<i>Sterna maxima</i>
Kokché*	<i>Croton glabellus</i>	Gato de monte	<i>Urocyon cinereoargenteus fraterculus</i>
Mangle blanco	<i>Laguncularia racemosa</i>	Gaviotas	<i>Larus atricillia</i>
Mangle botoncillo	<i>Conocarpus erectus</i>	Golondrina de mar	<i>Gygis alba</i>
Mangle negro	<i>Avicennia germinans</i>	Jabalí	<i>Pecari tajacu</i>
Mangle rojo	<i>Rhizophora mangle</i>	Langostino	<i>Penaeus kerathurus</i>
Navajuela	<i>Cladium jamaicense</i>	Mapache	<i>Procyon lotor</i>
Nopal	<i>Opuntia dillenii</i>	Martín pescador	<i>Alcedo atthis</i>
Paja	<i>Paspalum paniculatum</i>	Mojarra	<i>Eusynostomus argenteus</i>
Pandzi*	<i>Suriana maritima</i>	Ostrero común	<i>Aemotopus playatus</i>
Riñonina	<i>Ipomea pres-caprae</i>	Pato	<i>Anas platyrhynchos</i>
Uva de playa	<i>Coccoloba uvifera</i>	Pavo de monte	<i>Agriocharys ocellata</i>
Zapote	<i>Achras zapota</i>	Pelícano café	<i>Pelecanus accidentalis</i>
		Pollito de mar	<i>Charadryus alexandrinus</i>
		Sábalo	<i>Prochilodus platensis</i>
		Tejón	<i>Nasua narica</i>
		Tortuga verde	<i>Chelonia mydas</i>
		Tortuga carey	<i>Eretmochelys imbricata</i>
		Tortuga icotea	<i>Trachemys scripta callirostris</i>
		Tuza	<i>Dasyprocta mexicana</i>
		Venado cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>
		Vuelvepiedras común	<i>Arenaria interpres</i>

*El nombre común es maya en la comunidad de estudio.